LA PALABRA
DEL BENI

TRINIDAD, MIERCOLES 03 DE AGOSTO DE 2011 AÑO 14, Nº 0606 12 Págs. Diario de Circulación Nacional EDITORIAL TIEMPO DEL BENI Trinidad Bs3,00 • Resto del país Bs3,50

DOLAR COMPRA Bs6,87 DOLAR VENTA Bs6,97

Intensas actividades ganaderas en agosto

(Ver Pág. 10)

El desvío de ruta Villa Tunari-San Ignacio de Moxos es un proyecto que suma adeptos

(Ver Pág. 2)

FAB adquiere dos helicópteros para entrenamiento de pilotos militares

(Ver Pág. 4)

Ministerio de Gobierno se querella contra otro juez en Cochabamba

(Ver Pág. 5)

La Octava despide fiesta patronal movima

(Ver Pág. 11)

Las damas movimas no temen al toro y lo demuestran de esta manera (foto GAMSA).

Olimpia y The Strongest van por un inicio auspicioso

Jugadores de The Strongest quieren llegar bien lejos en esta Copa y es ganado todos sus partidos (foto: APG).

(Ver Pág. 20)

Campesinos no festejaron por "olvido gubernamental"

(Ver Pág. 10)

Los campesinos se aprovisionan agua de los curichis. Foto: Arch.

El desvío de ruta Villa Tunari-San Ignacio de Moxos es un proyecto que suma adeptos

Cochabamba, 02 AGO (ANF).- Los Comités Cívicos de Cochabamba y Beni se reunieron este martes en la capital del valle con el fin de presentar un proyecto de desvío del tramo II de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos. La iniciativa coincide con la propuestas que presenta la Liga de Defensa del Medio Ambiente (LIDEMA) al respecto.

En tanto para el gobierno central el rechazo indígena a la construcción de esta vía está motivado por: fuerzas políticas de derecha, la prensa, la Organizaciones No Gubernamentales (ONG´s) e intereses foráneos.

La propuesta, que será entregada a las Gobernaciones de Cochabamba y Beni, tiene el objetivo de que este tramo carretero bordee el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

"Después de un estudio técnico que hemos realizado, lo que le estamos planteando al gobierno es que no se dañe la biodiversidad, de que se pueda construir la vía alterna que lo único que incrementaría serían 26 kilómetros al tramo ya realizado", explicó el presidente del Comité Cívico de Cochabamba, Israel Mérida.

En el documento se establece que una empresa extrajera sea la que estudie el impacto medioambiental que conllevaría la construcción de esta carretera, "de manera tal que se pueda dar a ellos las garantías de que no se va a dañar el corazón del TIPNIS", sostuvo el dirigente.

La propuesta de desvío fue realizada con la Sociedad de Ingenieros de Bolivia, quienes dieron a conocer que este desvío tendría un costo aproximado de 40 millones de dólares.

"La carretera con el pavimento va a costar 450 millones de dólares, el agregar 26 kilómetros, primero en tiempo es media hora, en costo de construcción pueden ser unos 40 millones de dólares", especificó el presidente de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia, Gonzalo Maldonado.

Una carretera en Bolivia. Foto: Arch.

COTIZACION DE MONEDAS

PAÍS	UNIDAD MONETARIA	MONEDA	TIPO DE CAMBIO EN Bs POR UNIDAD DE MONEDA EXTRANJERA	TIPO CAMBIO EN M.E.
ESTADOS UNIDOS	DOLAR VENTA	USD.VENTA	6.97000	
ESTADOS UNIDOS	DOLAR COMPRA	USD.COMPRA	6.87000	
UNION EUROPEA	EURO	EUR	9.75811	0.70403
JAPON	YEN	JPY	0.08916	77.05550
ARGENTINA	PESO	ARS	1.65622	4.14800
AUSTRALIA	DÓLAR	AUD	7.42390	0.92539
BRASIL	REAL	BRL	4.38347	1.56725
CANADÁ	DÓLAR	CAD	7.15491	0.96018
CHILE	PESO	CLP	0.01497	458.83000
COLOMBIA	PESO	COP	0.00388	1770.87500
COREA DEL SUR	WON	KRW	0.00654	1050.75000
DINAMARCA	CORONA	DKK	1.31008	5.24395
ECUADOR	DÓLAR	USD	6.87000	1.00000
HONG KONG	DÓLAR	HKD	0.88146	7.79389
INDIA	RUPIA	INR	0.15516	44.27630
MEXICO	PESO	MXN	0.58079	11.82870
NORUEGA	CORONA	NOK	1.26768	5.41935
PARAGUAY	GUARANI	PYG	0.00181	3790.00000
PERU	NUEVO SOL	PEN	2.50501	2.74250
REINO UNIDO	LIBRA	GBP	11.19421	0.61371
REP.POPULAR CHINA	YUAN RENMINBI	CNY	1.06708	6.43815
SINGAPUR	DÓLAR	SGD	5.69756	1.20578
SUECIA	CORONA	SEK	1.07185	6.40950
SUIZA	FRANCO	CHF	8.98204	0.76486
TAILANDIA	THAI BAHT	THB	0.23065	29.78500
TAIWAN	DÓLAR	TWD	0.23825	28.83500
URUGUAY	PESO	UYU	0.37541	18.30000
VENEZUELA	BOLIVAR FUERTE	VEF	1.59767	4.30000
	DERECHO ESPECIAL DE GIRO	USD/D.E.G.		1.60969
	UNIDAD DE FOMENTO DE VIVIENDA	Bs/UFV		1.65308

COTIZACION DE METALES PRECIOSOS

	UNIDAD MONETARIA	MONEDA	TIPO CAMBIO EN M.E.
ORO	ONZA TROY ORO	USD./O.T.F.	1653.15000
PLATA	ONZA TROY PLATA	USD./O.T.F.	40.61250

COTIZACION TASAS LIBOR

	1 MES	2 MES	3 MES	6 MES	9 MES	12 MES
TASA LIBOR(USD)	0.20%	0.23%	0.26%	0.44%	0.60%	0.76%

TASAS DE INTERES DEL BCB
Del 28 de julio al 03 de agosto de 2011

TASA BASE DE REPORTO EN BS	4.50%
TASA DE RENDIMIENTO DE LA LETRA DEL TESORO A 91 DIAS EN USD	0.18%

TASAS DE INTERES EN EL SISTEMA BANCARIO
Del 18 al 24 de julio de 2011

	Bs.	USD
ACTIVA PROMEDIO EFECTIVA	10.29%	8.55%
PASIVA PROMEDIO EFECTIVA	2.23%	0.34%

* Las cotizaciones son indicativas a excepción del dolar estadounidense

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

LA PALABRA
DEL BENI
Diario de Circulación Nacional
DECANO DE LA PRENSA BENIANA

EDITORIAL TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

Cynthia A. Vargas Melgar
GERENTE GENERAL

Esmirna M. Oliva Ruiz
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Ana María Tineo Fernández
DIRECTORA DE INFORMACIÓN

Emar Schrakman Camargo
JEFE DE REDACCIÓN

José A. Villavicencio Cholima
JEFE DE DIAGRAMACIÓN

Matutino fundado el 15 de abril de 1987
Dirección: *c/ Nicolás Suárez Nº 693*
Teléfonos: *3-4620808 - Fax. 3-4621190*
Email: *palabra@entelnet.bo*

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP. tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

Santa Ana
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

San Borja
Jorge H. Suárez
Telf.- 74004332

Rurrenabaque
Celso Languidey

La Paz
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956
Muhammad Cornejo Vidal
Cel. 70659154

Cochabamba
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

Santa Cruz
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

LA PALABRA
DEL BENI
Diario de Circulación Nacional
DECANO DE LA PRENSA BENIANA

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 46-20808 o apersonarse a nuestras oficinas, ubicadas en calle Nicolás Suárez # 693.

¡Los esperamos!

LA PALABRA
DEL BENI
Diario de Circulación Nacional
DECANO DE LA PRENSA BENIANA

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

Supermercado Trinidad
Av. Comunidad Europea, entre calle Cbba. y 9 de abril.

Panadería El Tiluchi
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguahí.

Aeropuerto Jorge Henrrich.

Mercado Central
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto frente a Credi Moxos

Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton.

Reactivos pensando en Bolivia

Por: Arnaldo Mejía Méndez

Según la opinión histórica del Gran Sabio Francés Don Alcides D'Orbigny, *"Bolivia es la síntesis del mundo"*. Hermosas y profundas palabras que estuvieron sustentadas por serios estudios realizados sobre las incuantificadas riquezas que todavía poseía el país a mediados del siglo XIX, y que sin embargo, oficialmente, de nada sirvieron en función del bienestar del pueblo y del desarrollo del país, por los que tanto lucharon y supieron morir con gloria, los verdaderos forjadores de la Patria.

Pero, esas ingentes riquezas, ¿a dónde fueron a parar? ¿Habiendo sido tan ricos, por qué vivimos tan pobres? ¿Por qué las raíces del atraso, de la ignorancia, de nuestra invertebración y aislamiento, del caciquismo político y la corrupción, del hambre, las enfermedades y la muerte, se han hincado tan profundas en las entrañas de Bolivia? ¿Por qué sentimos que la Patria nunca es tan nuestra, que siempre se comporta como madre cariñosa para los gobiernistas de turno y madrastra injusta y mezquina para los otros? ¿Cómo puede ser posible que este país contando con tantos recursos naturales y no obstante su escasa población, viva tan atrasado y totalmente asfixiado en su economía y con una cuantiosa deuda externa? ¿Será acaso que esa naturaleza tan pródiga y benigna, haya influido en el boliviano de manera negativa, hasta el extremo de volverlo pasivo en el empeño de cualquier empresa que le sirva en su provecho? ¿Si no somos conformistas, por qué entonces vivimos en esta crítica y humillante situación? ¿Para qué sirve nuestra libertad, la democracia y nuestro ponderado voto universal?

La verdad es que infinidad de preguntas más podemos hacernos y las respuestas siempre serán las mismas. Sólo servirán para nada más que enrostramos por nuestra complicidad en todo aquello; por nuestra total incapacidad; por nuestra manía en ser corruptos y sinvergüenzas y por esa especie de abulia contagiosa en la que nos encontramos sumidos.

Sin embargo, ese venturoso destino tan lleno de buenos sentimientos y de promesas bienhechoras, continúa todavía incólume, portentoso y señero, alumbrándonos el mismo camino por donde se enrumba la vida en pos de su grandeza y dignidad, pero que nosotros aún no nos atrevemos a caminarlo, por culpa de nuestro egoísmo atávico, nuestra miopía estúpida y la mezquindad salvaje con las que ensombrecemos nuestra sublime existencia.

Frente a todo aquello que sólo sirve para estigmatizarnos de manera negativa y sin ningún miramiento, creemos que el tiempo ha llegado para pensar y actuar en positivo por Bolivia. Esto, con el fin de provocar un cambio radical, realmente rico en motivaciones que nos estimulen a superarnos permanentemente; en reencausar nuestra vida en una dimensión más justa, solidaria, productiva y honrada.

De la honestidad nace la confianza. Con ello, no tenemos las pretensiones de querer volar tan alto como tal vez lo hacen los angelitos, ni es nuestro deseo el de convertirnos en unos santos. Para lograr este objetivo, simplemente nos bastaría con empezar ya mismo, en ir cambiando nuestra malsana forma de ser por una actitud más positiva y conciencialmente firme; que esté estrechamente enraizada a un compromiso de carácter cívico-moral, que sirva para empujarnos a luchar de manera sostenida en contra de todas las lacras sociales que tanto nos avergüenzan y nos humillan por doquier. Asimismo, este debe ser el norte de todas las instituciones vitales y más importantes que tengan nuestros pueblos. Todas deben estar involucradas haciendo causa común en este noble empeño y realmente nadie debe sentirse marginado. Sólo es participando como se pueden resolver los problemas y enterrar para siempre el descrédito que tenemos, de ser un pueblo de mansos y panadas; y, a nivel nacional, de corruptos, demagogos, huelguistas, marchistas gritones, bloqueadores y al final, enemigos de nosotros mismos. Qué triste y sombrío el panorama en el que se encuentra atrapado el país entero.

De proseguir en esta enervante rutina, ¿a dónde iremos a parar?

Buscar el cambio para que todo cambie, debe ser la única consigna que con el tiempo, nos hará cambiar de suerte, caso contrario, nuestro orgullo y nuestro honor, tendrán que continuar en entredichos, salpicados con el barro nauseabundo, donde se revuelcan plácidamente las piaras de los mandones y bandidos que desde siempre nos gobiernan.

EDITORIAL

Trinidad y su desarrollo

El notorio deterioro de las calles asfaltadas de la ciudad, indujo al Gobierno Municipal a quitar el asfalto que se encontraba dañado. Trabajo que provocó que algunos barrios y calles céntricas de la Santísima Trinidad, volvieran a sumergirse en los tierrales de antaño.

Cuando se comenzó a descartar el frágil asfalto, los vecinos de las calles 'elegidas' se alegraron creyendo que inmediatamente sería repuesto. Sin embargo pasan ya tres y hasta cuatro meses y éstas siguen de tierra y sin miras a una pronta solución.

La falta de planificación de algunas reparticiones municipales, hace que la ciudad se encuentre paralizada en muchos aspectos de su desarrollo, situación que -aparentemente- contaría con la venia y la pasividad de los vecinos. ¿Será que las y los trinitarios están conformes con vivir en un escenario como éste?

El Gobierno Municipal debería encarar seriamente la planificación de los trabajos de mejoramiento y/o conservación de la ciudad, de tal manera que su desarrollo sea armónico y en lo posible responda a las necesidades de esta población que aumenta a diario.

La vida útil de las calles asfaltadas, con 'x' o 'z' material es una responsabilidad del Gobierno Municipal. ¿Cómo se consigue una larga vida de las mismas? ...utilizando materiales de buena calidad, pensando a futuro no simplemente en parches que den soluciones temporales, efímeras, que lejos de convertirse en 'un ahorro' de dinero para las arcas municipales, a la larga se convierten en doble gasto.

Todas las personas que viven en Trinidad, merecen que su ciudad sea, limpia, ordenada y acogedora, sólo así será linda, con calles y avenidas en buen estado, señalización y áreas de parqueo bien definidas.

El pueblo cuenta con excelentes profesionales; ingenieros civiles y arquitectos que gustosamente acudirían a la convocatoria del ente municipal para contribuir al mejoramiento de la imagen física de su ciudad, proyectándola hacia el futuro, hacia el progreso.

Es necesario que autoridades y ciudadanos se pongan la misma camiseta, sin colores político-partidarios que lo único que han conseguido -hasta el momento- es dividir a la sociedad.

La línea a seguir debe ser únicamente el desarrollo y progreso de la capital. Para ello se debe recordar que aquí no sólo vivirán ellas y ellos, sino también sus hijas/as y nietas/os, quienes con seguridad querrán vivir en una ciudad diferente a la actual, una ciudad que sea atractiva a propios y extraños, que atraiga nuevos capitales, que inviertan en su progreso, que apuesten por su mejoramiento y que finalmente se sientan orgullos de vivir en ella, no sólo de dientes para afuera sino desde lo más hondo de su sentir.

Este medio de comunicación a través de sus publicaciones diarias apuesta seriamente al desarrollo de la Santísima Trinidad y por ende al de todo el Beni. ¿Y usted...se anima?

FAB adquiere dos helicópteros para entrenamiento de pilotos militares

FAB adquirirá dos helicópteros de entrenamiento para Escuela de Pilotos. Foto: Johnny Rappu. ABI

Chimoré, 02 AGO (ABI).- La Fuerza Aérea Boliviana (FAB), adquirió dos, de un total de seis helicópteros, para entrenar a pilotos en el Grupo Aéreo de Entrenamiento 22, confirmó el martes la ministra de Defensa, María Cecilia Chacón.

"Serán un aporte muy valioso para la institución, tomando en cuenta que Bolivia requiere de expertos en esta disciplina y equipamiento para coadyuvar en las tareas de salvamento y rescate en casos de emergencia o desastres naturales y en operaciones a cumplirse a miles de metros de altura sobre el nivel del mar", apuntó.

Dijo que ya fue graduada una primera promoción de pilotos el pasado 30 de mayo en el grupo aéreo asentado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

"No solamente se graduaron pilotos bolivianos, sino dos venezolanos y uno panameño", dijo la Ministra, al destacar la instalación de cursos de entrenamiento del más alto nivel.

Agregó en el curso que se inaugura este martes se han inscrito dos oficiales aéreos venezolanos.

Chacón dijo que los helicópteros fueron adquiridos con los propios recursos de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB).

Detienen a un boliviano con droga en España

La Paz, 02 AGO (ANF).- La Guardia Civil ha detenido en Barajas a un trabajador madrileño del aeropuerto y a un pasajero boliviano al tratar de introducir a España más de 14 kilos de cocaína.

En un comunicado, el instituto armado especifica que las detenciones se produjeron en el marco de los "controles rutinarios" de empleados en las zonas restringidas.

Los agentes detectaron que el trabajador del aeropuerto, que se encontraba en la zona restringida fuera de su horario laboral, "esperó durante varios minutos a la llegada de un autobús de transporte de pasajeros". Al llegar el autocar mantuvo "una breve conversación con uno de los viajeros antes de que éste pasara los controles fiscales de entrada en España, quien le hizo entrega de un bolso". El trabajador de Barajas pretendía abandonar el lugar con el bulto en la mano cuando fue detenido por los agentes de la Policía Judicial, que comprobaron que en el interior había varios paquetes de cocaína con un peso superior a los 14.3 kilos, por lo que también arrestaron al viajero.

ORDEN DE INGRESO DEL DESFILE CIVICO PATRIOTICO ESTUDIANTIL DE DISTRITO EDUCATIVO DE TRINIDAD-BENI
ESTUDIANTES DEL 1ro. A 6to. DE SECUNDARIA DEL AREA URBANA Y FORMAL - 6 DE AGOSTO DEL 2011

Nº	AUTORIDADES EDUCATIVAS DEL DISTRITO TRINIDAD	
	Dirección Distrital de Educación de Trinidad	Lic. Cecibel Padilla Hurtado - DIRECTORA DISTRITAL DE EDUCACION y EQUIPO TECNICO DISTRITAL
	Asociación de Directores y Directoras de Unidades Educativas	Presidenta : Profa.Blanca Nieves Mallia Hurtado
	Asociación de Secretarias y Regentes de Trinidad	Presidenta Dra. Secretaria María Luisa Javié
	Asociación de Porteras y Porteros de Unidades Educativas	Presidenta _Dra. Emilia Vaca
	Junta Escolar de Padres y Madres de Familia	Presidente de la Junta de Distrito : Dr. Pablo Díez Jiménez
	Escuelas Especiales	1.- Escuela Especial Trinidad - Directora Lic. Patricia Nieves Monasterio
		2.- Aprecia _ Trinidad Directora encargada - Profa. Consuelo Gutiérrez
		3.- DIDPED BENI - DIRECTORA Profa. Jacinta Barbosa Roca

Nº	UNIDAD EDUCATIVA	DATOS ESTADISTICOS (FECHA DE FUNDACIÓN-NUMERO DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS)	DIRECTOR(A)
1	Nacional 6 de Agosto	Fundada 28 de octubre de 1886 - 18 docentes y 4 Adm.	Lic. Wilson Dole lo Gaxiendra
2	15 de Noviembre	Fundada en el año 1984, 18 Docentes, 4 Adm.	Profa. María Lourdes Suarez Gil
3	Juan Francisco Velarde	Fundada en el año 1900, 20 Docentes, 3 Adm.	Prof. Elkin Vaca Mercado
4	Nicolás Suárez	Fundada 29 de marzo de 1937, 22 docentes, 4 Adm.	Prof. Elsa Eliza Terceros Goytia
5	La Paz	Fundada el año 1937, 20 Docentes, 4 Adm.	Profa. Ena Arancibia Vargas
6	Ribalta Bacadre	Fundada el 15 de febrero de 1937, 14 Docentes, 3 Adm.	Prof. Lilian Arteaga Chavez
7	C.E.A. San Jose	Fundado en marzo de 1937	Prof. Jose María Macazaga Iguiguren
8	José Chávez Suárez	Fundada el 17 de Abril de 1937, 38 Docentes, 4 Adm.	Prof. Pura Dorado Ochikkunoe
9	Mario Daleity	Fundada 03 de Febrero de 1946, 21 docentes, 3 Adm.	Lic. María Haydee Suarez Hurtado
10	Juan Lorenzo Campero	Fundada el 28 de Junio de 1948, 19 Docentes, 3 Adm.	Lic. Marbela Gomez Rogales
11	Celestino Zambrana	Fundada el 28 de Junio de 1948, 19 Docentes, 3 Adm.	Lic. María Luisa Vargas Vaca
12	Fabian Vaca Chávez	Fundada el año 1948 cuenta con 9 Docentes 2 Adm.	Lic. Linda Rodríguez Verdi
13	Manuel Gaspar Cespedes	Fundada 24 de abril de 1950, 20 docentes, 3 Adm.	Prof. Edith Alvarez Maraskolosky
14	Samuel Muñoz Hurtado	Fundada el 15 de abril de 1951, 37 Docentes, 4 Adm.	Profa. Dora Apaza Gemani
15	Instituto Instituto Americano Trinidad (Particular)	Fundada en el año 1952, cuenta con 28 doc. y 12 Adm.	Lic. Cristhian Bolivar Mina
16	Madre Obrien (Particular)	Fundada en el año 1953, tiene 21 docentes y 9 Adm.	Hna. María Rene Delgado Quispe
17	Horacio Rivero Eguez	Fundada el 01 de marzo de 1954, 17 Docentes, 3 Adm.	Prof. Carmen Melgar Bruckner
18	La Salle (Particular)	Fundada el 14 de febrero 1958, tiene 38 doc. y 27 Adm.	Hno. Francisco Javier Gomez Azpilaire
19	San Antonio	Fundada el 15 de Febrero 1961, 31 Docentes, 5 Adm.	Prof. Elena Fresco Rogales
20	Nuestra Señora de Fatima	Fundada el 22 de marzo de 1961, 36 Docentes, 4 Adm.	Profa.
21	San Vicente I	Fundada el 04 de marzo de 1968, 30 Docentes, 4 Adm.	Prof. Edwin Yarma Ortiz
22	Fernando Ortiz Chávez	Fundada bajo R.M. 2812 el 1969, 11 Docentes, 3 Adm.	Prof. Karin Virginia Barrero Gómez
23	Juan Antaya Méndez	Fundada en el año 1972 cuenta con 31 Docentes, 4 Adm.	Prof. Gonzalo Eguez Zelada
24	Ignacio Ortiz Mendoza	Fundada el 2 de mayo 1972, 36 Docentes, 4 Adm.	Profa. Angelica Mayarlda Loras
25	Adhemar Bravo Monasterio	Fundada el 22 de abril de 1974, 34 Docentes, 4 Adm.	Prof. Blanca Mocha Chori
26	25 de Diciembre	Fundada el 22 de Sep. De 1975, 15 Docentes, 3 Adm.	Prof. Ingrid Quevedo Roe
27	Andres Bello(particular)	Fundada el 30 de marzo de 1978	Lic. Dario Cespedes Hurtado
28	Carmen Moreno	Fundada en el año 1979, 15 Docentes, 3 Adm.	Prof. Miriam Hurtado Gil
29	Juana Azurduy de Padilla	Fundada el 5 de Marzo de 1980, 14 Docentes, 3 Adm.	Profa. Rosa Molina Mercado
30	Otto Aguilera Dieda	Fundada el 21 Agosto de 1980, 19 Docentes, 4 Adm.	Profa. Beatriz Subirana Vaca
31	Santa María Fe y Alegría	Fundada el de 1981, 20 Docentes, 4 Adm.	Prof. Viliano Conde Zeballos
32	La Inmaculada Fe y Alegría	Fundada el de 1981, 20 Docentes, 4 Adm.	Hna. Belly Ruiz Menacho
33	Beni (particular)	Fundada el año 1982, tiene 18 docentes y 3 Administ.	Prof. Paula Solares Justiniano
34	José Natusch Velasco	Fundada el 03 de Marzo de 1984, 14 Docentes, 3 Adm.	Profa. Lidia Elena Quispe Gutierrez
35	Elvira Monasterio	Fundada el 06 de Febrero de 1984, 14 Docentes, 3 Adm.	Prof. Rosa Elena Zurita Angulo
36	Joaquín Hurtado Chávez	Fundada el 28 de Febrero 1985, 18 Docentes, 3 Adm.	Lic. Ana María Gutierrez Ribera
37	Pedro Ignacio Muiba (convenio)	Fundada el 27 de abril de 1985 29 Docentes, 5 Adm.	Profa. Blanca Nieves Mallia Hurtado
38	José Stanko Roca Oualí	Fundada el 26 de mayo de 1986, 18 Docentes, 4 Adm.	Prof. Miguelina Baldiviezo Campos
39	Cristo Mic. Aulitti (Particular)	Fundada 1987, tiene 40 docentes 4 administrativos	Prof. Mirtha Tejada de Hurtado
40	Cuadrangular (Particular)	Fundada 19 de marzo de 1987, 26 Docentes y 8 Adm.	MsCs. Borys Cristina Ortiz Melgar
41	Nra. Sra. del Rosario de Pompeya	Fundada a convenio del año 1990 21 Docentes, 4 Adm.	Prof. Martha Suarez Velarano
42	Raul Monte Roca	Fundada el 02 de Abril del año 1990, 12 Docentes, 3 Adm.	MsCs. Borys Cristina Ortiz Melgar
43	Colina Hurtado de Suárez	Fundada el 04 de mayo de 1990, 19 Docentes, 3 Adm.	Lic. Pura Cuellar Parada
44	Gonzalo Suárez Dorado	Fundada el 24 de mayo de 1990, 16 Docentes, 3 Adm.	Lic. Julia Raquel Ortiz Melgar
45	Emilio Campos Peñitel	Fundada el 15 de marzo de 1991, 30 Docentes, 5 Adm.	Prof. Pablo Maldé Cuellar
46	Bolivianos Japones (Particular)	Fundada el 19 de Sep. De 1992	Lic. Eunice Zeballo Moscoso
47	Mcal. Antonio José de Sucre	Fundada el 01 de Marzo de 1993, 23 Docentes, 4 Adm.	Prof. Augusta Céspedes Viruez
48	Mary Rivera Gutierrez	Fundada el 04 de marzo de 1993, 12 Docentes, 3 Adm.	Prof. Celsa Vidan Vélez Vera
49	La Salle (convenio)	Fundada el 11 de febrero de 1994 17 doc. y 4 Adm.	Prof. Dolangel Aguirre Parada
50	Elsa Kerchi de Melgar	Fundada el 30 de marzo de 1994 14 Docentes, 3 Adm.	Prof. María del Rosario Reyes Chávez
51	4 de Febrero	Fundada el 30 de Agosto de 1994, 21 Docentes, 4 Adm.	Prof. Luis Delgado Bautista
52	Asamblea Trinidad (Particular)	Fundada el 17 de enero de 1995, 18 docentes, 4 Admin.	Lic. Mateo Salvador Vicente
53	Mangalito	Fundada el 01 de Febrero de 1995, 13 Docentes, 3 Adm.	Prof. Elitha Suarez Hurtado
54	La Palmera (convenio)	Fundada el 22 de febrero de 1996, 18 Docentes	Profa. Carmen Ruth Menacho Arteaga
55	Buena Trinidad	Fundada el 04 de marzo de 1998, 25 Docentes, 3 Adm.	Prof. Carlos Cortez Cuellar
56	Virgen de Loreto (Particular)	Fundada el 02 de marzo de 1998	Profa. María Luisa Hurtado Mendoza
57	Villa Magdalena	Fundad el 9 de marzo de 1998, con 6 Doc. y 2 Adm.	Prof. Carlos Gericeve Virgel
58	Agua de Vida (Particular)	Fundada el 12 de mayo de 2001, 15 docentes, 3 admin.	Profa. Bella Roca Vare
59	Orlando Monasterio Claure	Fundada el 10 de febrero del 2003, 5 Docentes y 2 Adm.	Prof. Herman Claure Alvarez
60	15 de Agosto	Fundada en el año 2003, Cuenta con 9 Docentes, 1 Adm.	Prof. Elsmark Rodríguez Palacios
61	[illegible] (convenio)	Fundada el 17 de febrero del 2003, 12 Docentes, 3 Adm.	Prof. Wilfredo Flores Duran
62	Hugo Banzer Suárez	Fundada el año 2002, Cuenta con 8 Docentes , 2 Adm.	Prof. Vilma Dalzena Ayala
63	Cristo Rey (Particular)	Fundada el 28 de Julio 2005, 15 docentes y 3 adm.	Prof. Francisco Cayuba Arroyo
64	13 de Abril	Fundada en Diciembre del 2005, 13 Docentes, 2 Adm.	Prof. Juanita Elbira Ojopi Rios
65	Hernan Melgar Justiniano	Fundada el año 2006 cuenta con 13 Docentes , 2 Adm.	Prof. Leonardo Herrera Hurtado
66	Luis Espinal	Fundada el año 2006 cuenta con 7 Docentes 1 Adm.	Prof.Gradela Pinto y Maria Arteaga Serna (Encargadas)
67	Villa Martin	Fundada en marzo del 2009 cuenta con 6 Docentes	Prof. Dunia Rogales Rea (Encargada)
68	Martha Hurtado Silva	Fundada el año 2009 cuenta con 10 Docentes, 1 Adm.	Prof. Mary Lourdes Duran Ali
69	IBCOS BENI	Fundado en Marzo de 1994, 46 Catedráticos y 6 Adm.	Dr. Ruben Dario Quintero

ORDEN DE INGRESO DEL DESFILE CIVICO PATRIOTICO ESTUDIANTIL DE DISTRITO EDUCATIVO DE TRINIDAD-BENI
ESTUDIANTES DEL 1ro. A 6to. DE SECUNDARIA DEL AREA URBANA ALTERNATIVA Y FORMAL NOCTURNA

Nº	CENTRO DE EDUCACION ALTERNATIVA	DATOS ESTADISTICOS (FECHA DE FUNDACIÓN-NUMERO DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS)	DIRECTOR(A)
1	1ro de Mayo	Fundada en el año 1936, 11 docentes, 4 Adm.	Prof. Carmen Rosa Añez Ruiz
2	C.E.A. San Jose	Fundado en marzo de 1937	Prof. Jose María Macazaga Iguiguren
3	Industrial 6 de Agosto	Fundada el 12 de marzo de 1951, 9 Docentes, 3 Adm.	Prof. Fabia Dolares Justiniano
4	Jesus Nazareno	Fundada el 04 de Junio de 1964, 15 Docentes, 3 Adm.	Prof. Fernando Colmbra Colmbra
5	Simón Bolivar	Fundada el 03 de Febrero de 1969, 12 Docentes, 3 Adm.	Prof. Roberto Caceres Rodriguez
6	San Vicente II	Fundada el 14 de Abril de 1974, 12 Docentes, 3 Adm.	Lic. María Ines Menacho Guacarna
7	Carlos Rivero Eguez	Fundada en el año 1974, 15 Docentes, 3 Adm.	Prof. Elsa Ferdinanda Duran Souza
8	Celia Monasterio Claure	Fundada enel año 1985, 18 Docentes, 4 Adm.	Lic. Olga Teresa Rocha Ortiz
9	Elvira Cespedes	Fundada en el año 1985, 17 Docentes, 5 Adm.	Prof. Bella Roca Vare
10	Rosario Ignacia March	Fundada el 01 de marzo de 1992, 14 Docentes, 3 Adm.	Hna. María Virginia Zurita Portillo
11	Trinitense Trinidad	Fundada en el año 1998, 10 Docentes, 2 Adm.	Prof. Saula Rufrossen Montenegro

GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DEL BENI
ORDEN DEL DESFILE DEL 6 DE AGOSTO 2011

Nº	BLOQUE	INSTITUCIONES
1	1	AUTORIDADES POLITICAS, CIVILES, JUDICIALES, RELIGIOSAS Y MILITARES
2	2	FEDERACION DE EXCOMBATIENTES Y VIUDAS DE BENEMERITOS DE LA PATRIA
3		ASOCIACION DE HIJOS DE EX - COMBATIENTES DE LA GUERRA DEL CHACO
4		**FEDERACION DE EXCOMBATIENTES ANTI-GUERRILLAS**
5		"ÑANKAHUAZU 1967"
6	3	CODEPEDIS
7		FEDERACION DE DISCAPACITADOS DEL BENI
8		INSTITUTO BOLIVIANO DE LA CEGUERA
9		UNION DE JOVENES NO VIDENTES
10		ASOCIACION DE SORDOS DEL BENI
11		CENTRO DE AMIGOS CON DISCAPACIDAD FISICA
12		CENTRO CENDI BENI
13		FRATERNIDAD CRISTIANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
14	4	FEDERACION DE JUBILADOS RENTISTAS
15		ASOC. DPTAL. DE JUBILADOS EN SALUD
16		ASOCIACION DE BONOSOLISTAS DEL BENI
17		ASOCIACION DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD
18	5	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL BENI
19		MINISTERIO PUBLICO
20		DEFENSOR DEL PUEBLO
21	6	**GOBERNACION**
22		SERVICIO DPTAL. GESTION SOCIAL "SEDEGES"
23		SERVICIO DPTAL. AGROPECUARIO "SEDAG"
24		SERVICIO DPTAL. DE SALUD "SEDES - BENI"
25		SUSA
26		SERVICIO DPTAL. DE DEPORTE "SEDEDE - BENI"
27		DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION
28		DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION DE TRINIDAD
29		ASOCIACION DE DIRECTORES DE UNIDADES EDUCATIVAS
30	7	HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL
31		COMITE DE VIGILANCIA DEL MUNICIPIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD
32		COMITE CIVICO DEPARTAMENTAL
33		GRAN CONSEJO DE ORGANIZACIONES NATURALES DE PUEBLOS INDIGENAS DEL BENI
34		GRAN CONSEJO DE MUJERES DE PUEBLOS INDIGENAS DEL BENI
35		FEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DEL BENI
36		FEDERACION DE JUNTAS VECINALES "FEJUVE"
37		ASOCIACION BENIANA DE DEPORTE INTEGRADO
38		UNIDAD MUNICIPAL DE DEPORTE INTEGRADO
39	8	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL
40		ORGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
41	9	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL BENI "JOSE BALLIVIAN"
42		**INST. NORMAL SUPERIOR** (Clara Parada de Pinto)
43	10	CASA DE LA CULTURA DEL BENI
44	11	**SENASAG**
45		FEGABENI
46		ASOPROBOBE
47	12	SERVICIOS DE IMPUESTOS NACIONALES
48		MINISTERIO DE GOBIERNO: RECAUDACIONES, MIGRACION, REGIMEN PENITENCIARIO
49		ECOBOL
50		ENTEL
51		SEMENA
52		AASANA
53		ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS
54		DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
55		INE
56		INRA
57		AEROCON
58	13	COTEAUTRI
59		ENDE S.A.
60		COATRI LTDA.
61	14	FEDERACION DE MAESTROS URBANOS DEL BENI
62	15	FEDERACION DE MAESTROS RURALES DEL BENI
63	16	JUNTA DISTRITO ESCOLAR DE PADRES DE FAMILIA
64	17	INST. NORMAL SUPERIOR CATOLICO "SEDES SAPIENTIAE"
65	18	UNIVERSIDAD PRIVADA DEL VALLE (UNIVALLE)
66		UNIVERSIDAD NACIONAL ECOLOGICA (U. N. E.)
67	19	FEDERACION DE PROFESIONALES DEL BENI
68		COLEGIO DE CONTADORES DEL BENI
69	20	COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA
70	21	**INCOS - BENI**
71		INFOCAL
72		SISCOTRI
73		**CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS BENI (CET - BENI)**
74		CENTRO ALFA
75		INST. TECNICO DE COMERCIO Y COMPUTACION ITC - TOAD
76		INSTITUTO TECNICO Hno. JOSE DEL CASTILLO
77		INSTITUTO BENIANO DE BELLAS ARTES
78		INSTITUTO PACIFICO FELETTY
79		INSTITUTO CENTRO INTEGRADO DE ESTUDIOS MEDIOS SUPERIORES SRL (CIEMS SRL)
80	22	BANCOS Y COOPERATIVAS (MAS ORGANIZACIÓN INTERNA)
81	23	YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS (YPFB)
82	24	CIDEBENI
83	25	BOY SCOUT
84		BOMBEROS VOLUNTARIOS
85		BRIGADAS VERDES DE DEFENSA DEL ARROYO SAN JUAN
86	26	FONDO PRODUCTIVO Y SOCIAL (F.P.S.)
87	27	ASOCIACION DE COMITES DE VIVIENDAS EN TRINIDAD "ACOVITRI"
88		COMUNIDAD CAMPESINA LAGUNA "LA BOMBA"
89	28	FEDERACION DE JUNTAS VECINALES DE TRINIDAD Y PROV. CERCADO
90		DISTRITO MUNICIPAL N° 2
91		DISTRITO MUNICIPAL N° 3
92		DISTRITO MUNICIPAL N° 4 - JUNTAS DE TRASLADO (VILLA MARIN, SANTA ANITA Y 23 DE MARZO)
93		DISTRITO MUNICIPAL N° 5
94		DISTRITO MUNICIPAL N° 6
95		DISTRITO MUNICIPAL N° 7
96		DISTRITO MUNICIPAL N° 8
97		DISTRITO MUNICIPAL N° 9
98		DISTRITO MUNICIPAL N° 10
99		DISTRITO MUNICIPAL N° 11
100		DISTRITO MUNICIPAL N° 12
101		**JUNTA DE VECINOS "GENERAL EDMUNDO VACA MEDRANO"**
102	29	MOVIMIENTO OBRERO CAMBA
103	30	SINDICATO DE VOCEADORES "PEDRO IGNACIO MUIBA"
104		ASOC. DE VOCEADORES "SANTISIMA TRINIDAD"
105	31	FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA PRENSA
106		RADIO Y TELEVISION DEL BENI
107	32	CRUZ ROJA BOLIVIANA FILIAL-BENI
108		COSSMIL
109	33	ENDA BOLIVIA
110	34	BRIGADA ANTI - DROGADICCION
111	35	CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL
112		SINDICATO DE TRABAJADORAS DEL HOGAR
113	36	PRO MUJER (Programas para la Mujer)
114	37	FED. DE TRABAJADORES GREMIALISTAS DEL BENI
115	38	ASOCIACION DE COMERCIANTES MINORISTAS 14 DE SEPTIEMBRE
116	39	ASOCIACION DE COMERCIANTES MINORISTAS 2 DE OCTUBRE
117		ASOCIACION DE COMERCIANTES MINORISTAS MAMORE
118		ASOCIACION DE COMERCIANTES 18 DE NOVIEMBRE
119		ASOCIACION DE COMERCIANTES LOS VIAJEROS 1° DE ABRIL (FERIA VILLA CORINA)
120		SINDICATO DE VIVANDERAS AUTONOMAS DE LA TERMINAL DE BUSES "LOS ALMENDROS"
121		ASOCIACION DE PESCADORES MAMORE
122	40	SIND. DE LAVADEROS "GRAN PAITITI"
123		**ASOC. FEDERACION DE ARTESANOS DEL BENI**
124		ASOC. DE LADRILLEROS ARTESANOS TEJEROS SAN JUAN
125		ASOC. DE LADRILLEROS ARTESANOS SANTOS
126		ASOC. DE TEJEROS ARTESANOS TEJEROS "EL RODEO"
127		ASOC. DE TEJEROS ARTESANOS TEJEROS SAN GREGORIO
128		ASOC. DE LADRILLEROS 23 DE MARZO
129		COMITE DE DEFENSA DE TIERRAS DEL BENI
130		ADEPI - BENI
131		ORGANIZACIÓN "ESPERANZA" - SAN VICENTE
132	41	FEDERACION DE TRANSPORTISTAS 18 DE NOVIEMBRE
133		SINDICATO DE TRANSPORTE PESADO MOXOS
134		SINDICATO DE TRANSPORTE 1° DE MAYO
135		SINDICATO DE TAXIS GERMAN BUSCH
136		SINDICATO DE MICROS Y MINIBUSES CIPRIANO BARACE
137		SINDICATOS DE CHOFERES ASALARIADOS MCAL. JOSE BALLIVIAN
138		SINDICATO DE TRANSPORTE 3 DE MAYO
139		SINDICATO DE TRANSPORTE BENIANO - SINTRABE
140		ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE TRANSPORTE LIBRE ISIBORO SECURE
141		COOPERATIVA DE TRANSPORTE ISIBORO SECURE
142		SINDICATO DE PONTONEROS MAMORE
143		FEDERACION DE TRABAJADORES MOTOTAXISTAS DEL BENI
144		SINDICATO DE MOTO TAXIS 20 DE AGOSTO
145		SINDICATO DE MOTO TAXIS 15 DE ENERO
146	42	POLICIA DEPARTAMENTAL
147		FUERZA BINACIONAL DE INGENIERIA SOCIAL BOLIVIA - VENEZUELA
148		SEXTA DIVISION DE EJERCITO
149		1ra BRIGADA AEREA
150		Dto. DISTRITO NAVAL MAMORE

Nota: Cualquier reclamo o inclusión en el presente orden del desfile, se considerará en la Dirección de Interacción Social del Gobierno Dptal Autónomo del Beni, telefono: 46-20000. Lugar de concentración para el desfile: Av Del Mar Esq. Nicolás Suárez.

Bolivia ratifica que se alejará cada vez más del dólar para mitigar efectos de crisis en EEUU

La Paz, 02 AGO (ABI).- Bolivia ratificó el martes que se alejará cada vez más del dólar para proteger su economía y mitigar los efectos de la crisis de Estados Unidos, que aumentó forzosamente el techo de endeudamiento para evitar la insolvencia financiera o 'default'.

El presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Marcelo Zabalaga, reveló que el Órgano Ejecutivo analiza la posibilidad de reestructurar la composición de las Reservas Internacionales Netas (RIN), que en 55% están en dólares.

"Tenemos que alejarnos cada vez más del dólar y la economía boliviana se está alejando del dólar", dijo a los periodistas.

Por otra parte, Zabalaga informó que sólo el 2% de las RIN (más de 11 mil millones de dólares) están invertidos en bonos en EEUU.

"Hay otras inversiones que van a vencer a lo largo de agosto y septiembre, probablemente reduzcamos un poco más el riesgo que tenemos con ese país, que de por sí es muy bajo", sustentó.

Además, el Presidente del BCB puso de relieve el proceso de bolivianización financiera que alcanzó niveles cercanos al 60%: en cartera 62% y en depósitos 58%.

"Tenemos en el mediano plazo, una par de años, la posibilidad de reestructurar la composición de nuestras Reservas Internacionales. Es algo que va estar en estudio los próximos meses", recalcó Zabalaga.

Ministerio de Gobierno se querella contra otro juez en Cochabamba

Cochabamba, 02 AGO (ANF).- El Ministerio de Gobierno se querelló este martes en contra del juez segundo de Instrucción en lo Penal de Cochabamba, Vladimir Pérez, quien es acusado por incumplimiento de deberes y prevaricato.

El jurista determinó, el pasado domingo, otorgar la detención domiciliaria a Eusebio Orlando Candia Romero, alias "El Sérpico" y ex funcionario policial, y de su cuñada Rossemary Lazarte de Candia, acusados de legitimación ilícita de dinero proveniente del narcotráfico.

"Queremos manifestar nuestro malestar por la actitud de este juez, habiendo súper abundante prueba que involucra a este ex funcionario policial por enriquecimiento de ganancias ilícitas. El juez dice que no tiene domicilio y sin embargo le da la detención domiciliaria", explicó el ministro de Gobierno, Sacha Llorenti.

La querella del Ministerio de Gobierno se da luego de que la Fiscalía de Sustancias Controladas apelara este fallo con el argumento de que en la audiencia de medidas cautelares no se acreditó el domicilio de residencia de los dos acusados, lo que hacía entrever riesgo de obstaculización y fuga.

En la audiencia, además, el juez determinó que los acusados paguen una fianza de 100 mil bolivianos y tramiten su arraigo, ya que son investigados por el "lavado" de cerca a 4 millones de dólares.

A principios de julio, la cartera que dirige Llorenti se querelló contra las juezas Karina Várea Márquez, tercera de Instrucción en lo Penal y Jenny Prado, segunda de Instrucción en lo Penal, ambas de la ciudad de El Alto, quienes son acusadas por supuestos actos de corrupción tras dejar en libertad a "peligrosos" delincuentes.

Ministro de Gobierno, Sacha Llorenti. Foto: ANF

En días pasados, el Ministerio de Gobierno también se querelló contra el fiscal Carlos Loza, quien habría pretendido liberar a dos miembros de una organización criminal, Wilmer Cereso y Juan Carlos Quiroga, los mismos que fueron detenidos en 2010 por "secuestro express", "volteo" y robo.

Gobierno Municipal ejecuta proyecto para rescatar valores

Mediante la educación, el Gobierno Municipal de Trinidad pretende restablecer en la sociedad principios como el respeto, cordialidad, fraternidad entre otros valores, informó el responsable del proyecto, Maikol Canseco Suárez.

Argumentó que los principios cívicos, éticos, morales, educación ciudadana y prevención de consumo de drogas, es una prioridad para el Gobierno local.

Este trabajo comienza en las unidades educativas, de forma primordial con los niños en busca de cimentar sólidos principios morales y familiares para formar mejores ciudadanos.

Asimismo abarcará las entidades públicas como privadas, barrios, sindicatos y otras que así lo requieran, ya que este elemento de educación en valores hace grande a los pueblos, dijo Canseco.

Hasta la fecha se abarcó un 70% de las unidades educativas de la ciudad, un 30% de los barrios y se trabajó en algunos sindicatos como los moto taxistas.

Destacó el interés de los sectores incluidos en el proyecto, por convertirse en replicadores. Se realiza el seguimiento para el progreso en la diseminación de estos principios ciudadanos.

La capacitación se basa en adoptar como principio esencial el orgullo de ser parte de este municipio con su cultura y costumbres, asimismo se plantea que todo habitante de Trinidad es útil.

En base a estos aspectos se explica la formación en normas urbanísticas, relaciones humanas, respeto a los demás, cumplimiento de deberes y otros factores primordiales.

Avanza construcción del edificio de educación

La construcción del edificio del DIDE avanza satisfactoriamente (foto LP).

La construcción del nuevo edificio de la Dirección Departamental de Educación (DIDE) avanza acorde al cronograma establecido luego del reinicio de los trabajos, dijo ayer su director Humberto Parari Rioja.

Manifestó que como autoridad se encuentra optimista porque después de mucho tiempo que fue paralizada la construcción, ahora se nota al avance y podría concluir en el mes de diciembre.

Esta infraestructura tiene un costo aproximado a los 3 millones de bolivianos, está financiada por el Fondo de Inversión Productiva y Social (FPS) y supervisada por las autoridades locales de educación.

"Si se mantiene el ritmo hasta el mes señalado estaremos recibiendo las nuevas oficinas completamente implementadas para ofrecer un mejor servicio a la comunidad educativa departamental", dijo Parari.

De otro punto de vista representa un ahorro porque en este momento donde opera la DIDE, es una casa particular alquilada que significa un gasto económico considerable para la institución.

Recuperado este dinero permitirá llegar a las provincias y poblaciones importantes con cursos y talleres de capacitación a directores, docentes y administrativos.

Este es un gran logro para la educación pública porque cada repartición tendrá su espacio de atención, desde este punto de vista, la comodidad de operaciones permitirá optimizar la atención al usuario.

Además existe un espacio para la Dirección Distrital de Educación, si el Gobierno Municipal no decide otra cosa, porque puede hacer construir ambientes propios.

Cívicos preocupados por actividad del narcotráfico

Uno de los operativos de la fuerza antidroga (foto archivo).

El presidente del Comité Cívico del Beni, David Coca, expresó preocupación porque el Gobierno nacional no ejecuta una verdadera lucha contra el narcotráfico, no otra cosa significaría el descubrimiento de fábricas que se da diariamente.

"Hemos visto que a diario se descubren nuevos campamentos de fábricas de droga, se incautan cantidades grandes. Vemos que se está atacando los síntomas y no la enfermedad de fondo", sostuvo.

Manifestó que la población boliviana demanda del Gobierno mayor seriedad al momento de luchar contra el narcotráfico, porque en vez de disminuir daría la impresión de que se estaría incrementando la producción y comercialización de droga.

"Nosotros vamos a ser los que fiscalicemos ese tema y denunciemos, ya que hemos visto también a altos mandatarios que han sido involucrados con el narcotráfico cosa que muestra una gran corrupción desde adentro, que es lo que no permite que se pueda controlar", dijo.

El presidente del ente cívico departamental subrayó que la droga no representa ningún beneficio para los bolivianos, por eso hay un pedido institucional y ciudadano para que las acción de interdicción sean más efectivas.

Concluyó indicando que la actividad del narcotráfico también afecta la imagen de los bolivianos en el exterior, por lo que urge efectivizar los controles para disminuir e incluso eliminar la producción y comercialización de droga en Bolivia.

SENASAG decide controlar calidad del pescado

Ante informaciones de que el pescado de los ríos estaría contaminado por sustancias desconocidas, personal del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) promueve campaña de información a pescadores y comercializadores.

El jefe distrital del SENASAG, Rubens Robles, explicó que el objetivo de esta actividad es prevenir enfermedades en los consumidores que a diario se dirigen a los mercados a adquirir el producto que es sacado de los ríos.

Manifestó que se evitará posibles amenazas aplicando una plan de certificación porque el pescado del Beni no sólo es consumido en la región, sino hay casos donde se envían a los mercados del interior del país.

Sostuvo que las familias que consumen pescado del Beni deben tener la seguridad se que se trata de productos garantizados y supervisados por el SENASAG, por lo tanto pescadores y comercializadores deben coordinar su actividad.

Informó que hubo una reciente reunión con las asociaciones dedicadas a la pesca y la venta, oportunidad en que intercambiaron algunos criterios porque al SENASAG le interesa que los productos no representen ningún riesgo para la salud de los consumidores.

Entre tanto, a los pescadores y venteros les interesa comercializar su producto lo mas pronto posible, evitando todo tipo de reclamos de la gente que a diario acude a los mercados existentes en Trinidad.

Finalmente calificó como fructífero el acercamiento con los sectores productivos, cuyos miembros entendieron que es importante verificar la calidad de la carne blanca y otros alimentos que salen hasta las ciudades del Beni y otros distritos del país.

El pescado es un producto de demanda diaria en Trinidad (foto LP).

Recientes lluvias y vientos eliminaron humareda

Según el vicepresidente de los Ecoclubes de Bolivia, Edson Vaca, las recientes precipitaciones pluviales permitieron disminuir la humareda en varios poblaciones y ciudades, además de apagar los focos de calor.

"La lluvia fuerte que duró algunas horas en gran parte de la región ayudó a disminuir la espesa humareda que tenía el aire contaminado hasta hace poco", dijo.

Sostuvo que las precipitaciones del fin de semana estuvieron acompañadas de fuertes vientos lo que permitió despejar el cielo que estaba cubierto por la humareda en varios sectores.

Manifestó que los últimos días varios medios de comunicación de Trinidad mostraron que en los alrededores había grandes focos de calor que estaban desprendiendo bastante humo que llegaba a las ciudades.

Explicó que la humareda causa dificultades y muchas veces la gente se siente impotente ante el problema y esperan acciones concretas de las autoridades.

"Si bien hemos avanzado en el tema de controles, siempre hace falta efectivizar los mismos porque hay gente que no comprende que se deben planificar las quemas. Algunos siguen chaqueando de forma desmedida y eso es lo que causa humareda espesa llegando a contaminar los cielos", dijo.

Agregó que los chaqueadores están ocasionando un tremendo daño ecológico al no planificar su actividad, porque el humo es sólo una muestra de la depredación de las áreas que encierran significativa riqueza natural.

Concluyó exhortando a la ciudadanía a denunciar ante la Autoridad de Bosques y Tierras los lugares donde hay una desmedida práctica del chaqueo.

Últimos ajustes para el desfile del 5 de agosto

Estudiantes harán una pausa en el proceso de enseñanza-aprendizaje para rendir homenaje a la patria (foto LP).

Orientados por sus maestros, alumnos de diferentes establecimientos educativos hacen los últimos ensayos para presentarse en el desfile cívico-estudiantil que se realizará el 5 de agosto en la plaza principal Mcal. "José Ballivián".

El director del colegio nacional "6 de Agosto", Wilson Soleto, sostuvo que el establecimiento que dirige será uno de los primeros en hacer su paso por el palco oficial donde estarán las autoridades.

Mencionó que los integrantes de la banda de música, así como las guaripoleras, cumplen con los respectivos ensayos porque son pocos los días que restan para hacer la presentación homenajeando al los libertadores de Bolivia.

Respecto a otros establecimientos en Pompeya, Fátima, San Antonio, San José y unidades situadas fuera de la Circunvalación, se observó que desde el inicio de semana los ensayos no pararon.

El 5 de agosto el acto cívico comenzará a las 7:30 de la mañana con la iza de los símbolos patrios, mensaje de la directora distrital de Educación y entonación del Himno al Beni en idioma moxeño-trinitario.

Después de la parte central se hará la desconcentración y luego se tendrá la presentación de cada establecimiento educativo con su respectivo cuerpo de guaripoleras y banda de música, acompañado por el plantel docente y alumnado.

OPCE realiza medición de la enseñanza en el Beni

Autoridades educativas asistentes al taller de medición de la calidad de enseñanza (foto LP).

La unidad desconcentrada del Ministerio de Educación, Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa (OPCE) realiza en Trinidad un taller de medición de la enseñanza en el Beni.

El año pasado se realizó una encuesta a nivel nacional entre estudiantes, maestros, directores y padres de familia, para conocer como camina la educación en Bolivia con reflejo a cada Departamento y Distrito Educativo.

Esta información recabada es la que se socializa en cada una de las regiones de nuestro país, por ello, participan los directores distritales, algunos directores de núcleo y algunas unidades educativas invitadas.

Las áreas que se tocan son: lenguaje, matemáticas, participación de padres de familia, planificación y ejecución de POAs, nivel de formación de los maestros, idiomas que hablan, sin dejar de lado la vigilancia de la infraestructura en la que los niños desenvuelven sus actividades.

Esta situación permitirá encaminar las políticas educativas que tiene el Ministerio del rubro para esta parte del país, porque los asistentes deben traspasar la información a los directores de unidades educativas y éstos a los maestros. El taller finalizó ayer.

Por otra parte hoy se desarrollará otra actividad importante dirigida a los directores distritales, dirigentes del magisterio urbano y rural, con participación de los padres de familia y técnicos de educación del Gobierno Municipal.

En este encuentro se fijarán los aspectos fundamentales del Plan Estratégico Institucional a nivel departamental (PEI), que contempla todas las líneas generales de la educación beniana para los próximos 5 años. Este taller tiene una duración de 2 días.

Retraso en agenda para adecuar Estatuto Autonómico

La agenda de 7 puntos para adecuar el Estatuto Autonómico de forma participativa registra retrasos, lo que obliga a pasar a manos de la Presidencia de la Asamblea esta actividad en base a Resolución.

La asambleísta Hilda Rea, dijo que hace más de 2 semanas se debió presentar un cronograma y presupuesto de actividades para ejecutar los 7 pasos para readecuar el Estatuto, lo cual no se cumplió.

Aseveró que en base a la Resolución aprobada el día de la elaboración del cronograma, en caso la Comisión de Autonomía no desarrolle este trabajo la Presidencia asumirá esta responsabilidad.

Es así que en base a esta disposición la Presidencia tendrá que definir la agenda de reuniones y solicitar los recursos respectivos para dichas actividades.

De todas maneras, Rea, dijo que la agenda de 7 puntos se mantiene vigente y será la Presidencia la que consolide el trabajo de revisión, aportes, propuestas, consulta y debate para adecuar el Estatuto.

Asimismo, informó que se hacen gestiones ante instancias internacionales para fortalecer este proceso, con asesoramiento y recursos, para que así la autonomía departamental tenga un Estatuto útil.

Comentó que como premisa se debe realizar talleres en municipios e instituciones para que se conozca la opinión de la ciudadanía en cuanto al documento y cómo se lo debe enriquecer.

La Comisión de Autonomía trabajará por lo tanto de forma coordinada con la Presidencia de la Asamblea para ejecutar un trabajo optimo y consensuado.

Aclaró que el retraso para analizar este tema no se debió a falta de coordinación o criterios antagónicos en las bancadas, simplemente otros elementos se interpusieron para no cumplir con el inicio de este trabajo.

Hilda Rea, integrante de la Comisión de Autonomía (foto LP).

Asamblea buscará acercar a indígenas con el Gobierno

La Asamblea Departamental insistirá con lograr un acercamiento entre el Gobierno y los indígenas para un acuerdo en la ejecución de la carretera Villa Tunari- San Ignacio de Moxos, manifestó su presidente Alex Ferrier.

Las conversaciones se deben consolidar con las representaciones del TIM, TIMI y TIPNIS, por ser los directos interesados.

Según Ferrier, existen intereses creados de gente que está opinando al respecto sin tener una incidencia directa, por eso los habitantes de la zona son los llamados a pronunciarse libremente.

Argumentó que los originarios de la zona de influencia del proyecto son los que menos hablaron hasta el momento, para bien o mal de esta obra, por lo tanto se tendrá que extremar esfuerzos para consolidar la consulta y el diálogo.

Aseguró que la Asamblea quiere lograr que los directos implicados sean quienes cuenten con el protagonismo. Ellos deben conocer a detalle el plan estatal para ejecutar esta obra.

El presidente del órgano legislativo, informó que la próxima semana se buscará tener un resultado favorable en la perspectiva de acercar a las instancias gubernamentales con sectores del TIPNIS.

Concejo continúa trabajando en primer Ley Municipal

- Falta que la aprueben en revisión.

El Concejo Municipal de Trinidad continúa trabajando en el proyecto de la primer Ley Municipal de la capital del Beni, informó el concejal del Movimiento Al Socialismo (MAS), Rodolfo Coimbra.

La norma podría ser aprobada en la sesión de este miércoles.

"Todos han aportado en su momento para que esto sea perfeccionado. Hemos tenido bastante tiempo por eso es que se ha atrasado un poco. Lo hemos hecho en las tres instancias. Se ha aprobado en grande en detalle y nos falta terminar algunos artículos y títulos de aprobar en revisión y luego vendrá la promulgación correspondiente", indicó.

Antes, el Concejo era deliberante y fiscalizador, pero no legislaba. Una vez se promulgue esta norma, los concejales podrán aprobar con mayor soltura otras leyes que tendrán validez dentro de la jurisdicción territorial del municipio trinitario, siempre y cuando estén enmarcadas en la Constitución Política del Estado.

"Esta Ley es el comienzo, si se quiere, de lo que es la nueva concepción de la autonomía municipal, donde se define también como se trata el procedimiento para aprobar proyectos de ley, el tratamiento que se debe hacer a las ordenanzas municipales, a los decretos, todo lo que tiene que ver con lo que significan las nuevas funciones que tiene el Concejo Municipal como ente legislativo", dijo.

Los concejales dedicaron varias semanas de su tiempo al debate del proyecto, que está referido al ordenamiento jurídico y administrativo municipal. Es decir, es el marco sobre el cual se van a desarrollar todas las otras leyes, ordenanzas y ordenamiento jurídico.

En esta Ley de reafirma el concepto de autonomía municipal y se definen los principios fundamentales de lo que es el gobierno autónomo municipal.

Cívicos proponen desviar tramo II por serranías

- Carretera Villa Tunari-San Ignacio

Una reciente reunión de comités cívicos de Cochabamba y el Beni, concluyó la elaboración de una alternativa al tramo II de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, a fin de respetar la posición indígena y no atravesar el TIPNIS.

Esa propuesta es desviar la carretera por la serranía mojeña, adelantó David Coca, presidente del Comité Cívico del Beni, quien participó del encuentro la pasada semana.

Según el dirigente se busca que ambas regiones se beneficien con la carretera asfaltada, pero sin llegar a destruir la reserva natural.

Sin embargo, Coca indicó que el movimiento cívico buscará concensuar el planteamiento con el de los indígenas, en el afán de que la marcha a la sede de gobierno, a la que dijo, acompañará en todo su recorrido, lleve un solo proyecto para ser entregado al Gobierno nacional.

El trabajo fue elaborado con el asesoramiento de la Sociedad Boliviana de Ingenieros para que sea viable y se solucione este problema entre el Gobierno y el sector indígena quienes decidieron marchar a La Paz, para defender su territorio, dijo por su parte a Radio Fides, Israel Mérida, titular de la entidad cívica de Cochabamba.

"Con este estudio técnico que da pauta de una vía alterna se busca bordear el parque para no dañar la biodiversidad sin obstaculizar el desarrollo de estas dos regiones. Creemos que se debe hacer esta carretera pero sin dañar el parque", acotó.

Según la propuesta, con el desvío se incrementaría 26 kilómetros al tramo II, distancia que no provocaría grandes gastos al erario nacional.

Coadyuvan trabajo para alcanzar "Desnutrición Cero"

El proyecto Gestión y Calidad en Salud dependiente del Servicio Departamental de Salud y financiado por USAID, coadyuva al trabajo para alcanzar el nivel Cero de desnutrición en el Beni y por ende del país.

El coordinador Antonio Castro, en su informe final, afirmó que trabaja para lograr adherencia a las normas del personal de salud, para contribuir en la mejora de la calidad de atención y en el caso de la Mejora Continua de la Calidad de Nutrición (MCC-Nut.).

Con ello se trata de aportar en el esfuerzo nacional de lograr desnutrición cero en menores de 2 años, meta establecida por el programa Multisectorial de Desnutrición Cero del Ministerio de Salud y Deportes (MSD).

Según Castro, la atención integral a las enfermedades prevalentes de la infancia, después de su adaptación (2006), fortalece la valoración, detección, tratamiento, seguimiento y prevención de la desnutrición en menores de 5 años.

El proyecto, en coordinación con el MSD y el SEDES Beni, apoyó la aplicación de ciclos cortos para la mejora continua de la calidad en el marco del colaborativo de nutrición del menor, buscando contribuir en la operacionalización de la política nacional de salud.

Estos implementos del programa fueron aplicados en el Beni, se llegó a 28 establecimientos de salud de 3 municipios de la red Ballivian y Trinidad periurbano.

Para implementar estas estrategias se conformaron 22 equipos y se capacitaron 383 proveedores de salud, con ello se detectó que hubo una clasificación incorrecta de niñas y niñas con y sin desnutrición aguda. Deficiente orientación nutricional a las familias con niños desnutridos. Historias clínicas incompletas, lo que dificulta una atención continua y el seguimiento.

También se detectó poca promoción de prácticas nutricionales, una comunicación interpersonal vertical, los instrumentos para identificación y seguimientos de desnutrición de indicadores no eran usados de forma correcta y poco seguimiento del personal a los niños diagnosticados con desnutrición aguda.

Todo lo anterior fue corregido con las medidas correctivas del proyecto Gestión y Calidad.

Indígenas benianos suman apoyo de trabajadores vallunos

Reunión de la CIDOB en Trinidad que ratificó la marcha a la sede de Gobierno (foto LP).

La defensa del TIPNIS por indígenas de tierras bajas tiene el apoyo de los trabajadores de Cochabamba, aseguró el secretario general de la Central Obrera Departamental del Beni, Freddy Mejía.

El decisión se dio en el reciente ampliado de la COB donde se llevó la Resolución del ente laboral beniano, apoyando a quienes rechazan la construcción de una carretera por medio del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro-Sécure.

"Los trabajadores de Cochabamba decidieron apoyar moral y materialmente a sus compañeros del Beni, a los indígenas, en su lucha porque se respete esa biodiversidad y se haga un desvío del camino", manifestó.

Aclaró que los vallunos no se oponen a la construcción de esa vía porque con Cochabamba se tiene economías complementarias, pero no por eso se debe afectar al TIPNIS.

"Son los cocaleros que quieren atravesar el TIPNIS y depredar la flora y fauna", afirmó.

ELECCIONES JUDICIALES

El ampliado de la COB, al que asistió Mejía, instruyó la realización de ampliados y asambleas de análisis críticos sobre las elecciones judiciales de octubre, lo cual servirá para definir una posición a nivel nacional.

SUSCRIBETE
4620808

Asambleísta pide apoyar elecciones judiciales

El proceso de elección de autoridades judiciales es nuevo en el país y fortalece la democracia, por lo tanto no es la actitud correcta de la oposición fomentar el voto nulo, manifestó el asambleísta departamental Carlos Navia.

"La elección de autoridades judiciales, en el marco del procedimiento que se ha seguido por etapas, es un avance fundamental para el mejoramiento de la justicia", aseveró.

Consideró que todos los bolivianos deberíamos sentirnos orgullosos de eso y participar, informándonos a fondo de los candidatos y votar con conciencia democrática.

Según el masista, este proceso dará mayor legitimidad democrática a estas autoridades, para tener una justicia más confiable, eficiente y transparente, que es lo que buscamos todos los bolivianos.

Lamentó la campaña de sectores políticos por ser un error interferir en este proceso, o creer que no tiene la legitimidad esta elección, llamando al voto nulo que simplemente interfiere el derecho a elegir.

Aseguró que esta acción sólo se enmarca en una posición política y no así coherente que se justifique razonablemente.

Por ello llamó a la ciudadanía a buscar ante todo ejercer su derecho a elegir libremente, sin presión, conociendo a la candidatos y evaluando todo el proceso, sin que de entrada se les imprima una idea errónea del mismo.

SEGELIC normalizó tramite de licencias de conducir

Directora departamental del SEGELIC, Ivonne Sempértegui (foto LP).

El Servicio General de Licencias empezó ayer su trabajo entregando el documento en función a normas, informó su directora departamental Ivonne Sempértegui.

Para ello se firmó convenios con Tránsito y autoridades de salud para que estas instancias certifiquen que la persona es apta para adquirir la licencia de conducir.

Indicó que la Unidad Operativa de Tránsito será la que ejecute la capacitación a quienes deben llevar adelante los cursos de conducción, además de evaluar la capacidad de los mismos.

Posteriormente se contará con una evaluación médica para definir si los interesados gozan de salud para conducir.

Detalló que el ciudadano una vez pase por estas 2 instancias debe lograr la certificación médica, como de capacidad de conducir, para que se le entregue la licencia respectiva.

Esta certificación no alterará el costo de este documento, como es la licencia de conducir, por lo tanto el ciudadano pagará el monto establecido. La licencia de conducir con la categoría A tiene un costo de Bs225, la licencia de particulares Bs160 y la categoría de motocicletas Bs80.

Remarcó que ya se refrendó a nivel local el convenio logrado entre la Policía y autoridades de salud para otorgar las licencias de conducir.

PDCR apoya al Gobierno Municipal de Trinidad

Concejales recibieron en audiencia a funcionarios del PDCR (foto LP).

El Gobierno Municipal de Trinidad recibe apoyo para el cofinanciamiento de diversas actividades, como la elaboración de la Carta Orgánica, informó ayer el coordinador del PDCR, Wilder Molina.

Molina fue recibido ayer en una sesión del Concejo Municipal para explicar las actividades que impulsa el Proyecto Concurrente de Desarrollo Regional.

Informó que en base a un convenio de cooperación firmado en septiembre pasado se realizó un taller de capacitación con el apoyo del Ministerio de Autonomías.

El convenio de cofinanciamiento establece una relación de apoyo del 75% por parte del PDCR y el 25% es contraparte municipal. Hay un financiamiento aprobado de Bs97300.

Los recursos fueron destinados a la contratación de servicios de asistencia técnica a través de un equipo de consultores, además del pago de talleres, foros y otros.

El trabajo técnico debe hacer posible que el Gobierno Municipal cuente con una propuesta de proyecto de Carta Orgánica, bajo la conducción del Concejo Municipal.

Los concejales aprovecharon la presencia del coordinador departamental del PDCR para formularse preguntas, las que fueron absueltas en el marco de sus competencias.

FEGABENI apoya proyecto Villa Tunari-San Ignacio de Moxos

El presidente de la Federación de Ganaderos del Beni (FEGABENI), Christian Sattori, recientemente expresó su respaldo al proyecto caminero Villa Tunari-San Ignacio de Moxos que será construido con crédito del Brasil.

"Nosotros como ganaderos, como productores necesitamos vinculación. No podemos seguir solamente conectados con el país y al resto del mundo a través de una sola carretera que es la que nos une con Santa Cruz", dijo.

Enfatizó que a la hora de ejecutar proyectos como Villa Tunari-San Ignacio es importante que todos los sectores sean escuchados en sus preocupaciones, aunque desde el sector ganadero están de acuerdo en integrarse directamente con Cochabamba.

"Como sector ganadero debemos vincularnos con La Paz, con el Norte, debemos vincularnos con Cochabamba. Debemos tener vinculación porque es la única manera de tener desarrollo, de mejorar los índices de desarrollo humano no solamente para los pueblos indígenas, sino para todas las poblaciones que atraviesa esa carretera", sostuvo.

El presidente de FEGABENI subrayó que estar integrados con Cochabamba significará un mercado alternativo para hacer inversiones, porque en la actualidad lo que sucede es que todo se comercializa a través de Santa Cruz y no directa como debería ser.

DATOS DEL PROYECTO

• La carretera tendría una longitud de 306 kilómetros, doble asfalto sobre una calzada de 7,30 metros de ancho y uno a dos metros de bermas.

• Facilitará el desarrollo regional de los departamentos de Cochabamba y Beni.

• Disminuirá la longitud del recorrido de 848 a 306 kilómetros entre Villa Tunari y San Ignacio de Moxos y vinculará las actividades económicas, sociales y comerciales entre el oriente y el occidente boliviano, según la ABC.

• La población beneficiaria directa suma unos 100 mil habitantes, mientras que la población beneficiaria indirecta bordea los 1,7 millones de habitantes de ambos departamentos.

• El tramo I, de 47 kilómetros, pasa por Villa Tunari, Chipiriri, Santa Rosa, Eterazama, Samuzabety, Florida e Isinuta.

• El tramo II, de 117 kilómetros, se encuentra en etapa de consulta y el tramo III, de 82 kilómetros, cruza Monte Grande del Apere, El Retiro, San Ignacio de Moxos.

Presidente Evo Morales es "incoherente" en lo que dice y hace

- Según Gobernador beniano

El Gobernador del Beni, Ernesto Suárez, tiene poca expectativa sobre el mensaje del presidente del Estado, Evo Morales, que se efectuará el próximo 6 de agosto en ocasión de celebrar un nuevo aniversario de la independencia de Bolivia sucedido en 1825.

"Hemos escuchado muchos mensajes presidenciales y entre lo que dice el Presidente y lo que hace no hay mucha coherencia, o sea no cumple lo que dice. Yo espero que el Presidente tenga la capacidad de darse cuenta de todo lo que ha pasado y lo que se está viviendo en el país", dijo.

Expresó que el presidente, Evo Morales, debe reconocer que hay pobreza, desnutrición, desempleo, corrupción, necesidad de invertir recursos para apoyar al sector privado, pero además la urgencia de luchar contra el narcotráfico.

"Ojalá que el Presidente se entere de que eso es mas importante que andar peleando y persiguiendo políticamente a quienes no somos del MAS. Ojalá que el Presidente recapacite, pero no solamente que se de cuenta sino que cuando lo diga, lo cumpla", sostuvo.

DIA DEL CAMPESINO

Respecto al 2 de agosto, Día del Campesino e Indígena, Suárez sostuvo que los miembros de los citados sectores tiene que pronunciarse si hay motivos para celebrar o no.

"Yo creo que ellos son los mas indicados. Si yo salgo a hacer algún comentario con relación a esto, seguramente que se lo va calificar como político", concluyó.

Campesinos no festejaron por "olvido gubernamental"

- En Vaca Díez.

Campesinos de la provincia Vaca Díez no festejaron su día este 2 de agosto, debido a la falta de apoyo gubernamental que vienen soportando desde hace varios años atrás y que los sumió en la pobreza.

El sector considera que las autoridades en función de Gobierno, sólo utilizaron a los trabajadores para llegar al poder.

"El derecho a la consulta es lo que nunca respetan para nosotros, ni a nivel en nuestro municipio, ni a nivel nacional; el Gobierno es campesino-indígena pero hasta ahorita viola nuestro derecho a la consulta", enfatizó Elena Melgar, secretaria de desarrollo productivo de la Federación Campesina-regional Vaca Díez.

Asimismo, los campesinos están molestos por el olvido de las autoridades locales ya que ninguna de sus exigencias han sido atendidas de manera satisfactoria, indicó.

La dirigenta consideró que el sector en esta provincia se encuentra demasiado atrasado debido a la falta de interés de las autoridades para apoyar sus proyectos y satisfacer sus necesidades. Tenemos muy poco apoyo de las autoridades; es lamentable esa falta de interés del desarrollo de este sector, acotó.

Dijo que ese olvido se traduce en la falta de agua que vienen soportando varias comunidades campesinas que requieren el líquido elemento para su subsistencia. Por esta razón, no se descarta bloquear en los próximos días la carretera que une Riberalta con la ciudad de La Paz, para que el Gobierno inicie la perforación de pozos semisurgentes.

Este proyecto para la captación de líquido elemento, ya fue presentado a finales de la gestión 2010, sin embargo, hasta el momento no fue ejecutado, provocando que los comunitarios consuman agua contaminada, lamentó Melgar.

Indicó que al momento comunidades como Las Mariposas y San Jorge de Palmeras se aprovisionan de aguas estancadas que a su vez están ocasionando que se registren infinidad de casos con problemas gástricos.

Intensas actividades ganaderas en agosto

Feria ganadera en la fiesta patronal de Santa Ana. (foto LP).

Intensas actividades ganaderas se desarrollarán en diferentes poblaciones durante el mes de agosto, indicó el presidente de la Federación de Ganaderos del Beni y Pando (FEGABENI), Christian Sattori.

El 17 de agosto celebrarán el Día del Ganadero y a la vez el aniversario de fundación de la institución matriz de los productores pecuarios benianos.

"Este es un mes lleno de actividades ganaderas. Tenemos lo que es el encuentro ganadero en San Ignacio (ayer), posteriormente tenemos en Guayará, así mismo también en San Lorenzo, se tiene también en San Joaquín, San Ramón", informó.

A mediados de mes se realizará el Simposio "Más Ternero" del que FEGABENI es coauspiciador junto ASOCEBU y Veterinaria Unión, en Trinidad.

El intercambio comercial tendrá su punto de encuentro en una feria ganadera que se realizará en el Centro de Remates de FEGABENI.

En dicho espacio se desarrollará durante dos días un "Shopping", donde más de cien ejemplares de toros reproductores se ofrecerán a los ganaderos que quieran invertir para mejorar su hato.

El Shopping Agropecuario convocará a expositores de áreas de exposición y venta de ganado reproductores de invierno y consumo; maquinaria vehículos nuevos y de medio uso; agro-veterinaria, insumos veterinarios y agrícolas; marroquinería con productos femeninos y masculinos; y talabartería para el hombre de campo.

Gobernador: "Faltó que me enmanillen como reo sentenciado"

Audiencia de recusación a la que asistió el gobernador Ernesto Suárez (foto LP).

"Aquí se lo trata a uno como si fuese reo sentenciado. Poco faltó para que digan que me traigan enmanillado", dijo Ernesto Suárez, gobernador del Beni, a tiempo se denunciar excesos cuando salía de la audiencia de recusación al juez Alejandro Yuja Rodríguez.

Explicó que le entregaron un documento a través del cual se ordena al director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) conducir a Ernesto Suárez Sattori a la Sala Penal de la Corte Superior de Justicia, para que concurra a la audiencia de recusación.

"Yo podía como no podía asistir, yo no soy parte de esto, pero para que vean ustedes los excesos con los que se están manejando", dijo tras mencionar que se ordenó al titular de la FELCC un escolta y que el traslado estaba bajo su responsabilidad.

Respecto a la audiencia donde un vocal aceptó la recusación y otro la rechazó, el Gobernador del Beni dijo que esperaba que no sea el empate catastrófico del que habla el Presidente del Estado.

"En su momento se nos ha convocado para que mañana a las 4:00 de la tarde vengamos a conocer cual es el resultado final, cual es el desempate que se va a dar", concluyó el tema.

El Gobernador del Beni la mañana de ayer estuvo desde el principio (9:00 de la mañana) hasta la conclusión de la audiencia de recusación (alrededor de las 11:00 de la mañana) en la Sala Penal presidida por el vocal Miguel Miranda.

Proyecto de Ley de Transporte fue consensuado

El proyecto de Ley de Transporte, que está pronto a promulgarse, fue consensuado con diferentes sectores sociales, afirmó el senador del Movimiento Al Socialismo (MAS), Demetrio García.

El proyecto fue aprobado en Diputados y está siendo considerada en la Cámara de Senadores.

"Ha sido consensuada con los transportistas, con la representación de los municipios, con los transportistas aéreos, los fluviales, los terrestres y los otros actores de la sociedad, los usuarios, representados a través de la Federación de Juntas Vecinales en la ciudad de La Paz", dijo.

Aseguró que esta norma es ambientalista, esto quiere decir que los vehículos que ingresen al país deberán demostrar técnicamente que no dañan el medio ambiente.

Es proteccionista porque protege los derechos de los usuarios. Le da mayor rigor para que los transportistas ofrezcan un servicio eficiente, seguro y accesible.

Señaló que a pesar de que otras normas hacen referencia al uso de cinturones de seguridad, este proyecto de ley establece un uso obligatorio.

García aseguró que las sugerencias de la Federación de Transportistas del Beni "18 de Noviembre" fueron tomadas en cuenta.

Explicó que los choferes benianos se opusieron a que sea obligatorio viajar en carretera con las luces de la movilidad encendida sea de día o de noche, porque encarece los costos de operación.

Vocal Arteaga tiene la última palabra en recusación de Yuja

- Tras empate de criterios de Sala Penal

Los vocales de la Sala Penal no se pusieron de acuerdo en la recusación del juez Yuja (foto LP).

Los vocales de la Sala Penal de la Corte Superior de Justicia, no se pusieron de acuerdo ayer en torno a la recusación contra el juez Alejandro Yuja Rodríguez, quien el pasado 28 de julio debía llevar a cabo la audiencia cautelar del gobernador Ernesto Suárez, y determinaron solicitar la participación de la vocal Marlene Arteaga, para destrabar este empate.

La disyuntiva se presentó en la audiencia fijada para este martes a las 9 de la mañana, en la que inclusive estuvo presente la primera autoridad política departamental.

Debido a esta diferencia de criterios, según el artículo 100 de la Ley de Organización Judicial, la tercera vocal convocada y que se encontraba de turno en la víspera, deberá apoyar una de las posiciones para viabilizar o no la recusación. La resolución final se dará a conocer este miércoles a las 16:00.

Los vocales Miguel Miranda y José Alfredo Figueroa, discreparon en relación al por qué Yuja, había emitido opinión a través del programa televisivo "Causa y efecto", de Canal 5-TPB.

Si bien el primero reconoce que fue un error el que el magistrado haya llamado al medio para emitir criterio, sin embargo, consideró que no existen motivos suficientes como para apartarlo del caso del Gobernador dado su compromiso manifiesto de actuar con imparcialidad. Por esto indicó que debía rechazarse la recusación.

Sin embargo, la posición de Miranda fue contrapuesta por la del vocal José Alfredo Figueroa, quien dijo que las declaraciones de Yuja a través de un medio de comunicación días previos a la citada audiencia cautelar, genera susceptibilidad en las partes del proceso, "y por más que el juez haya manifestado que su intención era calmar a la población ante posibles situaciones de violencia, el haber emitido un criterio sobre el caso, podría generar especulaciones una vez se tome una determinación tras la audiencia cautelar".

En sus intervenciones, el Juez Primero de Instrucción en lo Penal, Alejandro Yuja Rodríguez, rechazó la recusación presentada por el Ministerio Público, porque aseguró que las declaraciones emitidas a través el citado medio de comunicación, sólo buscaban generar un ambiente de calma en la población.

Además consideró que el haber garantizado una audiencia enmarcada en las leyes en actual vigencia, no son motivo para recusarlo. Sin embargo, dejó en manos de la Sala Penal, si continúa en sus manos, el caso del Gobernador beniano.

Por su parte, el Ministerio Público, a través del fiscal Germán Guzmán Wilkelman y Richard Henry Mercado, presentó una grabación en la que se escucha vía teléfono al juez Yuja. Para la parte recusante, el haber llamado al programa y haberse referido al caso en cuestión, pese a sus intenciones, es suficiente motivo como para apartarlo, debido a que esa acción pone en duda su imparcialidad.

"El adelantar opinión el juzgador sobre un proceso de su conocimiento, denota falta de imparcialidad, generando de esta forma incertidumbre y desconfianza en el órgano judicial", remarca parte de las argumentaciones de los fiscales dada a conocer por el presidente de la Sala Penal, Miguel Miranda.

La Octava despide fiesta patronal movima

Santa Ana 02 AGO (La Palabra del Beni).- La fiesta patronal de Santa Ana del Yacuma considerada por sus habitantes la más larga del mundo, da inicio el primer domingo del mes de julio, y, ayer con la festividad de la Octava, llegó a su final.

Fue una tarde bien fría pero asistió una buena cantidad de movimas y visitantes que aún están viviendo la celebración de los 303 años de fundación de Santa Ana.

Un total de 5 toros se dispuso para este día muy particular donde solamente montan las mujeres, quienes una vez más mostraron sus habilidades a la hora de brincar encima del animal.

Las mamas y toritos que como en los tres días de jocheo e' toros, ayer igualmente acompañaron la fiesta bailando al ritmo de la banda, y dentro del corral desafiando la arremetida del toro.

Las mujeres se disputan montar el toro en la Octava, singular fiesta movima (foto GAMSA).

Como ya es tradicional y algo que no puede faltar son las "chandelas" (acrobacias) que hacen los pilotos movimas, que vuelan muy bajo pasando por donde está ubicado el corral.

Muchas personas esperaron la realización de la Octava para regresar a los lugares donde radican, algunos en otros departamentos del país, ya que no quisieron perderse la ocasión de ver la valentía y coraje de las damas movimas al montar el toro, independientemente de su condición económica y social.

Presidente CPIB: "Consulta no vinculante es innecesaria"

- Por carretera a Cochabamba

Para el presidente de la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB), Pedro Vare, la intención de llevar adelante una consulta, pero no vinculante, a los pueblos del TIPNIS sobre la construcción del tramo II de la carretera Villa Tunari-San Ignacio, no tiene sentido ya que al final no se tomará en cuenta la oposición del sector a que la vía atraviese la reserva.

El dirigente indígena dijo que esa intención sólo busca impedir la marcha del 15 de agosto.

El pasado lunes, el presidente Evo Morales aclaró que la consulta que se realice a los indígenas del TIPNIS sobre la construcción del tramo II de la cuestionada carretera no será vinculante.

Vare consideró que en las últimas semanas el Gobierno pretende dividir a los pueblos indígenas con una serie de declaraciones y propuestas, con el único fin de evitar la marcha a La Paz y continuar con la ejecución de sus planes en relación al tramo caminero.

"Pareciera que se busca burlar al sector indígena, porque si la consulta que plantea no es vinculante, entonces para qué se la va hacer", dijo.

RECURSOS

Por otro lado, Vare manifestó su preocupación por la falta de recursos económicos para solventar la alimentación y otros gastos que se vayan a presentar durante la marcha indígena.

La CPIB que se será la anfitriona del inicio de la movilización, busca la manera de conseguir lo necesario, y sumar a lo que la anterior semana, donó el Comité Cívico Femenino del Beni.

Se coordina con todos los pueblos afiliados a la CPIB, para que comiencen a arribar a Trinidad desde el 12 de agosto como se acordó en la IV Comisión Nacional. Se estima que alrededor de mil indígenas benianos marchen hacia la sede de gobierno desde el próximo 15 de agosto.

Gobernación espera que Asamblea apruebe presupuesto reformulado 2011

La Gobernación del Beni espera que la Asamblea Legislativa Departamental apruebe el presupuesto reformulado del gobierno autónomo 2011, indicó el secretario general de la administración departamental, Carlos Dellien.

La autoridad indicó que funcionarios llevaron el presupuesto el 15 de julio al órgano legislativo, que debe sancionar una Ley Departamental en caso decida aprobar el documento.

"Lamentablemente la Asamblea hasta el día de ahora no nos aprueba, no ha tenido sesiones, eso nos está causando un gran perjuicio porque por supuesto no podemos ejecutar absolutamente nada de lo que significa el (presupuesto) reformulado", dijo.

El presupuesto del Gobierno Departamental se incrementó en más de 20 millones de Bolivianos por concepto de IDH y de Regalías hidrocarburíferas.

Dellien aseguró que algunos proyectos habían agotado los recursos económicos y se les está inyectando nuevos recursos con la reformulación.

Las sesiones de la Asamblea, de la semana pasada, fueron suspendidas por temor a que se generen conflictos en la ciudad por temas políticos. Los legisladores reiniciaron las sesiones la tarde de este martes.

Recordó que para aprobar el presupuesto modificado, los asambleístas "se tardaron más de un mes".

La Ley Departamental que apruebe el presupuesto reformulado será enviada al Ministerio de Hacienda, y éste a su vez, a la Asamblea Plurinacional, junto a los otros presupuestos de las diferentes instituciones estatales que recibieron más dinero por la venta de hidrocarburos.

En cuanto al destino de los nuevos recursos, señaló que más de 3 millones de Bolivianos fueron destinados al Servicio Departamental de Salud (SEDES-Beni).

"Hay que entender que en el departamento del Beni hay pocos recursos destinados para salud como ítems, del Ministerio, y la Gobernación prácticamente cubre todas las necesidades o todas las demandas de ítems en el departamento", afirmó.

Más de 6 millones de Bolivianos fueron destinados a proyectos camineros, mientras que otras cantidades de dinero para el proceso de adecuación del Estatuto Autonómico, así como para gastos corrientes tanto de la Asamblea como de la Gobernación.

Clasifacil

ANTICRETICO

EN ANTICRETICO DEPARTAMENTOS de uno, dos, tres y cuatro dormitorios y dependencias, ver en calle Vaca Diez # 532 – 502 y en calle Ejercito # 417. Ref. al Cel.: 72811017 – 67787860 C-444/11

VENTA O ANTICRÉTICO Casa sobre avenida asfaltada ingreso a muchos barrios, cerca de plazuela de la Tradición con 161 m2 de construcción, 550 m2 de terreno, con árboles frutales. Se acepta financiamiento bancario. Urgente solo en $us. 105.000 ofertable llamar al Cel.: 72842832 – 72027595- 73094449 C-456/11

ANTICRETICO Salteñeña en anticrético con buena clientela. Ref. al Cel.: 79920464. C-467/11

ANTICRETICO departamento en anticrético con todas sus dependencias, ubicado en Av. Ejército y 6 de Agosto. Ref. al Telf.: 46-20146 – Cel.: 72818379. C-468/11

NECESITO casa o departamento en anticrético, que conste de todas sus dependencias. Ref. al Cel.: 67359272 – 72815215. C-473/11

TRASPASO ANTICRETICO 1 cuarto de 10m2. Ubicado en la zona 4 de Febrero cerca de Pompeya con salida a la calle, $us. 1500. Ref. al Cel.: 72811227 – 77700054. C-474/11

ANUNCIE AQUÍ

VENTA CASAS

CASA EN VENTA $us. 62.000, en anticrético $us. 30.000, consta de 4 dormitorios, 3 baños, agua propia y demás dependencias. Ref. al Cel.: 72834237 C-451/11

CASA EN VENTA $us. 62.000, en anticrético $us. 30.000, consta de 4 dormitorios, 3 baños, agua propia y demás dependencias. Ref. al Cel.: 72834237 C-451/11

Por motivo de viaje, hermosa casa en venta anticrético sobre avenida, consta de 3 dormitorios, 1 en suite, living-comedor, 3 baños, garaje techado, cocina con meseta de granito, portón de madera y dependencia de empleada. Ref. al Cel.: 70035366 – 67359257. C-465/11

CASA EN VENTA ubicada en Av. Cochabamba esquina C/ María Luisa Vieira, frente a Clínica Universitaria. Ref. al Cel.: 72848090 – 70784968. C-476/11

VENTA VEHICULOS

VENDO 1 moto SERNA color plomo modelo 2010 con placa de circulación N°16, con todos los papeles al día en $us. 800. Los interesados llamar al Cel.: 70497780 – 79839793. C-370/11

En venta camión NISSAN CONDOR modelo 99 cap. 180qq. Ref. al Telf.: 46-26011, Cel.: 70261707 – 72842187. C-371/11

VENDO Vagoneta NISSAN MURANO mod. 2009 Japonesa, color plata, doble techo solar, Eq. De Mus. Base de 6 CD. Ref. al fono: 46 29086 - Cel.: 72815959. C-376/11

VENDO vagoneta marca fiat adventure mod. 2002, de 5 puertas, aros de magnesio, tunado, a tan solo $us. 2800 diurable y 1 equipo de música para uso fácil, amplificador audio pipe 2000 watts, bajo y medio pioner, cornetas y súper agudo soloniun, toda a $us. 530. Ref. C/ Carmelo López N° 124 restaurant la Clave, Cel.: 71147402. C-466/11

ALQUILER

ALQUILER alquilo casa con 3 dormitorios, baño, cocina, living, garaje. En zona Residencial, ubicado en calle Gil Coimbra entre Nicolás Suárez y Cipriano Barace, totalmente independiente. Ref. al Cel.: 72842000 C-469/11

ALQUILER se alquila un departamento en zona céntrica, consta de 3 dormitorios y demás dependencias, totalmente independientes - planta alta. Ref. C/ La Paz # 313. Cel.: 71154004 Claudia Pereira. C-473/11

ALQUILER Doy cuarto en alquiler con baño privado, para estudiante o persona sola en pleno centro de la ciudad. A tan solo Bs. 500, incluye agua, luz, TV cable. Ref. al Telf.: 46-21848 – Cel.: 73165556. C-475/11

ALQUILER se alquila un departamento independiente, consta de 2 dormitorios con baño, cocina, comedor y lavandería. Ref. al Telf.: 46-24774 – Cel.: 71130076. C-476/11

SE ALQUILA una casa independiente para familia reducida, con 2 habitaciones, baño, cocina. Referencia es calle Félix Pinto entre Carmelo López y José Natush N° 542. Telf.: 46-23362 – Cel.: 71129917. C-477/11

SE ALQUILA una sala y dos pieza; un dormitorio y baño. Ref. al Telf.: 46-29881. C-481/11

ALQUILER en zona céntrica alquilo bonitas habitaciones amobladas y varias, a estudiantes o parejas en Bs. 500, 2do. Piso; 3 habitaciones más baño Bs. 1500 (familia reducida). Ref. al Cel.: 72830492 C-486/11

PRESTO DINERO

PRESTO DINERO. CEL.: 73956005 C-455/11

CELULAR

VENDO DE OCASIÓN: 1 celular IPHON 3G de 16 GB funciona 100 puntos, en $us. 320; relojes sport nuevos ADIDAS y diesel $us. 80 de hombre, 1 CPU, teclado y Mouse marca CELERON en Bs. 500 funcionando. Ref. al Cel.: 76605363 C-378/11

ANUNCIE AQUÍ

LLAME AL 46 20808 UNA OPORTUNIDAD UNICA

VENTA TIERRAS Y TERRENOS

VENDO Propiedad Agrícola, excelente para lechería con 20 Has. de pasto cultivado y 80 de monte. Ubicada en el Km. 102 carretera Santa Cruz, a tan solo $us. 30.000. Ref. al Cel.: 72811963. C-462/11

VENDO terreno de 1.146 m2, diagonal plazuela de la Tradición. Papeles e impuestos al día. Ref. al Cel.: 79810116. C-465/11

AVISO se vende un lote de terreno de 600 mts2, en la urbanización Universitaria, paralela a la Av. Japón a 3 cuadras del Hospital Materno Infantil. Ref. al Telf. 46-22414 – Cel.: 77464060 C-470/11

BARCELA EN VENTA sobre carretera Casarabe – El Carmen por la curva Río Negro, con papeles al día, 50 hectáreas, full madera. Llamar al Cel.: 77466819 – 78293597. Preguntar por Juan Pereira. C-479/11

VENTA de ocasión vendo un terreno de 1000 m2., ubicado en urbanización Perequije a unos pasos del colegio Fe y Alegría. Llamar al Cel.: 78413585. C-482/11

VENDO Propiedad Agrícola, excelente para lechería con 20 Has. de pasto cultivado y 80 de monte. Ubicada en el Km. 102 carretera Santa Cruz, a tan solo $us. 30.000. Ref. al Cel.: 72811963. C-485/11

VARIOS

VENDO Propiedad Agrícola, excelente para lechería con 20 Has. de pasto cultivado y 80 de monte. Ubicada en el Km. 102 carretera Santa Cruz, a tan solo $us. 30.000. Ref. al Cel.: 72811963 C-447/11

VENDO equipo de música para cuadratrack con base y caja, parlantes, bajo y amplificador $us. 300. También vendo caja trasera para cuadratrack con 2 galones para gasolina auxiliar en $us. 350. Ref. al Cel.: 70279845 – 75006004 C-458/11

TE CHINO ADELGAZANTE "PAI-YOUJI" Y OTROS. TELF.: 46-27054 – 46-22617 – CEL.: 72810430. C-468/11

Compro de medio uso, un televisor, una heladera mediana y una moto de 125 cilindro. Llamar al Cel.: 65214161. C-471/11

VENDO de ocasión una línea Telefónica, a precio de regalo. Llamar al Cel.: 72832000. C-488/11

ANUNCIE AQUÍ

LLAME AL 46 20808 UNA OPORTUNIDAD UNICA

TRABAJO

SE NECESITA dibujante Arquitectónico con conocimiento en 2D y 3D de programas computarizados. Ref. al Telf. 46-26274, Virtual S.R.L. C-457/11

NECESITO Srtas. De buena presencia para damas de compañía en la ciudad de Cochabamba. Ref. al Cel.: 72826584. C-466/11

ANUNCIE AQUÍ

COOPERATIVA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO "TRINIDAD" LTDA. "COATRI LTDA".

CORTE PROGRAMADO POZO CIPRIANO BARACE

La Cooperativa de servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "Trinidad" Ltda. "COATRI", comunica a los socios y usuarios de la Zona: Cipriano Barace, el día VIERNES 29 de Julio/2011, a partir de las 8 de la mañana, habrá baja de presión en el suministro de agua potable por el lapso de 72 horas, por tener que realizar trabajos de mantenimiento del pozo y equipo de bombeo del pozo Cipriano Barace, para mejorar la dotación de agua en diferentes zonas de nuestra ciudad.

Por lo que pedimos a nuestros socios su comprensión.

Para mayores informaciones comunicarse a los siguientes teléfonos: Atención al socio 178, ODECO 46-21118, Dpto. Técnico 46-22118 o en nuestras oficinas de C/La Paz Esq. Ejercito.

Trinidad, 28 de Julio de 2011

Relaciones Públicas de COATRI Ltda.

P-0862/11

LOCH TEL

LA MEJOR TELEVISION POR CABLE!!!

Ya llegamos con nuestra señal de Cable a su Zona!!!

AMPLIAMOS nuestra **RED** y ahora cubrimos con nuestro servicio: La zona **PRIMERO DE MAYO Y LA NIÑA AUTONOMA**

Le ofrecemos la MEJOR programación!!!

82 Canales a tan solo **125 Bs.** Mensual

SUSCRIBASE YA Y APROVECHE NUESTRAS PROMOCIONES!!!

✓ **1 Punto Adicional GRATIS** al momento de la instalación

✓ **1 Mensualidad GRATIS** si cancela 3 meses Adelantados

Llámenos al: 4624977 - 4626774

C/Alberto Reyes Davis N. 89 (Frente al Colegio La Salle)

LISTA DE PRECIOS DE AGUA LINDA

Nro.	Detalle	Precio Bs.
1	Botellón de 20 litros	12.00
2	Botellón de 10 litros	6.00
3	Paquete de 1/2 litro	22.00
4	Paquete de 1/2 litro con pico	24.00
5	Paquete de 1 y 1/2 litro	22.00
6	Bolsa de litro	1.50
7	Docena de BB	4.00
8	Agua a granel por litro	0.50
9	Hielo en Cubito	2.50
10	Hielo en Bloque	2.00
11	Hielo en Barra	6.00

AVISOS DESTACADOS

CASAS EN VENTA

EN VENTA 1 casa con 9 habitaciones y todas sus dependencias, con estructura para dos plantas, ubicada sobre la calle Mamoré a pocos pasos del Palacio de los Deportes. Interesados llamar al Cel.: 71127638
D-435/11

CASA EN VENTA ubicada en C/ Félix Pinto Saucedo entre 9 de Abril y Carmelo López. Ref. al Telf.: 46-20093 – Cel.: 77468837.
D-441/11

VARIOS

Vendo propiedad para lechería o agricultura con pasto e infraestructura para lechería, con plátano, yuca y caña. A 30 Km. carretera ripiada a San Andrés, con tendido eléctrico. Recibo como parte de pago movilidad, casa, terreno. Ref. al 70273879.
D-408/11

NACIONALICE SU VEHICULO CON TRANQUILIDAD Y SEGURIDAD, LE OFRECEMOS VERIFICACION ACTUALIZADA DE SU MOVILIDAD EN LOS REGISTROS DEL MERCOSUR, CALCULO EXACTO Y DETALLADOS DE SUS IMPUESTOS A PAGAR Y EL TRAMITE COMPLETO DE NACIONALIZACIÓN LE AHORRAMOS HASTA EL 50% DE LA MULTA. REF AL CEL.: 76065612
D-419/11

SE VENDEN 50 hermosos Toretes Nelore mochos, criados a campo y con Examen Andrológico, a 25 Km. de Trinidad sobre asfalto. Interesados llamar al Cel.: 71138027 – 72810017.
D-426/11

SE VENDE Radio Difusoras Trópico, igualmente un terreno de 2.000 Mts. 2 en calle Julio Céspedes Añez – zona Conavi. Ref. al Cel.: 76318200 – 72840113.
D-420/11

VENTA por motivo de viaje se vende una maquina rectificadora para cilindro de motocicleta, completamente nueva y con todas sus herramientas, incluye taladro y calibrador. Ref. al Cel.: 72827619 – 76875104.
D-431/11

AVISO

SE VENDE LAVADERO EN FUNCIONAMIENTO, BUENA UBICACIÓN. REF. AL CEL.: 70277647
D-432/11

VENDO 2 mesas de billar a medio uso de 8 bolas, marca Romero Bacotic ambas a $us. 1700, en Rurrenabaque. Ref. al Cel.: 7161311.
D-434/11

ALQUILO GARZONIER en plena Plaza Principal alquilo garzonier, consta con: baño privado, cocineta, full aire acondicionado, Internet. Para persona sola ó matrimonio sin hijos. Interesados llamar al Telf.: 46-24417 – Cel.: 71122986 – 76860975.
D-436/11

ANTICRETICOS

AVISO doy en anticrético 2 departamentos, ubicado en calle Mamoré N° 687. Llamar al Cel.: 65218082 – 78286583.
D-430/11

EN ALQUILER

CASA EN ALQUILER bonita casa independiente ubicada en la Av. Los Tajibos zona Conavi, consta de 2 dormitorios, living-comedor, 2 baños, cocina, lavandería, galería, garaje y hermoso jardín, además de aire acondicionado y todos los servicios a $us. 400. Llamar al Cel.: 67270494 – 70264225.
D-406/11

SE ALQUILA apartamento céntrico a 2 cuadras de la plaza, en calle Santa Cruz entre Vaca Díez y Sucre; también se alquilan cuartos, frente al colegio Panamericano a media cuadra de la plaza. Ref. al Cel.: 70263070 – 70265100.
D-416/11

ÚNICA GRAN OPORTUNIDAD CASAS A CRÉDITO CON FINANCIAMENTO PROPIO SIN BANCOS – SIN TRAMITES A 20 AÑOS PLAZO AL 3% DE INTERES ANUAL 3 DORMITORIOS, 2 BAÑOS Y DEMAS, TERRENO DE 390 M2 CONSTRUCCIÓN 100 M2 CUOTA INICIAL SOLO $US. 1.500, CUOTA MENSUAL SOLO BS. 1.100. VISITENOS EN CALLE 18 DE NOVIEMBRE Nº 539 ENTRE BOLÍVAR Y AV. DEL MAR, ENTREPRISE BENAVENTE BIENES RAICES.
D-390/11

Se alquila una habitación para persona sola, en calle Horacio Rivero casi Esq. Jose Natusch. Ref.- 4623571.
D-409/11

SE DA EN VENTA, ALQUILER O ANTICRETICO A ESTRENAR GALPON DE 13X5 M2, CON MEZANINE DE IGUAL TAMAÑO, OFICINA, BAÑO INDEPENDIENTE, COMPLETAMENTE EMBARDADO EN LOTE DE 13X25 M. AMPLIO PARA GARAJE. C/ SAN LORENZO 4TA ENTRADA A PAITITI TELEF. 70245675.
D-418/11

SE ALQUILA una casa grande para oficinas, ubicada en la Av. Cipriano Barace entre Av. del Mar y calle Félix Pinto. Ref. al Cel.: 72810541.
D-425/11

ALQUILER casa en alquiler, consta de 3 habitaciones, 1 baño privado en el 2do piso, living – comedor, 2 baños abajo, lavandería. Ubicada en calle Rómulo Mendoza entre Carmelo López y Fabián Monasterio # 23. Ref. al Telf.: 46-26790 – Cel.: 72810067.
D-429/11

TRABAJO

NECESITO Veterinario (a) para atender farmacia veterinaria en Cobija – Pando. Ref. al Cel.: 72819009.
D-421/11

SE NECESITA Secretaria con muy buena presencia para trabajar en compañía de inversiones, debe tener conocimientos en computación y manejar programas Word y Excel y tener facilidad de relación de documentos, con un sueldo de Bs. 1800. Interesadas presentarse con hoja de vida en las oficinas de Inversiones N.F.N. calle Carmelo López esquina del estadio yoyo Zambrano.
D-422/11

Colegio Particular solicita Contador. Interesados comunicarse al Cel.: 72842078.
D-436/11

CASA EN ALQUILER consta de 5 habitaciones, cocina, 2 baños, sala comedor, lavandería, garaje para 2 movilidades, ubicada en calle Adolfo Aracz media cuadra antes de la Av. 27 de Mayo. Ref. al Cel.: 73082083 – 71127392, llamar en horas de 8- 12.
D-410/11

ALQUILER se da en alquiler 1 cuarto amoblado, ubicado frente al hospital Trinidad lado laboratorio La Concordia # 31. Ref. al Telf. 46-22352 – Cel.: 71144426, en la misma casa.
D-411/11

ALQUILER departamento y cuartos en alquiler, cuenta con baño privado, tienda al lado de la calle. Ubicado en la calle Lázaro Rivera pasando policía montada, lado clínica del Dr. Tereba. Ref. al Telf.: 46-22214 – Cel.: 60323858. Llamar por la tarde y por la noche.
D-412/11

CUARTOS EN ALQUILER

Se alquilan cuartos a estrenar (a personas solas) con TV Cable y servicios básicos, también alquilo un garzonier. Ubicados en C/ Agustín Palacios entre 27 de Mayo y Chuquisaca. Ref. al: 46 23525 o al Cel.: 71144568.
D-422/11

ALQUILO bonita casa ubicada en urbanización El Palmar, con garaje en Bs. 3200. Referencias en plaza Ballivián acera este # 75, Cel.: 72836622.
D-424/11

HERMOSA CASA EN ALQUILER, dos plantas consta de cuatro habitaciones, dos con aire acondicionado y una con baño privado, cocina, living-comedor, 3 baños, ambiente para oficina, hermoso jardín, piscina, dependencia para servicio, seguridad con cerca eléctrica.
Ref.- 70262290 y 70264368.
D-427/11

HERMOSA CASA EN ALQUILER, dos plantas consta de cuatro habitaciones, dos con aire acondicionado y una con baño privado, cocina, living-comedor, 3 baños, ambiente para oficina, hermoso jardín, piscina, dependencia para servicio, seguridad con cerca eléctrica.
Ref.- 70262290 y 70264368.
D-427/11

ANUNCIE AQUI
LLAME AL
4620808

INMOBILIARIA BENI

casa en alquiler Av. 6 de Agosto, 18 de Noviembre, San Antonio, El Palmar, Bello Horizonte y Villa Vecinal, amplias y cómodas para vivienda, empresas o instituciones.
Terrenos en venta: Av. El Dorado sobre la plazuela 420 Mts.2, Los Tocos, Nueva Terminal, Bertha II y demás.
Casas en venta: Plaza Principal, avenida 18 de noviembre, calle La Paz, barrios; Paititi, El Palmar, Fátima, Pompeya, Bello Horizonte, final Mamoré y Av. Moxos casa comercial con seis tiendas.

Visítenos: calle Melitón Villavicencio # 439 entre Av. 6 de Agosto y calle La Paz. Telf.: 46-26350 Cel.: 72838887.
D-353/11

ALQUILER alquilo cuartos para persona sola o pareja en calle Tarija # 47 casi esq. Néstor Suárez. Interesados llamar al Telf.: 46-20906 – Cel.: 72825114.
D-440/11

TIERRAS Y TERRENOS EN VENTA

EN VENTA gran terreno de 20 de frente por 40 de fondo, en Av. asfaltada con luz y agua en $us. 30.000, ubicado en la Av. Maraza frente a la pescadería Don Pedrito. Ref. al Cel.: 75891234
D-433/11

VENTA vendo 2 lotes: uno ubicado en calle Tarija casi esq. Marbán de 10 X 40 mts. y otro en calle Machetero final de 12,50 X 40 mts. Llamar al Telf.: 46-20709 – Cel.: 71143190.
D-439/11

Alquilamos departamento completo, casas, piezas nuevas, amobladas y sin amoblar, c/u con baño privado, en zona comercial, a una cuadra del mercado Pompeya. Vendo una maquina eléctrica para asar pollos al spiedo, Ofrezco varios terrenos con financiamiento bancario.; 1 casa en Maná en $us. 2,900. escucho ofertas. Ref. Joyería Chinita. Telef. 46-24140 Cel.: 71143686.
D-437/11

VEHICULOS EN VENTA

SE VENDE DE OCASIÓN un tractor oruga D 7 en perfecto estado, la maquina se encuentra trabajando. Se acepta ganado en pago. Ref. al Cel.: 72834559.
D-437/11

VAGONETAS DE OCASIÓN VENDO UNA VAGONETA NISSAN ARMADA MOD. 2005 CON REEXPEDICIÓN Y UNA VAGONETA TOYOTA TIPO HILUX MOD. 2007, NEGRA, AMBAS REGISTRADAS Y CON GARANTIA. ACEPTO PERMUTA POR CAMIONETA O TERRENO. REF AL CEL.: 70160867.
D-438/11

En venta o permuta por moto Cuadratrack en buen estado, Auto flamante, HONDA CIVIC, mod. 2009, full equipo, asiento de cuero, color gris. Ref. al Cel.: 77841868.
D-423/11

INMOBILIARIA KA-SO
VENTA DE CASAS

- Calle La Paz entre 18 de Noviembre y Santa Cruz, casa de 2 plantas para vivienda y negocio.
- Calle Sucre frente al Estadio Yoyo Zambrano.
- Casas en Urbanización Universitaria a estrenar con todas sus dependencias de 500 m2.
- Una casa en Zona Belén completamente nueva.
- Una casa en Zona Flor de Patujú en tan solo $us. 28.000.
- Una casa en Calle Sicuana casi Esq. Hermanos del castillo.
- Una casa en Calle Cochabamba casi Esq. Manuel Limpias.
- Una casa de tres plantas para Hotel.
- Se vende "Don Pocholo" con 275 m2 de construcción.
- Se vende inmueble ubicado en Calle Nicolás Suárez donde funciona el Colegio Beni.
- Una casa en Calle Serafín Rivero a 1/2 cuadra del Colegio La Salle.

INMOBILIARIA KA-SO
VENTA DE TERRENOS

- Terreno frente a la Plazuela de la Tradición de 10.000 m. a $us.35 el metro cuadrado.
- Terreno en Urbanización Universitaria de 12.5 x 25 m. a solo $us. 9.000.
- Terreno de 340 m2, subiendo el Puente Tojo, ideal para negocio.
- Terrenos en Bertha II a escoger.
- Terreno en zona Pompeya a solo $us. 35.000
- Terreno en Maná.
- Terreno en Zona Fátima, Calle Hermanos Rioja Aponte, 8 lotes.
- Terreno en Urbanización Chaparral 2.
- Terreno en Urbanización El Palmar en plena esquina, detrás del Colegio La Palmera.
- Terreno de 3 Has. al lado de las oficinas de UMOPAR.

INMOBILIARIA KA-SO
Calle Pedro de la Rocha Nº 63.
Telef. 46 22490 - 71131342 - 71130777.
D-130/11

COMPRA VENTA ALQUILER ANTICRÉTICO

- En venta 1000 Has. carretera a Riberalta (Prov. Yacuma).
- Casa en venta nueva; 5 habitaciones y demás dependencias Barrio Guapetrol.
- Casa en venta o alquiler zona céntrica con todas las dependencias mas piscina y churrasquera.
- Casa gemelo en venta a estrena, 2 plantas, zona Plazuela de La Tradición.
- Terreno en venta - Urb. Aeronáutica (Frente Aeropuerto) 450 m2.
- En venta 12.5 Has. carretera a Santa Cruz Km. 5.
- Terreno en venta Barrio Chaparral II, 720 m2.
- En venta Cuadratrack Kawasaki Bruteforce a carburador, mod. 2008, cero caravana.
- En venta terreno de 500 m2 en Urb. El Prado.
- En venta terreno de 600 m2 a una cuadra de la plazuela de La Tradición.
- Terreno en venta de 2.566 mts.2 ubicado entre las calles 27 de Mayo, Mamoré y Chuquisaca (totalmente bardeado y terraplenado) listo para construir.

● CASAS ● DEPARTAMENTOS
● ESTANCIAS ● MOVILIDADES
● TERRENOS
ASESORÍA JURÍDICA Y TRÁMITES EN GENERAL. Oficina C/Mador Pinto entre Bolivar y Rafael Arteaga.(Lado Agua Linda)
Telf. 4629686 Cel. 70272180. D – 1394/10

Dra. LUCIA TERRAZAS MOJICA

5 AÑOS DE POST-GRADO EN BUENOS AIRES ARGENTINA

ESPECIALISTA EN :

NEFROLOGIA (UNIV. BUENOS AIRES) **MEDICINA INTERNA** (Soc. MEDICINA INTERNA BS. AS.) **GERIATRIA** (UNIV. JOHN F. KENNEDY)

ATIENDE ENFERMEDADES :

DE LOS RIÑONES / DIALISIS (RIÑON ARTIFICIAL)
HIPERTENSION ARTERIAL / MEDICINA GENERAL

CONSULTORIOS : Calle 1ro. de Mayo # 95 de 10:30 A 12:00 a.m. y 16:00 a 19:00 p.m.
ZONA POMPEYA Telefonos: 4629050 - (3) 4622470 - Fax 046 23032

Dr. JORGE JESUS TERRAZAS MOJICA

5 AÑOS DE POST GRADO - BUENOS AIRES ARGENTINA

ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN :

CARDIOLOGIA - MEDICINA INTERNA - TERAPIA INTENSIVA

ATIENDE ENFERMEDADES :

DEL CORAZON HIPERTENSION ARTERIAL / GASTROINTESTINALES / BRONCO PULMONARES
INFECCIOSAS / DIABETES REUMATICAS

Modernos equipos cardiovasculares:

MONITOREO DE LA PRESION ARTERIAL (M.A.P.A.)
ELECTROCARDIOGRAFIA DE 24 HORAS

DR. LUIS ALBERTO RAMIRES RONCAL

NEUROCIRUJANO

Especialización I.S.C.M.P.A. Brasil

Estudio Moderno Computarizado de Electroencefalograma

DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES NEUROLOGICAS

Traumatismo Cráneo Encefálico • Cefaleas • Neuralgias • Epilepsia Hidrocefalía • Hernia de Disco • Lumbalgias • Tumores • Hemorragias Cerebrales • Cirugía de Columna y Cerebro • Niños y Adultos

Consultorio: C/ José Natusch esq. Félix Pinto Telf. 46 22227 - 46 28748
Horario de atención: 18:00 a 21:00 pm. Cel. 71128582 - 70264100 Trinidad - Beni

EMERGENCIAS LAS 24 HORAS

CONSULTORA CONTABLE "DON OSCAR"

REALIZA:
- COMPULSAS Y PERITAJES
- CONTABILIDAD Y FINANZAS
- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
- AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA
- ATIENDE TRABAJOS DE PROVINCIAS
- ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA
- CONSULTORIA Y ASESORAMIENTOS
  - LABORAL
  - TRIBUTARIOS
  - FINANCIEROS
  - ADMINISTRATIVOS
  - TRAMITE EN GENERAL

Lic. CPA Oscar Mushu Justiniano
R.M. 03 C.N.C. 059 NIT. 1764534015
GERENTE - PROPIETARIO

DIRECCION: Av. Bolivar Edificio ex- La Salle galeria N°6 Telf. 46-28159 46-34194 FAX: 3462798
SUCURSAL: Calle Loreto N° 65, Urb. C. B Telf. 46-22930 CEL: 71131320
Email: consultoradonoscar@hotmail.com Trinidad - Beni - Bolivia

ZONA FRANCA

Por Canal 5

GIGAVISION

De lunes a viernes horas 21:30 p.m. A 22:45

conduce

Oscar Guachalla Rivero

- Para contactarse con el Director del programa llamar al celular 72841943.
- Correo electrónico: zona_franca_@hotmail.com

Dr. Alvaro Peñaranda Vargas

(Cardiología Terapia Intensiva)

CENTRO CARDIOLÓGICO BIOCOR

- Electrocardigrafo digital • MAPA (24 hrs)
- Holtr 24 hrs • Monitor cardiaco • Test de Esfuerzo
- Marcapaso temporario • Glucometro digital
- Desfibrilador • Oximetro digital
- **ECODOPPLER CARDIOGRAFIA A COLOR**
- EXAMEN DE ULTIMA GENERACION

Consultorio: Av/ Cipriano Barace, esquina Felix Pinto N° 414. Horarios de atencion 17: 00 Hrs. 20: 00; Cel: 70347317

¿Quiéres adelgazar?

Ril Clínica Odontológica

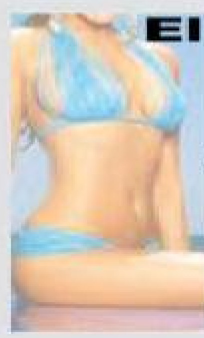

El Dr. Pablo Diaz
OBESOLOGO

Te prepara la formula ideal en simples capsulas Naturales.

Atenderá del 2 al 5 de agosto

Informes **46-28590**

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS

Dr. Gary Chávez Arriaza

MEDICO OFTALMOLOGO

Enfermedades y cirugía de los ojos.
Oftalmolopediatría - Lentes de contacto
Cirugía de catarata con implante de lente intraocular.
Calle Manuel Limpias Nº 30 - Telf: 4623230

CONSULTORIO MÉDICO

Dr. Erick Alejandro Vargas Bulhossen

ENDOCRINOLOGIA — HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
MEDICINA INTERNA — HOSPITAL ISRAELITA EZRAH

- ✓ Diabetes
- ✓ Bocio
- ✓ Tiroides
- ✓ Colesterol
- ✓ Osteoporosis
- ✓ Irreguralidades en el ciclo
- ✓ Aumento de vello en mujeres.
- ✓ Trigliceridos elevados

Días y Horario de atención: Lunes a Viernes de Hrs. 16:00-20:00

Dirección: Calle Melitón Villavicencio N° 680 Telf. 4621002
E-mail: erickbulhossen@gmail.com - Trinidad - Beni

P- 2032/10

CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS

DIETOTERAPEUTICA EN:
- DESNUTRICION INFANTIL
- OBESIDAD
- DIABETES

NEISY KAREN CHÁVEZ ZAMBRANA
NUTRICIONISTA – DIETOTERAPEUTA

CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO

CONSULTORIO: CALLE MANUEL LIMPIAS No. 30 TRINIDAD – BENI – BOLIVIA
TELÉFONO: CONS. 4623230 DOM. 4620539

REHABILITACIÓN ORAL

- CIRUGIA DE IMPLANTES
- ODONTOLOGIA ESTETICA
  Horno de polimerización
- ORTODONCIA: Fija y removible
- PROTESIS REMOVIBLE- Placas Dentales
  Especialmente placas dentales inferiores

CUATRO ESPECIALIDADES QUE NOS PERMITE SOLUCIONAR CUALQUIER PROBLEMA DENTAL

Dr. Max Gutiérrez Escobar
ODONTÓLOGO
Mat. Prof. O-49

Reserve una consulta gratuita a los Tels: Cons.46-22178 ,73902764 Dom.46-22563
Cons. Av. del Cementerio y c/ Agustin Palacios # 180 diagonal Colegio San Antonio

El ofertón • Cel.- 72841688 • Telf.- 4620808

Dr. Alejandro Natusch Vargas

IMPLANTÓLOGO

CLINICA DE REHABILITACION DENTAL

- *Implantes dentales.*
- *Estética.*
- *Rehabilitación oral.*
- *Ortodoncia.*
- *Experimente el blanqueamiento con lasser en tan solo 20 minutos con resultados inmediatos.*
- *Aproveche los descuentos especiales.*

Llame y Reserve su cita — Horario de Atención

Av. del Mar N° 312 Esq. Nicolás Suárez. Cel. 76860467. Telf. 46-25777

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS

LIC. ANDREA GOMEZ ARTEAGA
PSICOLOGA
Niños – Niñas - Adolescentes – Adultos

CONSULTORIO: C/Manuel Limpias # 30 TRINIDAD – BENI - BOLIVIA
Telf. Cons. 4623230 Dom. 4622973

El ofertón • Cel.- 72841688 • Telf.- 4620808

ING. EDSON ORELLANOS PIZARRO

Cel. 770-80967
email: eedsonop@hotmail.com

ING. CIVIL ESPECIALISTA EN SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE – SSMA
ELABORACION DE FICHAS AMBIENTALES (FA'S), MANIFIESTOS AMBIENTALES (MA'S), AUDITORIAS AMBIENTALES (AA'S).
REGISTRO AMBIENTAL INDUSTRIAL (RAI), PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA), PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (MINISTERIO DEL TRABAJO).
GESTION DE LICENCIAS AMBIENTALES (LA'S): DECLARACION DE IMPACTOS AMBIENTALES (DIA), DECLARACION DE ADECUACION AMBIENTAL (DAA), LICENCIA AMBIENTAL DE SUSTANCIAS PELIGROSAS (LASP), LICENCIA DE USO DE EQUIPOS RADIOACTIVOS (REGISTRO DEL IBTEN).
ASESORAMIENTO EN GENERAL

ANUNCIE AQUÍ

LLAME AL

4620808

UNA OPORTUNIDAD UNICA

PERDIO LA LLAVE DE SU AUTO?

CHAPA - CAR llaves codificadas
Cel. 72837827
Atención las 24 Hrs.
Av. Beni casi Av. Bolivar

ÚPER FM 101.1

La radio Líder de Trinidad

1º en Sintonía 25 AÑOS junto a TI
Pioneros en Frecuencia Modulada en el BENI
Chiqui Fernández te acompaña, te informa, te orienta en su programa.
Ameno, Motivante y con muy buena música

"CONVERSANDO la NOCHE"
21.30 a 24.00 de lunes a viernes.

LA PALABRA
DEL BENI
Diario de Circulación Nacional
DECANO DE LA PRENSA BENIANA

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 46-20808 o apersonarse a nuestras oficinas, ubicadas en calle Nicolás Suárez # 693.
¡Los esperamos!

El ofertón
• Cel.- 72841688
• Telf.- 4620808

Editorial Tiempo del Beni S.R.L.

Ofrece el diseño e impresión en blanco/negro y full color de:

- Afiches
- Trípticos
- Volantes
- Libros
- Revistas
- Semanarios
- Boletines
- Folletos
- Tarjetas personales
- Tarjetas navideñas
- Invitaciones
- Y mucho más.

Contribuye al desarrollo de tu pueblo !!

Te esperamos en:
c/ Nicolás Suárez Nº 693
Tel 46-20808 Fax 46-21199
Email: lpalabra@entelnet.bo

COMERCIAL "FERROBENI"
MATERIALES DE CONSTRUCCION

AMOLADORA BOSCH

- Eléctricos e iluminación
- Plomería
- Pinturas
- Ferretería en Gral.
- Bomba de agua

Av. Bolivar 490 • Telf. 4621605

TALADRO BOSCH

El ofertón
- Cel.- 72841688
- Telf.- 4620808

EN VENTA IMPRENTA

10.000 $us.

CON FINANCIAMIENTO

3 MÁQUINAS OFFSET MULTILIT
1 MÁQUINA NUMERADORA
1 GUILLOTINA MANUAL
1 COMPUTADORA P/DISEÑO
1 REVELADORA DE PLACAS
3 ESTANTES Y UNA MESA

ASESORAMIENTO DEL OFICIO
REF. CEL. 74600775

URBANIZACION
ALBORADA
En la zona más alta y la mejor ubicada

APROVECHE NUESTRA GRAN OFERTA ADQUIERA SU LOTE CON MINIMA CUOTA INICIAL Y SU CARNET DE IDENTIDAD

- LOTES EN LA ZONA MAS ALTA DE TRINIDAD (NOR-ESTE) DESDE 3125 m2
- PRECIO DE PROMOCION DESDE $US.-10.- EL m2 Y DESCUENTO ESPECIAL AL CONTADO
- CREDITO A 24 MESES Y SIN INTERESES
- A TAN SOLO 2 KM. Y MEDIO DE LA CIUDAD Y 5 MINUTOS DEL ANILLO DE CIRCUNVALACION
- SERVICIOS DE AGUA Y LUZ ELECTRICA
- A POCOS METROS DE LA AVENIDA ASFALTADA FRENTE A LA VILLA VECINAL Y DETRÁS DE LA ESCUELA CARMEN MORENO . A LA ALTURA DE LA PARADA DEL MICRO
- SI USTED ADQUIERE SU LOTE AL CONTADO DE FINANCIAMOS LA CONSTRUCCION DE SU VIVIENDA

CALLE SANTA CRUZ 376
CASI ESQ. 6 DE AGOSTO
(FRENTE A TELAS SAID)
CEL. 60204125
TEL. 46-28319

P-4184/10

ANUNCIE AQUÍ
LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA

Instituto de Fertilización in Vitro
ginofiv
Ginecología y Obstetricia
Telf.: 3 343 3801 • Av. Alemana Calle Sucó # 2450
www.ginofiv.com
Santa Cruz - Bolivia

- Fertilización in Vitro
- Inseminación Artificial
- Ecografía 2D - 3D - 4D
- Control Prenatal
- Parto sin Dolor
- Cirugía de alta Complejidad
- Terapia de Oxigenación Hiperbárica

LA PALABRA
DEL BENI
Diario de Circulación Nacional
DECANO DE LA PRENSA BENIANA

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

Supermercado Trinidad
Av. Comunidad Europea, entre calle Cbba. y 9 de abril.

Panadería El Tiluchi
Av. Bolivar, diagonal Hotel Aguahí.

Aeropuerto Jorge Henrrich.

Mercado Central
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto frente a Credi Moxos

Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton.

REJIPLAS

Rejillas de acero plastificada.
Roperos, cocina, closet, estantes, Cel. 72840375
Dom. 4620163.
P – 3811/10.

FARMACIAS DE TURNO

MIERCOLES/03/08/2011

VIDA FELIZ
CALLE 6 DE AGOSTO

SAN SILVESTRE
CALLE SANTA CRUZ -TELF: 46 22255

NIÑO DE PRAGA
CALLE IBARE Z. POMPEYA - TELF: 46 22385

BELLO HORIZONTE
C/ ESTEBAN RIVERA - TELF: 46 23435

Ávalos pide a indígenas del TIPNIS reflexionar sobre importancia de carretera Villa Tunari- San Ignacio

La Paz, 02 AGO (ABI).- El presidente de la bancada del oficialista Movimiento Al Socialismo (MAS) en el Senado, Isaac Ávalos, pidió el martes a los pobladores del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) reflexionar sobre la importancia de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.

"Pido a los compañeros que reflexionen porque esa carretera es muy importante que va a pasar por el centro del país prácticamente, además porque es un parque importante y según los estudios podemos mantener tranquilamente el bosque, con el proyecto de pasto ambiental", argumentó a los periodistas.

Ávalos reconoció que existe un conflicto entre indígenas y campesinos de la región, por la construcción de esa carretera porque supuestamente afectara el hábitat de la región.

"Son 30 millones de dólares para ese proyecto y el Estado no puede oponerse a una ayuda de 30 millones, porque es como tirar la plata. Hay personas de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), ecologistas, lavando el cerebro a los compañeros, pero lo que nosotros queremos es consensuar el tema con la Constitución Política del Estado que es clara y la consulta con el pueblo", sustentó.

Subrayó que el proyecto es importante para la integración comercial del país porque el departamento del Beni es uno de los departamentos productores más importantes de arroz, soya y maíz.

"Lo que queremos nosotros es que no falte comida para los bolivianos, nosotros estamos haciendo eso pero las ONGs están metidas, si hacemos esa carretera Beni mantendrá a Bolivia porque ahora es una zona productora", dijo al remarcar que si "no se construye esa carretera será un error garrafal".

Los tramos I y III de esa carretera ya tienen licencia ambiental, pero algunas comunidades indígenas del TIPNIS se oponen a la construcción del tramo II, de 177 kilómetros, argumentado daños a su hábitat y un saqueo de recursos naturales.

EDICTO

Para: LINCAR LOLA PAZ
Objeto: Citar con la Demanda y Auto de admisión
Juzgado: 1° de Partido de Familia de la Capital del Dpto. del Beni.
Causa: Divorcio Absoluto Art. 131 del Código de Familia.

POR EL PRESENTE EDICTO: Cita llama y emplaza a:
LINCAR LOLA PAZ, para que por si o mediante apoderado en el término de 30 días se apersone a este despacho judicial y conteste la demanda interpuesta en su contra por MARIA DEL CARMEN ORELLANA SALAS cuya síntesis es como sigue:------------------------------- Contraje matrimonio con el señor Lincar Lola Paz el 30/05/1984, dentro del matrimonio no procreamos hijos ni tampoco obtuvimos bienes gananciales, actualmente ambos tenemos vida independientes por más de 20 años sin tener noticias de él, sin ninguna posibilidad de reconciliación. Por lo expuesto demando de divorcio a LINCAR LOLA PAZ por la causal contenida en el Art. 131 del Código de Familia, es decir, por separación de hecho libremente consentida y continuada por más de dos años, pidiendo a su Probidad que admita la demanda y previo los trámites y procedimientos de rigor dicte sentencia declarándola probada, determinando la desvinculación matrimonial, cancelándose la partida. Otrosí 1.- Adjunto como prueba literal Certificado de Matrimonio conforme al Art. 330 del Pdto. Civil. Otrosí 2.- Medidas provisionales: separación de cuerpos que ya existe. Otrosí 3.- Desconozco el actual paradero del demandado y pido sea citado mediante edictos de acuerdo al Art. 124 del Pdto. Civil. Otrosí 4.- Honorarios profesionales de acuerdo al arancel mínimo del I.C.A.B. Otrosí 5.- Domicilio procesal en calle Santa Cruz N° 354, de esta ciudad de Trinidad.- Santísima Trinidad 09 de marzo del año 2011. Fdo. Dr. Enrique Méndez; Ana Luz Hurtado Chaurara – Abogados. Fdo. María del Carmen Orellana Salas – demandante.--Santísima Trinidad, 11 de marzo de 2011.---**VISTOS:** El certificado de matrimonio de fs. 1, demanda de divorcio de fs. 2 y vuelta, y estando cumplidos los requisitos mínimos exigidos por el Art. 327 del Pdto. Civil se la admite a los fines consiguientes.- Con el tenor de la demanda y en aplicación del Art. 334 del Pdto. Civil, se corre en TRASLADO al ciudadano **LINCAR LOLA PAZ,** quien citado que sea legalmente debe contestar en el plazo de 30 días computable a partir del día siguiente la primera publicación del edicto a publicarse en **letra N° 10** en medio de prensa de **circulación nacional** y autorizada por la Corte Superior de Distrito, edicto a librarse prestado que sea el juramento exigido por el P. III del Art. 124 del Pdto.- En observancia de los Art. 388, 389 y 390 del Código de Familia se adoptan las siguientes medidas provisionales: 1.- Separación legal de cuerpos.- 2.- Se tiene presente la confesión respecto a la no procreación de hijos y a la inexistencia de bienes gananciales.- Al otrosí 1.- Arrímese al proceso la prueba que se acompaña, se la tiene en calidad de prueba documental y sea con noticia de la parte contraria. Al Otrosí 2 y 3.- Estése a lo resuelto en las medidas provisionales adoptadas y en lo principal. Al Otrosí 4.- Se estará al arancel. Al Otrosí 5.- Señalado el domicilio procesal de la demandante, tome nota el Oficial de Diligencias.---------------- REGISTRESE.- Fdo. Dra. Aída Alarcón Tereba de Cabrera, Juez 1° de Partido de Familia de la Capital.- Fdo. Ante mí.- Dr. Kenny Alvaro Arce – Secretario Abogado---
EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA SANTISIMA TRINIDAD CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL BENI A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE//

P-0918/11

Luz verde para que aviones chinos K-8 ingresen a lucha contra narcotráfico

Chimoré, Cochabamba 02 AGO (ABI).- Los seis aviones chinos que fueron ensamblados en Cochabamba por la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), tienen luz verde para incorporarse a la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes, confirmó el martes el comandante de la institución, Tito Gandarillas.

"Luego de intensas pruebas, la FAB autorizó el vuelo de las seis aeronaves que son de semi empleo y que se constituirán en importantes instrumentos para interceptar el tráfico aéreo de los narcotraficantes, manifestó.

Los aviones fueron adquiridos con una inversión de 57,8 millones de dólares, además de ser ensamblados en Cochabamba con piezas y equipos de alta tecnología provenientes de China.

Reiteró que "las aeronaves K8 tienen la capacidad de interceptar aeronaves que violen los cielos de Bolivia o que circulen sin autorización, en especial aquellas que son utilizadas por bandas del narcotráfico", advirtió. Los aviones tienen una velocidad máxima de 430 nudos, están montados para luchar contra el narcotráfico, entrenamiento y otras necesidades de la FAB. "Con las seis modernas aeronaves de intercepción K8 se incrementó el parque aéreo de la Fuerza Aérea con el fin de reforzar la seguridad de la soberanía de nuestros cielos", remarcó Gandarillas.

Dijo que, con ese propósito, un equipo de instructores, pilotos y técnicos se capacitaron en China en el manejo y mantenimiento de estas aeronaves, cuya base de operaciones estará ubicada en la Base de la FAB en Cochabamba.

HOROSCOPO

Por: El Planetario II

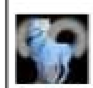
ARIES Del 21 de Marzo al 21 de Abril
Tus cambios de humor se harán patentes hoy; quizá estés disgustado-a por algo que esperabas y no termina de suceder. Es posible que tu pareja u otro ser querido se haya olvidado de algo importante, y si eso te influye, no te enfades y díselo... aclarar cualquier situación suele ser mejor que dejarlo estar.

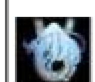
TAURO Del 21 de Abril al 22 de Mayo
Las contrariedades que se han dado últimamente en tu lugar de trabajo te tienen un poco harto-a. Quizá se te haya pasado por la cabeza irte y cambiar radicalmente, incluso de profesión. Antes de eso, relájate y piensa, seguro que encuentras otra alternativa que haga más interesante tu actual trabajo.

GÉMINIS Del 22 de Mayo al 23 de Junio
Es posible que tengas que desplazarte hoy por motivos laborales: ten cuidado, pues, puedes encontrarte con dificultades e inconvenientes en el lugar al que te diriges. Podría suceder que después de haberte desplazado no consigas resolver lo que querías. Discutiendo no lo solucionarás, tampoco enfadándote.

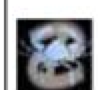
CÁNCER Del 23 de Junio al 24 de Julio
Tú querrás hacer algo hoy, pero tu pareja no estará muy de acuerdo; si se trata de hacer alguna inversión, puede que el problema sea vuestra economía. No te desanimes y aprende a tener paciencia. Tu problema es que quieres las cosas en el momento en que las piensas y todo requiere su tiempo.

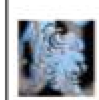
LEO Del 24 de Julio al 24 de Agosto
Las diferencias entre tu pareja y tú podrían hacerse demasiado grandes para poder solucionarlas. Hoy si tienes una sociedad laboral y quieres deshacerla, tendrás dificultades y deberás recurrir a la justicia. En estos momentos, la vida no te resultará fácil, pero no desesperes, eso forma parte del crecimiento personal.

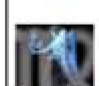
VIRGO Del 24 de Agosto al 24 de Septiembre
Podría darse hoy la aparición de un problema repentino con alguien cercano que alterará tus planes. En estos momentos, tu mente es como un puzzle y no encuentras la forma de encajar las piezas. Procura relajarte, si no quieres tener problemas de salud. Caminar ayudará a despejar tu mente. Date una vuelta.

LIBRA Del 24 de Septiembre al 24 de Octubre
En el día de hoy, la suerte se puede volver en tu contra: procura dejar para otro día inversiones, juegos de azar, etc. El día estará marcado por las pequeñas cosas desagradables, así que procura tener paciencia. Por último, tendrás dificultades para explicar con claridad lo que sientes.

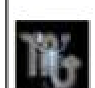
ESCORPIO Del 24 de Octubre al 23 de Noviembre
Las tensiones de hoy te pueden hacer sentir mal y necesitarás acabar con esa situación. Además, es posible que tus problemas sentimentales vengan a aumentar tu malestar, si es que no son la única fuente de la que manan tus problemas. Dale tiempo al tiempo y no te vengas abajo.

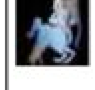
SAGITARIO Del 23 de Noviembre al 21 de Diciembre
La energía negativa de hoy puede que te impulse a la agresión, ya que estarás muy nervioso-a. Además, esto podría causarte problemas con las personas que se acerquen a ti, pues no tolerarán esta actitud. Todo esto podría causarte problemas de salud: ten cuidado con las depresiones.

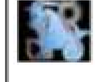
CAPRICORNIO Del 21 de Diciembre al 21 de Enero
Los Capricornios que ayer tenían problemas económicos, hoy seguirán teniéndolos; y para los que no, que no se preocupen. Sin embargo, en general, todos sufriréis contratiempos inesperados con vuestra familia especialmente. No debéis dejaros llevar por los pensamientos negativos. Ánimo.

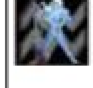
ACUARIO Del 21 de Enero al 20 de Febrero
Los aspectos de este día serán inestables, algo que hará que tu estado nervioso aumente, y con ello, tu salud se resentirá. En lugar de hablar tanto y mal, podrías optar por hacer una tabla de ejercicios y soltar algo de adrenalina, pues te vendrá muy bien en todos los sentidos.

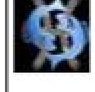
PISCIS Del 20 de Febrero al 21 de Marzo
Necesitas desenterrar tus emociones que tanto te empeñas en ocultar, porque de todos modos, terminarán saliendo a la superficie, lo quieras tú o no. En otro sentido, una persona cercana sigue con problemas serios, y para colmo, podrías recurrir a una amistad, con quien, al final, puedes acabar discutiendo.

LIDEMA: Otra ruta en el TIPNIS incrementará costos, pero protegerá la biodiversidad

La Paz, 02 AGO (ANF).- La explotación hidrocarburífera, la colonización y el loteamiento están tomando la carretera por el Territorio Indígena del Parque Isiboro Sécure (TIPNIS), así como posiciones geopolíticas bien definidas del actual gobierno, asevera Edwin Alvarado, coordinador nacional de la Liga de Defensa del Medio Ambiente (LIDEMA).

En una extensa entrevista televisiva, el representante de LIDEMA incidió en que se vulnera la Constitución Política del Estado, se vulnera Ley del Medio Ambiente, la Ley de Derechos de la Madre Tierra y se vulnera el Reglamento General de Áreas Protegidas, incluso se vulneran convenciones internacionales, porque existen intereses económicos en juego.

No obstante, que el Gobierno podría determinar invertir "un poco más" en el desvío del trazo original de la carretera, entre los tramos I y III, con esa situación se podría "lograr la ansiada integración, la vinculación caminera; mas, debemos pensar que no hace falta destruir los núcleos del TIPNIS y, por tanto, pensemos que tenemos derecho a beneficiarnos".

"Los costos se incrementarían naturalmente, que es lo que no están queriendo señalar. Los costos en el corto plazo se incrementarían porque necesitaríamos más construcción de infraestructura dura como puentes, y no están considerando los costos de largo plazo", aseveró.

Además, explicó, en el TIPNIS existen dos áreas de extracción hidrocarburífera y que son el Bloque Chispani y el Bloque Sécure "que han sido identificadas y concesionadas, y no nos están diciendo que esa carretera es para permitir la actividad hidrocarburífera, sino para permitir la integración".

"Nosotros les planteamos alternativas para la integración y, aparentemente, no les convence, porque hay otros intereses de los cuales no suelen hablar mucho", afirma Alvarado.

Desde el punto de vista geopolítico manifestó que se fomentará la actividad de los pequeños y medianos ganaderos del Beni "para traer su ganado sin pasar por Santa Cruz, esto es geopolítica pura. Entonces hay varios intereses que están vinculados".

También señala que está el tema del avasallamiento de los colonizadores y que incluso existe una denuncia de los diputados por el Movimiento Al Socialismo (MAS), "que los colonizadores están marcando terrenos por donde va a pasar la carretera, van hacer colonización, loteamiento, y tampoco están abordando el tema de que allá está el sector de maderales mejor conservado en el país".

Desde el punto de vista geopolítico manifestó que se fomentará la actividad de los pequeños y medianos ganaderos del Beni "para traer su ganado sin pasar por Santa Cruz, esto es geopolítica pura. Entonces hay varios intereses que están vinculados".

Interrogado respecto a la posición del Gobierno de llevar adelante y convocar a una consulta no vinculante, Alvarado da cuenta que desde hace algún tiempo en el "sector hidrocarburífero y minero, ha sido disminuir el derecho a la consulta al derecho a la información simplemente".

CLASES DE GUITARRA

Aprenda digitación y punteo de guitarra española, además de clases de piano, canto, violín y ballet clásico en la Academia De Música Y Danza "AMADEUS". Inscripciones abiertas con plazas limitadas y en horarios de mañana, tarde y noche. Informes al celular 72835107 o en sus ambientes ubicados en el segundo piso de la parroquia Fátima, sobre calle 9 de abril, entre calles Sucre y Bolívar.

TRASLADAMOS AGENCIA REYES - BENI

Estimado Cliente y Usuario:

Para ofrecerle una mejor atención, comodidad y mejores servicios, informamos que trasladamos nuestra **AGENCIA REYES** a la nueva Dirección de la Av. "Ballivian, entre las calles Bolívar y 18 de Noviembre" a partir del día lunes 8 de agosto de 2011.

Agradecemos tomar en consideración el presente aviso para atenderlo como se merece.

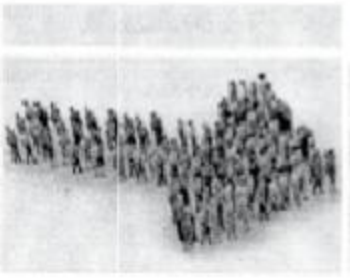

BANCO UNION S.A.

Beni, julio de 2011

EXTRAVIO

POR MOTIVO DE EXTRAVÍO QUEDA ANULADA Y SIN VALOR LEGAL LAS FACTURAS N° 001042 Y 001043 CON NIT N° 1681387016 AUTORIZACION N° 800100106860 CORRESPONDIENTE A FREDDY SALVATIERRA TABABARY.

P-102911

GRUPO PECUARIO
Asesoría & Servicios Ganaderos

TABLA DE COMERCIO GRUPO PECUARIO

VENDE

ORDEN	CANTIDAD	CATEGORIA	RAZA	EDAD	PRECIO	CARACTERISTICA	CONDICION DE VENTA	LUGAR DE PRESENTACION DE ANIMALES	SUGERENCIA
1	50	Toros	Nelore	2 años y medio	850 $us	-Hijos de toros registrados en vacas Brasileras	Al Contado	Provincias o Trinidad	Animales listos para la monta
2	100	Toros	Nelore	2 años y medio	850 $us	De Cabaña Tapiosi	Al Contado	Provincias o Trinidad	Animales listos para la monta
4	900	vaquillas	Nelore	1 y 2 años	46-29929	Hijas de toros registrados	Al Contado	Provincia Marban	Animales aptos para cria

COMPRA

ORDEN	CANTIDAD	CATEGORIA	RAZA	EDAD	PRECIO	CARACTERISTICA	CONDICION DE VENTA	LUGAR DE PRESENTACION DE ANIMALES	SUGERENCIA
1	100	Toros de descarte	Nelore	6 y 7 años	8 Bs. Kl. Vivo	400 Kl. >	Al Contado	Provincias o Trinidad	Animales que sean apto para arreo
2	500	Vacas de descarte	Nelore	7 años	220 a 250 $us	Animales de buen tipo	Al Contado	Provincias o Trinidad	Animales que sean apto para arreo
3	300	Torillos	Nelore	Carimbo 0	210 a 240 $us	Animales de buen tipo	Al Contado	Provincias o Trinidad	Animales para recria y que estén en condiciones de arreo
4	300	Vaquillas	Nelore	Carimbo 0	170 a 190 $us	Animales de buen tipo	Al Contado	Provincias o Trinidad	Repoblamiento ganadero

CONTACTENOS EN NUESTRA OFICINA EN TDD.
Av. 18 de Noviembre # 187 casi esquina 6 de Agosto
Telf. Fax 46 29929 Cel. 78283224 - 71050355 - 75003920 - 76356000
www.grupopecuario.com

ENDE CORPORACIÓN

AVISO DE CORTE PROGRAMADO DE ENERGIA ELECTRICA 01 de agosto

El Sistema de Distribución Eléctrica ENDE Trinidad, comunica a la opinión pública en general y a sus usuarios en particular, que por tener que realizar el mantenimiento en puestos de distribución, se cortara el servicio de energía eléctrica el día:

LUNES 01 DE AGOSTO DE 2011 DE HORAS 07:00 A 08:00 a.m..

Potencia afectada 100 KVA

SE CORTARA EL SUMINISTRO DE ENERGIA EN LA ZONA SAN JOSE, AFECTANDO A LOS USUARIOS COMPRENDIDOS POR LAS CALLES CIPRIANO BARACE, AV. COMUNIDAD EUROPEA, 9 DE ABRIL Y GIL COIMBRA

Por normas de seguridad, las instalaciones deben considerarse energizadas permanentemente, ya que el suministro podría ser restablecido sin previo aviso.

Trinidad 30 de julio de 2011

RELACIONES PÚBLICAS DE ENDE TRINIDAD

Emiten orden de aprehensión contra el ex canciller Antonio Aranibar

La Paz, 02 AGO (ANF).- El fiscal que investiga el caso "gastos reservados II", Harry Suaznabar informó que se emitió una orden de aprehensión contra el ex canciller de la República (1997), Antonio Aranibar Quiroga en vista que no se presentó a prestar sus declaraciones informativas ante el Ministerio Público este lunes.

Aranibar Quiroga quien fue militante del Movimiento Bolivia Libre (MBL), parlamentario y canciller de la República es investigado junto a otras ex autoridades, empresarios y abogados por este caso "gastos reservados II".

"Tendria que haberse hecho presente el señor Antonio Aranibar Quiroga puesto que en el cuaderno de investigaciones cursan recibos de caja por diferentes sumas que habrian recibido el año 1997", afirmó el representante del Ministerio Público quien confirmó que se debe cumplir la orden de aprehensión de acuerdo al Código Penal.

Suaznabar explicó que entre los meses de junio y julio del año 1997, Aranibar recibió más de 300 mil bolivianos de los cuales no se rindieron cuentas, según los recibos de caja a los que tuvo acceso el Ministerio Público.

EDICTO

Para: La señora ALESON VERÓNICA HURTADO PARAVICINI

LA DOCTORA NORKA FUENTES ASPIAZU, JUEZA SEGUNDO DE PARTIDO MIXTO Y DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE DE GUAYARAMERIN, SEGUNDA SECCIÓN MUNICIPAL DE PROVINCIA VACA DIEZ DEL DEPARTAMENTO DEL BENI, POR EL PRESENTE EDICTO, cita llama y emplaza a la de arriba nombrada para que se apersone ante este despacho Judicial a objeto de asumir defensa dentro del Proceso Penal por lo Supuesto Delito de Apropiación Indebida y Abuso de Confianza, seguido por PRODEM S.A., en contra de los señores Ronald Percy Cotta Salguiero y otros, a cuyo efecto se transcribe las partes pertinentes de la presente acta ----------

ACTA DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL CURSANTE A FS. 145 Y VUELTA A FS. 146 DE OBRADOS ---------- En Guayaramerin, Segunda Sección Municipal de la Provincia Vaca Diez del Departamento del Beni, a horas 09:00 a.m., del día jueves catorce de julio del año dos mil once, la Dra. Norka Fuentes Aspiazu Jueza Segundo de Partido, Mixto y del NIÑO, NIÑA y Adolescente de Guayaramerin, y el Suscrito Secretario del Juzgado Primero de Partido Mixto, NIÑO, NIÑA y Adolescente de esta ciudad, en Suplencia Legal, procedieron a instalar la presente audiencia de Juicio Oral del Proceso Penal por lo Supuesto Delito de Apropiación Indebida y Abuso de Confianza, seguido por PRODEM S.A., en contra de los señores Ronald Percy Cotta Salguiero y Otros ----------

Por secretaria se informa, que se encuentra corriente el cuadernillo para la presente audiencia, estando legalmente notificadas todas las partes; estando presente la apoderada Legal de PRODEM S.A., señora Susana Robledo Estivarez, presente sus abogados Patrocinantes, Drs. Erwin Antelo Saucedo y Robbyn Molina Vaca, presente el Abogado y apoderado del Señor Ronal Percy Cotta y ausente los apoderados legales y abogados de la Señora Irma Gisela Miranda Oña, Drs. Juan Pablo Ricard Rivero y Douglas Antonio Añez Ruiz, no cursa justificativo alguno de su inasistencia para la presente audiencia, también se informa que la parte querellante presenta, pruebas del señor Ronald Percy Cotta Salguiero, devuelven el edicto publicado y se apersona el nuevo apoderado legal de PRODEM S.A. ---------- Jueza.- Con el informe del señor secretario, traslado a la parte querellante ---------- Abogado de la Parte Querellante.- Con la palabra el Dr. ERWIN ANTELO SAUCEDO, abogado de PRODEM S.A., dijo: Señora Juez, parece que la defensa del abogado y apoderado de la Lic. IRMA GISELA MIRANDA DE OÑA, es no asistir a las audiencias, no comprendo que pretende conseguir con su Inasistencia, la anterior audiencia también se suspendió por la inasistencia del abogado defensor y apoderado; por lo que solicito a su autoridad declare la rebeldía de la acusada IRMA GISELA MIRANDA DE OÑA y se libre mandamiento de aprehension.- ---------- Abogado Defensor.- Gracias señora Juez, por disposición expresa del Art. 330 del Cód. de Pdto. Penal, los juicios orales en esta etapa deben de tener la continuidad, sin embargo, la acusa IRMA GISELA MIRANDA DE OÑA, en esta etapa se está defendiendo mediante, conforme la faculta el Art. 106 del Cod. de Pdto. Penal, y que el que esta dilatando es su abogado defensor, por lo que corresponde, aplicar las normas señaladas ene lArt. 105, es decir apartar al abogado de la defensa y de la representación, por sustituirse inasistencia a las audiencias, no solamente un abandono malicioso, sino también una renuncia tacita a la medida, asimismo se disponga la presencia personal de la Imputada IRMA GISELA MIRANDA DE OÑA, en la audiencia a señalarse ---------- Juez.- Que el abogado querellante Juridicamente su peticion de rebeldía y solicitud de librarse mandamiento de aprehension ----------

Abogado de la Parte Querellante.- con la palabra el Dr. Erwin Antelo Saucedo, mi solicitud de declaratoria de rebeldía y se libre el mandamiento de aprehensión, se encuentra estipulado en los Art. 87 y 89 del Cód. de Pdto. Penal; acto seguido el apoderado y abogado del FFP. PRODEM S.A.; dijo la Sra. Juez, solicito tenga presente que la inasistencia del abogado y apoderado de la acusada IRMA GISELA IMRANDA DE OÑA, ocasiona a la Institución que represento gastos extraordinarios, como ser las publicaciones por edicto para la audiencia que se señala, el gasto de transporte del abogado y asesor del FFP. PRODEM S.A. y otros, por lo que corresponde declararse la rebeldía del Irma Gisela Miranda de Oña y librarse mandamiento de aprehensión. Que, las actitudes de los apoderados y Abogados patrocinantes de la Co-Imputada IRMA GISELA MIRANDA son totalmente dilatorias, puesto que siendo que los mismos se encuentren legalmente citados no han justificados su incomparecencia, toda vez que con estas actitudes lo que ocasionan son gastos a la Institución Querellante, puesto que nuevamente se tiene que publicar nuevos edictos, pagar pasajes y otros que son absolutos por PRODEM, asimismo hace notar que de acuerdo a las publicaciones adjuntas la Querellada ALLISON HURTADO, se encuentra legalmente notificada para la audiencia de juicio oral, por lo que solicita se declare la rebeldía a la misma y se emita mandamiento de aprehension en contra de ella, y con relacion a los apoderados y abogados patrocinantes de IRMA GISELA MIRANDA siendo que los mismos estén debidamente notificado y teniendo que sus actitudes son totalmente dilatorias se proceda a multar de acuerdo a lo que su autoridad establezca. ----- Jueza.- En consideración al informe de secretaria, lo manifestado y solicitado por la parte querellante y el abogado de la defensa del co-imputado Ronald Percy Cotta Salguiero; toda vez que la referida co-imputada Irma Gisela Miranda Salazar de Oña, está siendo representada y defendida mediante apoderados, situación prevista por el Art. 106 del Código de Procedimiento Penal, sin embargo, la Inasistencia de sus mandantes abogados, quienes pese a estar legalmente notificados, no han comparecido, no puede ni debe perjudicarle puesto que ella piensa que está siendo asistida y representada, razón por la que, con el fin de no vulnerar el derecho a la defensa y velar por el debido proceso respetando la igualdad de las partes, se dispone, la notificación personal a la nombrada co-imputada, para que tome conocimiento de lo actuado y asuma su defensa, sin perjuicio de la notificación a los apoderados, asimismo, a mérito de ello y de conformidad a lo estipulado por los Arts. 330 y 335 ambos del Código de Procedimiento Penal, se suspende la presente audiencia, señalándose una nueva para el día 09 de agosto de 2011 a horas 15:00 p.m. y siguientes, quedando legalmente notificados las partes exhorto para la notificación a la co-imputada Irma Gisela Miranda Salazar de Oña encomendando su ejecución y cumplimiento al Juzgado de Sentencia de turno de la ciudad de Sucre y edicto para la notificación a la co-imputada Allison Veronica Hurtado Paravicini y se todo, con las formalidades de rigor. Con lo que concluyo la audiencia ---------- Certifico ----------

----Fdo. Dra. Norka Fuentes Aspiazu, Jueza de Segundo de Partido Mixto y del Niño, Niña y Adolescente de Guayaramerin ----- ANTE MI: Fdo.- Remberto Vaca Vaca, Secretario del Juzgado Primero de Partido Mixto y del Niño, Niña y Adolescente de Guayaramerin, en S.L. ----------

ES TODO CUANTO SE TRANSCRIBE PARA LOS FINES DE LEY.
Guayaramerin, 26 de Julio de 2011.

S. O

P-0979/11

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
PODER JUDICIAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA
REPRESENTACION DISTRITAL DE BENI

CONVOCATORIA PUBLICA N° 14/2011

El CONSEJO DE LA JUDICATURA con las facultades conferidas por el Art. 13-III-1 de la Ley N° 1817 de 22 de diciembre de 1997, convoca públicamente a todos los profesionales abogados y personas interesadas que cumplan los requisitos establecidos por nuestro ordenamiento legal, al concurso de méritos para ocupar las funciones de:

SECRETARIO JUZGADO AGRARIO DE SAN BORJA

REQUISITOS

1.- Contar con Nacionalidad Boliviana
2.- Ser mayor de edad
3.- Ser ciudadano en ejercicio, estar inscrito en el Registro Electoral
4.- Hablar al menos dos idiomas oficiales del país en lo marco de lo establecido en la Disposición Transitoria Décima de la Constitución.
5.- Haber cumplido con los deberes militares, portulantes varones (Libreta de Servicio Militar, fotocopia).
6.- Ser Egresado o estudiante, al menos, del último curso de la Carrera de Derecho,
7.- No estar comprendido en los casos de incompatibilidad establecidos en la Constitución y en la Ley.
8.- No tener pliego de cargo ejecutoriado ni sentencia condenatoria ejecutoriada en materia pendiente de cumplimiento

DOCUMENTACIÓN MÍNIMA Y HABILITANTE REQUERIDA

1.- Certificado de nacimiento (fotocopia)
2.- Libreta de Servicio Militar (solo para varones en fotocopia)
3.- Certificación actualizada de inscripción en el Registro Electoral, expedido por la Corte Nacional Electoral (original)
4.- Certificado actualizado de antecedentes penales, expedido por el REJAP.
5.- Certificado de la Carrera de Derecho correspondiente que acredite el Semestre que cursa (original).
6.- Certificado de Antecedentes Disciplinario, expedido por la Oficina Distrital de Régimen Disciplinario.
7.- Certificado de Deméritos, expedido por la Unidad de Recursos Humanos.
8.- Certificado actualizado de no tener procesos y deudas con el Estado, expedido por la Contraloría General del Estado (original actualizado).
9.- Certificado que acredite conocimientos de computación en manejo del Sistema Operativo Windows XP o Windows Vista.
10.- Certificado expedido por Autoridad competente que acredite el habla de dos idiomas oficiales del país.
11.- Curriculum Vitae documentado y ordenado.
12.- adjuntar otros que consideres pertinentes y corresponda a la naturaleza de la presente convocatoria dando constancia legal de: Libros, investigaciones, publicaciones, artículos especializados, etc.

El Consejo de la Judicatura se reserva el derecho de solicitar a los postulantes la documentación original, en caso necesario. El proceso de calificación del concurso de mérito estará bajo la responsabilidad del Comité de evaluación y Tribunal Examinador que se determine para el efecto.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES

Las postulaciones deberán ser presentadas en oficinas de la Representación Distrital del Consejo de la Judicatura, hasta horas 18:00 p.m. del día Viernes 12 de agosto de 2011. El Consejo de la Judicatura se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria, cuando así convenga a sus intereses.

Trinidad, 31 julio de 2011.

Los sobres deberán ser consignados con el siguiente rótulo:
Señores
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
GERENCIA DE RECURSO HUMANOS
SUCRE - BOLIVIA
Nombre Postulante: .....
Carnet de Identidad: .....
Cargo al que postula: .....
Dirección: ..... Teléfono: .....

"PARA QUE LA JUSTICIA RESPONDA AL PUEBLO"

P-1001/11

EDICTO

DRES. DAVID RAMIRO PÉREZ CORONADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL PRIMERO DE SENTENCIA DE LA CAPITAL Y WILLY ALEJANDRO VARGAS SUÁREZ JUEZ TÉCNICO DEL TRIBUNAL SEGUNDO DE SENTENCIA DE LA CAPITAL EN SUPLENCIA LEGAL.----------

MEDIANTE EL PRESENTE EDICTO CITA LLAMA Y EMPLAZA.- Que, mediante acusación formal planteada por el Ministerio Público de fecha 01 de marzo de 2010 y derecho de radicatoria de fecha 14 de abril de 2010 contra JOSELO DAZA MELGAR, CARLOS BEIMAR CUELLAR VACA y JOSÉ SANDY CARVALHO por la presunta comisión del delito de COMPLICIDAD EN EL DELITO DE SUMINISTRO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS, al desconocerse el paradero de los acusados por orden judicial de fecha 16 de Julio de Dos Mil Once años se libra el presente Edicto:----------

Desconociéndose el paradero de los acusados, JOSELO DAZA MELGAR, CARLOS BEIMAR CUELLAR VACA y JOSÉ SANDY CARVALHO procédase a su notificación mediante Edicto sea cumplimiento las formalidades previstas por el Art. 165 del Código de Procedimiento Penal, para que en el término de diez (10) días a partir de la publicación del presente Edicto, comparezcan ante este Tribunal Primero de Sentencia de la Capital y asuman defensa dentro de la acusación Interpuesta por el Ministerio Público en su contra por la supuesta comisión del delito de COMPLICIDAD EN EL DELITO DE SUMINISTRO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS, tipificado y sancionado por los Arts. 51 en relación al 76 de la Ley 1008, bajo la advertencia de ser declarado rebelde ante la Ley y aplicarse lo previsto por los Arts. 87 – 1) y 89 del adjetivo penal, con todas sus consecuencias que ello implica.----------

Fdo. y Sellado.- Dres. David Ramiro Pérez Coronado Presidente del Tribunal Primero de Sentencia de la Capital y Dr. Willy Alejandro Vargas Suárez Juez Técnico del Tribunal Segundo de Sentencia de la Capital en Suplencia Legal. ---------- Ante Mí.- Lic. José Carlos Vargas Chávez Secretario – Abogado del Tribunal Primero de Sentencia de la Capital. ----------

Es todo cuanto se hace saber a los acusados JOSELO DAZA MELGAR, CARLOS BEIMAR CUELLAR VACA y JOSÉ SANDY CARVALHO, para lo fines de ley.----------

El presente Edicto es librado en la ciudad de Trinidad, capital del Departamento del Beni, a los dieciocho días del mes de julio de Dos Mil Once Años----------

-----POR ORDEN DE LOS SEÑORES JUECES:

P-1028/11

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO

Aventurero Travel

Disfruta con nosotros de una experiencia completa !!

www.aventurerotravel.com

Gerente Propietario: *Ing. Sagmar Barrero Gómez*

Av. 18 de Noviembre # 391 -Telf.: 3-4621908 - Fax: 3-4629822 -Cel.: 728-41176
E-mail: sbarrero@aventurerotravel.com
Trinidad - Beni - Bolivia

AeroSur aerocon TAM Línea Aérea amaszonas

ROGHUR

Las Mejores Marcas a Nivel Mundial

Generadores KIPOR · Bombas con Hidroneumático GRUNDFOS · Bombas Sumergibles Franklin Electric · Aspiradoras RIDGID · Hidrolavadoras FOREST GARDEN · Desllantadoras UNITE

Trinidad: Adolfo Velasco (Circunvalación) lado surtidor "El Oasis" telf. 463-4151 ó 463-4152
Santa Cruz: Arenales 451 telf. 336-9494. Cochabamba: Ladislao Cabrera 589 telf. 422-6498
www.roghur.com
La Paz: Av. 20 de Octubre 1948 telf. 242-3114

Ministro Delgadillo: Medios posicionan el tema del TIPNIS en pantalla

La Paz, 02 AGO (ANF).- El Gobierno, a través del Ministro de Obras Públicas y Servicios Básicos, Walter Delgadillo, responsabilizó a los medios de comunicación de recurrir a los "refritos" para mantener en agenda la polémica desatada por la construcción de la Fase II de la carretera por el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS)".

La mañana de este martes, en conferencia de prensa el ministro Delgadillo afirmó que el tema del TIPNIS, "como todos los temas que hacen daño al Gobierno, se ha convertido en material de trabajo de la oposición política".

"En muchos casos se prolonga a través de determinados medios, que hacen todo el esfuerzo para mantener en pantalla el tema. Y, entonces, parece que el tema es un tema de oposición nacional a la construcción de la carretera. Hay tendencias y hay prolongaciones políticas y mediáticas que han convertido -esta cuestión de la construcción de la carretera- en un tema de debate", observó el Ministro de Estado.

Consultado acerca de cuáles son los medios de comunicación que están detrás de esta campaña, señaló: "Hay un estudio -y usted puede recabarlo en el Ministerio de la Presidencia-, hay un estudio cuidadoso de la relación de las ONG's con las transnacionales".

"En el Ministerio de la Presidencia hay un estudio cuidadoso -también- de los medios y sus conexiones; pero no es una novedad que Unitel es de un empresario del viejo tiempo", afirmó la autoridad.

También acusó a los medios escritos, al señalar que "no es una novedad que usted lea el periódico y haya periódicos que insistan en un tema, así sea trayendo refritos de días que pasan, que los repiten otra vez tratando de que el tema este en pantalla. Usted revise los periódicos y encontrará muy fácil eso".

No obstante, esta supuesta campaña mediática en contra de la imposición de la carretera en el TIPNIS, Delgadillo afirmó que la necesidad de consulta "es posible".

"Cumpliremos con todo el proceso de la consulta como dice la Constitución Política. Esta es una oportunidad histórica para el país, para las regiones, para las comunidades del TIPNIS para que -apoyadas por el Estado- incorporen en su existencia mayor calidad de vida, respetando sus formas, respetando su hábitat", mencionó.

También argumentó que con la construcción de la carretera, "al menos (se crearán) 4.000 empleos directos, pero además, impactará directamente en una población de más de 100 mil habitantes".

Con la construcción de la carretera, al menos se crearán 4.000 empleos. Foto: Arch.

INRA

UNIDAD DE SANEAMIENTO
INRA - BENI

EDICTO AGRARIO

LA DIRECTORA DEPARTAMENTAL a.i DEL INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA INRA-BENI, DENTRO DEL PROCESO DE SANEAMIENTO DEL AREA DE INTERVENCION DENOMINADA EXALTACION 2-A DEL POLÍGONO 186, SUSTANCIADO BAJO LA MODALIDAD DE SAN-SIM DE OFICIO, MEDIANTE RESOLUCIÓN DETERMINATIVA DE AREA DE SANEAMIENTO UDSABN N° 063/2011 DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL 2011, HA ORDENADO:

PRIMERO.- Determinar cómo área de Saneamiento bajo la modalidad de SAN-SIM de Oficio, el área del polígono 186 denominado "Exaltación 2-A", que comprende la superficie de 156239.7674 ha, (Ciento Cincuenta y Seis Mil Doscientos Treinta y Nueve Hectáreas con Siete Mil Seiscientos Setenta y Cuatro Metros cuadrados), ubicado en los Municipios de Exaltación y Santa Rosa, Provincia Yacuma y Ballivian del Departamento del Beni, cuya descripción y coordenadas son las siguientes:

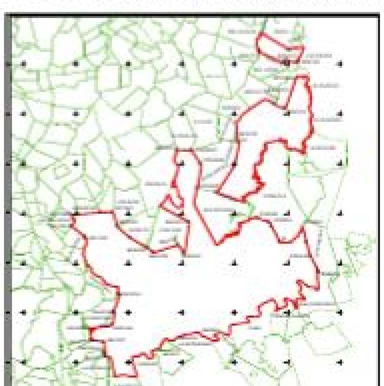

PUNTO	ESTE	NORTE
96604003	139858.892	8499216.857
96604002	140106.482	8498857.729
96604005	140720.099	8498271.376
96604048	136697.357	8498063.161
96604012	136697.059	8498811.450
96604006	136940.482	8498796.855
96604056	137898.216	8498768.709
89010739	770523.474	8505320.498
89010740	771387.803	8509776.444
89010777	764989.718	8498804.326
89011227	767988.121	8529523.468
89011228	770658.013	8529583.497
89601446	764339.688	8523528.280
89010756	768098.206	8495047.798
1000625	817038.480	8513899.258
1000626	816848.273	8514470.648
1000616	815224.571	8517914.266
1000617	814406.022	8521362.996
89010764	770190.782	8505420.884
89010765	771809.023	8509616.224
89010766	769864.121	8502186.316
89011254	762010.878	8527482.250
89011255	761212.128	8526872.021
89010744	768849.792	8501977.283
89601446	764339.688	8523528.280
1	799800.185	8545614.857
10000669	798553.960	8540083.966
10000666	794396.383	8543652.609
10000668	791052.136	8540336.828
89010769	768099.783	8495807.585
89010770	768100.982	8498983.550
89011256	761144.300	8529060.930
89010707	768011.095	8498234.131
89010760	764680.027	8501559.456
1000642	813700.000	8524900.000
10000667	788009.243	8541911.140
2	799254.508	8546099.603
89011332	764318.000	8523548.000
89601456	768101.121	8494887.809
89601456	768101.121	8494887.809
89601349	767479.370	8503839.961
89601350	765512.329	8498701.924
89601368	762718.516	8529168.677
10	808892.978	8521017.426
1000655	806717.482	8525037.513
1000654	806169.078	8526239.835
1000653	805654.209	8527191.117
10000687	780005.418	8534750.866
88000158	805452.320	8571836.865
88000160	811620.087	8567803.701
88000197	799417.568	8547552.736
88300002	813006.000	8560779.000
88000213	810312.360	8553442.623
88000211	808153.325	8554451.168
88000231	785683.138	8548287.478
88000178	810924.878	8565217.975
88000180	813494.450	8564586.942
88000176	810512.382	8564507.725
88000172	804942.852	8567068.625
88000174	805204.646	8567139.728
88000223	778444.057	8520532.561
88000221	774517.659	8523196.298
88000225	771672.635	8525805.336
88000215	787969.666	8526699.325
88000182	786711.058	8519055.322
88000184	785307.096	8521202.388
88000186	779624.574	8519505.368

LADO	PREDIO
NORTE	INGAVI
	ALEMANIA
	SAN JORGE
	BIRMANIA
	COSTA RICA
	SACRAMENTO
	PLATANILLO
	SAN ANTONIO
ESTE	RIO YATA
	CARNIOLA
	COPACABANA
SUR	RIO TAPADO
	TCO MOVIMA II
	PARAISO
	SAN SIMON
	LA ESTRELLA
OESTE	MARSELLA
	TIERRA FISCAL
	LA PASCANA
	RIO YATA
	LAS MALVINAS
	AMANECER
	SOCAVON
	SATELITE
	VIRA VIRA

SEGUNDO.- Se dispone medidas precautorias de prohibición de asentamiento, paralización de trabajos, prohibición de innovar, no consideración de transferencias de predios objeto de Saneamiento y prohibición de fraccionamiento de propiedades medianas y empresas agropecuarias en superficies iguales o menores de la máxima para la pequeña propiedad, asimismo de pequeñas propiedades en extensiones menores, conforme a los incisos a), b), c), d) y g) parágrafo II del art. 10 del Decreto Supremo No 29215, sobre el área del polígono 186 que comprende la superficie de 156239.7674 ha, (Ciento Cincuenta y Seis Mil Doscientos Treinta y Nueve Hectáreas con Siete Mil Seiscientos Setenta y Cuatro Metros cuadrados).

TERCERO.- Se fija plazo estimado de ejecución de Saneamiento del polígono 186 que comprende la superficie de 156239.7674 ha, (Ciento Cincuenta y Seis Mil Doscientos Treinta y Nueve Hectáreas con Siete Mil Seiscientos Setenta y Cuatro Metros cuadrados) de 6 meses computables a partir de la fecha.

CUARTO.- Notifíquese la presente Resolución mediante Edicto por un órgano de prensa escrito de circulación nacional por una sola vez, de conformidad al artículo 70 Inc. c) del Reglamento de la Ley No 1715 del servicio Nacional de Reforma Agraria, modificada por la Ley No 3545 de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria.

QUINTO.- Queda encargada de su ejecución y cumplimiento de la presente Resolución, la Unidad de Saneamiento de esta Dirección Departamental.

Regístrese, comuníquese y archívese.-

Trinidad 02 de Agosto de 2011

Fdo. Ing. Maira Maribel Rodriguez Torrez
DIRECTORA DEPARTAMENTAL a.i INRA-BENI
Fdo. Abog. Vladimir Tarqui Cocha
RESPONSABLE JURIDICO DE CAMPO INRA-BENI

P-1032/11

INRA

UNIDAD DE SANEAMIENTO
INRA - BENI

EDICTO AGRARIO

LA DIRECTORA DEPARTAMENTAL a.i DEL INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA INRA-BENI, DENTRO DEL PROCESO DE SANEAMIENTO DEL AREA DE INTERVENCION DENOMINADA "EXALTACION 2-A" DEL POLÍGONO 186, SUSTANCIADO BAJO LA MODALIDAD DE SAN-SIM DE OFICIO, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO UDSABN N° 065/2011 DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL 2011, HA ORDENADO:

PRIMERO.- Instruir la ejecución del proceso de Saneamiento, bajo la modalidad de SAN-SIM de Oficio del polígono 186 que comprende la superficie de 156239.7674 ha, (Ciento Cincuenta y Seis Mil Doscientos Treinta y Nueve Hectáreas con Siete Mil Seiscientos Setenta y Cuatro Metros cuadrados), ubicado en los Municipios de Exaltación y Santa Rosa, Provincia Yacuma y Ballivian del Departamento del Beni; aplicando el procedimiento común de saneamiento, establecido y regulado por el Título VIII del Decreto Supremo No 29215 Reglamento de la Ley No 1715 del Servicio Nacional de Reforma Agraria modificada por la Ley No 3545 de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria.

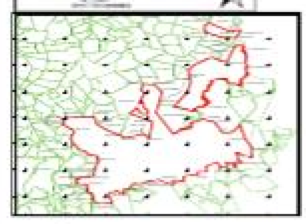

LADO	PREDIO
NORTE	INGAVI
	ALEMANIA
	SAN JORGE
	BIRMANIA
	COSTA RICA
	SACRAMENTO
	PLATANILLO
	SAN ANTONIO
ESTE	RIO YATA
	CARNIOLA
	COPACABANA
SUR	RIO TAPADO
	TCO MOVIMA II
	PARAISO
	SAN SIMON
	LA ESTRELLA
OESTE	MARSELLA
	TIERRA FISCAL
	LA PASCANA
	RIO YATA
	LAS MALVINAS
	AMANECER
	SOCAVON
	SATELITE
	VIRA VIRA

SEGUNDO.- Intimar a:

a).- A propietarios o subadquirente(s), de predios con antecedente en Títulos ejecutoriales a presentar los mismos, los documentos que respaldan su derecho propietario, así como su identidad o personalidad jurídica;

b).- A beneficiarios o subadquirente(s) de predios con antecedentes con procesos agrarios en trámite, a apersonarse en el procedimiento, acreditando su derecho propietario, así como su identidad o personalidad jurídica, e indicando el numero de expediente; y

c).- A poseedores, a acreditar su identidad o personalidad jurídica y probar la legalidad, fecha y origen de la posesión.

Las personas señaladas precedentemente, deberán apersonarse y presentar la documentación correspondiente ante los funcionarios públicos encargados de la sustanciación del procedimiento, hasta antes de la conclusión de la actividad de relevamiento de información en campo, conforme establece el art. 299 inc. b) del Decreto Supremo No. 29215.

En el área se han identificado preliminarmente expedientes agrarios que se detallan en el cuadro siguiente:

N°	PREDIO	PROPIETARIO	EXPEDIENTE	ESTADO
1	EL VAINILLAR	MELANIO ANTELO PAZ	14043	TITULADO
2	CAMPO ESPERANZA	MELANIO ANTELO PAZ	14048	TRAMITE
3	LAS GABETAS	ARTURO GUARDIA Y EDDY LIMA G.	37367	TITULADO
4	SAN JAVIER	ARTURO GUARDIA RIBERA	35618	TRAMITE
5	INGLATERRA	MIRIAM ANTELO OLIVA	25853	TITULADO
6	ESCOCIA	JORGE CUELLAR ANTELO Y OTROS	35796	TITULADO
7	LA ESTANCITA	HUGO SUAREZ ZABIEZ	22965	TRAMITE
8	NUEVA ESPERANZA	ANTONIO MORALES G.	25838	TITULADO
9	FLORIDA	ISNOR BARBOZA A.	25876	TITULADO
10	ORIENTE	CESAR, ROLANDO Y FERNANDO G.A.	55980	TRAMITE
11	LISBOA	GILLERMO VIDAL CHAVEZ	54288	TRAMITE
12	ILLIMANI	XAVIER SALAZAR PAREDES	34793	TRAMITE
13	VIVA BOLIVIA	HUMBERTO COELHO NARVAEZ	49759	TITULADO
14	SAN ANDRES	ADRIANA RIVERO V. DE BALCAZAR	33808	TRAMITE
15	NANCAHUAZU	JOSEROCA A.A.	23941	TRAMITE
16	VILLA REAL	DALLA BALCAZAR CUELLAR	29809	TITULADO
17	VILLA ELISA	ELISA PEREZ LOBO	56392	TRAMITE
18	VIVA BOLIVIA	ALEJANDRO PEREIRA COELHO	14759	TITULADO
19	VICTORIA	HUMBERTO COELHO N.	35565	TITULADO
20	ISLA MARINA	OSCAR MENACHO CUELLAR	53119	TRAMITE
21	BELEN	BEATRIZ FLORES DE RUBIO	29980	TITULADO
22	AEREOPUERTO	ASGAR PEREIRA SUBIRANA	29599	TITULADO
23	LA CORICIA	MARIA ESTHER Y ADOLFO NISHIKAGUA	19896	TITULADO
24	LOS PAQUIOSES	ELUDIA ROJAS DE MOYE	25870	TITULADO
25	LA ENVIDIA	GONZALO GAMARRA GOMEZ	[illegible]	TRAMITE

Asimismo en el área se han identificado apersonamientos al proceso de saneamiento y solicitudes de priorizaciones, mismas que se detallan en los cuadros siguientes:

APERSONAMIENTOS

No	PREDIO	DEMANDANTE	SUPERFICIE	%
1	YOTALA	HAROLD PEREIRA SALAS	7230.5151	100%
2	BUENA VENTURA Y LAS GAVETAS II	ANTONIO ARTEAGA ASCARRUNZ	1304.9676	100%
3	BANILLAR O SAN PEDRO	ANTONIO ARTEAGA ASCARRUNZ	3091.7216	100%
4	ARROYO VERDE	SOCRATES GUERRERO ARIAS	1632.0000	100%
5	INGAVI	WALFA SALAS JORDAN	1791.3737	100%
6	REYASMAYA	EDUARDO RODRIGUEZ S.	2421.306	100%
7	LAS BRISAS	CESAR ENRRIQUE BOLIVAR BELTRAN	1146.7190	100%

PRIORIZACIONES

No	PREDIO	DEMANDANTE	SUPERFICIE	%
1	7 HERMANOS	RAUL RODRIGUEZ JUSTINIANO	9667.0651	83%
2	ANGELITA	MERCEDES APONTE DE MEDINA	2738.5675	100%
3	BELEN-ABAI	RAUL RODRIGUEZ JUSTINIANO	9912.2553	100%
4	BUEN RETIRO	DORIS VELERDE SALAS	5491.3170	100%
5	EL SALVADOR	LUCIO BALDE NUÑEZ	1958.0028	100%
6	ELISHI	ANA GRETTE REYES PEREIRA	5000.0000	100%
7	ESCOCIA	JOSE ROBERTO ARTEAGA LEGAL	5775.4062	100%
8	FLORIDA	ALCIDES BARBOZA IRIARTE	7667.2275	100%
9	INGAVI	MARIA DEL CARMEN PEREIRA SALAS	9734.2852	100%
10	IRLANDA	MARIA MIRELA PEREIRA DE FABBADO	2400.4716	100%
11	JORDAN	ANA ALICIA MARTINEZ PEREIRA	2951.2621	82%
12	LA ENVIDIA	WILFREDO VILLAVICENCIO	2990.9828	71%
13	LA ESTANCIA	MARIA MIRELA PEREIRA DE FABBADO	2559.0000	100%
14	LA PUNETA	KEVIN AYALA MONTENEGRO	1923.9974	100%
15	LAS VEGAS	GREBY AYALA MONTENEGRO	2025.1398	100%
16	LOS BARBAROS	ALCIDES BARBOZA IRIARTE	2877.9138	100%
17	LUSITANIA	F. MANUEL MATEUS ESTACIO	966.2657	100%
18	NUEVO MUNDO	ALCIDES BARBOZA IRIARTE	5865.8352	100%
19	PREDIO BUENA VENTURA	OSCAR A. ARTEAGA L.	2259.4296	100%
20	PREDIO SAMAIPATA	JUAN I. IRIARTE CHAVEZ	2727.3895	100%
21	PREDIO SAN ANDRES	HUMBERTO IRIARTE CHAVEZ	3794.2361	100%
22	PREDIO SEGUENCOMA	RENATO SUAREZ CHAVEZ	1765.6251	100%
23	RECONQUISTA	MARIO ERRERERAS	5865.2478	100%
24	REYASMAYA	JOSE ALBERTO TELLEZ ROCA	1741.2727	100%
25	VICTORIA	ROSALIA BALCAZAR MENDIA	1553.8362	100%
26	VILLA REAL	CARMELO JESUS AYALA NUÑEZ	3528.7488	100%
27	VIVA BOLIVIA	PAMELA ANEZ CUELLO	8645.7722	91%

TERCERO.- En cumplimiento al art. 297 del Decreto Supremo No 29215, se dispone la realización de campaña pública, de manera continua y simultanea al desarrollo del relevamiento de información en campo, con la finalidad de convocar a participar en el proceso a beneficiarias y beneficiarios, organizaciones sociales e interesados en general, para asegurar y garantizar la transparencia del trámite y la información.

CUARTO.- De acuerdo al Artículo 294 parágrafo IV y 295 parágrafo I inc. a) del Reglamento de la Ley No 1715 del Servicio Nacional de Reforma Agraria modificada por la Ley No 3545 de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria, se dispone el inicio de Relevamiento de información en campo a partir del **Martes 09 de agosto a Martes 23 de Agosto del 2011**, por lo cual se solicita a todos los beneficiarios colaborar al personal asignado, brindando toda la información necesaria.

QUINTO.- En observancia del art. 157 del Decreto Supremo 29215 se dispone la aplicación del Decreto Supremo No. 0388 en el área del polígono 186, que establece la verificación, comprobación y determinación de existencia de relaciones servidumbrales, trabajos forzosos o formas análogas, de conformidad al art. 2 del Decreto Supremo No 0388.

SEXTO.- Notifíquese la presente Resolución mediante Edicto por un órgano de prensa escrito de circulación nacional por una sola vez, y su difusión por radioemisora de la zona de conformidad al artículo 70 Inc. c) y 73 del Reglamento de la Ley No 1715 del Servicio Nacional de Reforma Agraria modificada por la Ley No 3545 de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria. Asimismo póngase en conocimiento de las organizaciones sociales y sectoriales identificadas en el área.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

Trinidad 02 agosto de de 2011

Fdo. Ing. Maira Maribel Rodriguez Torrez
DIRECTORA DEPARTAMENTAL a.i INRA-BENI
Fdo. Abog. Vladimir Tarqui Cocha
RESPONSABLE JURIDICO DE CAMPO INRA-BENI

P-1031/11

Argentina empató con Inglaterra

Argentina e Inglaterra igualaron sin goles en Medellín, en un partido por la segunda fecha del Grupo F del Mundial Sub 20 que

Argentina e Inglaterra igualaron sin goles por el Grupo F en el choque de fondo de la segunda fecha de la llave que se juega en la ciudad de Medellín (noroeste) por la Copa Mundial Sub 20 de fútbol que se disputa en Colombia.

El partido fue un ida y vuelta y alcanzó una cuota electrizante en especial en la segunda mitad de juego, tras unos primeros 45 minutos para el olvido donde los dirigidos por Walter Perazzo lucieron desordenados.

Los albicelestes no hallaron jamás la brújula que estuvo en manos de Erick Lamela y de Juan Iturbe, que jugó todo el partido, y dejaron en evidencia que les falta aún para engranar un juego colectivo en equipo.

A los 78 Adam Smith se perdió la ocasión de anotar lo que pudo ser el gol de la victoria y de quizás pasar a la historia. Smith recibió una asistencia de Berahino y se coló en el área por entre dos defensas pero su remate fue desviado por el portero Esteban Andrada. Los nervios lo traicionaron.

La desesperación por no poder vulnerar la recia defensa sajona empezó a cundir entre los argentinos en el último cuarto de hora en el que se ganaron en

Argentina aseguró su pase a octavos a pesar de su empate con Inglaterra.

menos de dos minutos las dos únicas cartulinas amarillas del partido.

A los 75 Alan Ruíz y luego a los 76 Roberto Pereyra, quien se salvó de irse a las duchas antes del pitazo final tras agredir en el suelo a un contrario con el balón. El juez guatemalteco le perdonó la vida.

El árbitro anuló un gol a los ingleses a los 32 minutos por fuera de juego bien cobrado a Billy Knoot.

Los argentinos abandonaron el campo de juego entre rechiflas del público asistente que abarrotó las gradas del estadio, decepcionados por lo que llamaron un juego mezquino.

Los ingleses celebraron el empate que les permite seguir en carrera y sobre todo porque la oncena está conformada por jugadores alternos ya que los equipos de la Liga Premier no prestaron a sus jugadores de la categoría.

El resultado dejó a Argentina con la primera opción para pasar a octavos como líder del Grupo F con cuatro puntos, escoltada por México (3), Inglaterra (2) y Corea del Norte (1), todos con dos partidos jugados.

Uruguay no pudo otra vez, al empatar con Nueva Zelanda

Cali/Colombia, 02 AGO (EFE).- Uruguay y Nueva Zelanda pusieron en suspenso su clasificación a los octavos de final del Mundial Sub 20 de Colombia, al empatar 1-1 y quedar con dos puntos cada uno tras el partido del Grupo B, disputado en el estadio Pascual Guerrero, de Cali.

Los uruguayos le perdonaron la vida a los neocelandeses en el primer tiempo. Los dirigidos por Juan Verzeri atacaron por ambos costados y forzaron a la defensa oceánica a trabajar arduamente para evitar la caída de la valla del arquero Marinovic.

En el minuto nueve, Adrián Luna, quien estuvo ausente en el primer partido contra Portugal, trató de sorprender al arquero "kiwi" pero este pudo contener el balón.

En el 18, tras una mala salida de la defensa de los All Whites (que esta vez fueron All Blacks, como sus compatriotas en el rugby), Pablo Cepellini remató de media distancia y obligó a Marinovic a emplearse a fondo para salvar su arco.

En el minuto 37 se presentó la mejor oportunidad de gol para los uruguayos en el primer tiempo. Matías Vecino lanzó un centro, el balón pegó en el travesaño, Cepellini se la pasó a Texeira, este remató y Marinovic rechazó un balón que iba hacia la red. Para la segunda parte, los kiwis trataron de sorprender recién el árbitro turco Cuneyt Cakir hizo sonar su silbato.

El primer aviso de los oceánicos vino en el minuto 54, cuando tras un error de coordinación entre el arquero uruguayo Ichazo y su compañero Polenta, Thomas casi les roba el balón para abrir el marcador.

La pesadilla para los uruguayos se concretó tres minutos después, cuando Andrew Bevin venció la resistencia de Ichazo tras un error de la zaga sudamericana.

Los uruguayos reaccionaron, pero la retaguardia oceánica se mantuvo firme y Marinovic estuvo atento para salvar de nuevo su valla.

Sin embargo, la persistencia 'celeste' dio sus frutos y Luna anotó el ansiado empate en el minuto 74.

Con dos puntos, ambos seleccionados tendrán que ganar el boleto a octavos en la última fecha para poder continuar con vida en el Mundial.

Cochabamba será sede de dos torneos nacionales de tenis

Cochabamba, 02 AGO (APG).- En el inicio del octavo mes la ciudad de Cochabamba será sede de dos torneos nacionales de tenis. El primero comenzará este miércoles 3 de agosto y está reservado para las niñas y niños desde los 8 hasta los 10 años y al día siguiente comenzará el campeonato nacional senior y súper senior en los grados G-1 y G-2.

Las niñas y niños jugarán desde este miércoles hasta el domingo 7 de agosto en las canchas del Club de Tenis Cochabamba, donde los anfitriones tienen los preparativos listos para la disputa de los encuentros y la recepción de los infantes.

En la lista de aceptación figuran 26 damas en Sub-10, 32 en Sub-9 y 22 en Sub-8. En varones hay inscritos 37 tenistas en Sub-10, 50 en Sub-9 y 24 en Sub-8. Las delegaciones que llegarán a Cochabamba provienen de Tarija, La Paz, Santa Cruz, Beni, Chuquisaca y Oruro.

Los dirigentes de la Federación Boliviana de Tenis (FBT) esperan que con este tipo de torneos nacionales las niñas y niños se interesen más en este deporte y sigan la carrera para encontrar a las nuevas promesas.

En las canchas del Country Club Cochabamba, desde el 4 hasta el 7 de agosto, se pondrá en marcha el torneo nacional de senior y súper senior, tanto en el Grupo 1 (G-1) y en el Grupo 2 (G-2). Hasta el momento se confirmó la presencia de tenistas de Chuquisaca, La Paz, Santa Cruz, Tarija, Potosí, Oruro y los anfitriones.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
PODER JUDICIAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA
REPRESENTACIÓN DISTRITAL DE BENI

CONVOCATORIA PUBLICA Nº 15/2011

El Consejo de la Judicatura con las facultades conferidas por el Art. 13-III-1 de la Ley No. 1817 de 22 de diciembre de 1997, convoca públicamente a todos los profesionales Abogados y personas interesadas que cumplan los requisitos establecidos por nuestro ordenamiento legal, a concurso de méritos y examen de oposición para ocupar las funciones de NOTARIO DE FE PUBLICA DE SEGUNDA Y TERCERA CLASE EN EL DISTRITO JUDICIAL DE BENI, de conformidad a la presentación de los siguientes requisitos y documentación mínima exigida.

UBICACIÓN DE NOTARIA

- Reyes, Provincia Ballivián (Nro. 1, de Segunda Clase)
- Exaltación, Provincia Tacuma (única, de Tercera Clase)
- Loreto, Provincia Marbán (única, de Segunda Clase)
- San Pablo, Provincia Marbán (única, de Tercera Clase)
- Huacaraje, Provincia Iténez (única, de Tercera Clase)
- El Carmen, Provincia Iténez (única, de Tercera Clase)
- Bella Vista, Provincia Iténez (única, de Tercera Clase)
- Baures, Provincia Iténez (única, de Tercera Clase)
- San Joaquín, Provincia Mamoré (única, de Segunda Clase)
- Puerto Siles, Provincia Mamoré (única, de Tercera Clase)

REQUISITOS PARA NOTARIOS

1. Ser ciudadano en ejercicio
2. Estar inscrito en el registro biométrico electoral
3. Título de Bachiller (fotocopia) para las Notarías de Segunda Clase.
4. Constancia de haber cursado el ciclo intermedio para la Notarías de Tercera Clase.
5. No haber sido condenado a pena corporal, salvo rehabilitación concedida por el Senado, ni tener pliego de cargo ejecutoriado
6. No estar comprendido en casos de incompatibilidad establecida por ley

DOCUMENTACIÓN MINIMA HABILITANTE REQUERIDA

1. Certificado de Nacimiento (original)
2. Libreta de Servicio Militar (sólo para varones en fotocopia)
3. Certificación actualizada de Inscripción en el registro biométrico electoral expedido por el Tribunal Departamental Electoral
4. Certificado actualizado de no tener procesos y deudas con el Estado, expedido por la Contraloría General del Estado (original)
5. Certificado del REJAP (original)
6. Declaración Personal Notariada de no estar comprendido (a) en las prohibiciones e incompatibilidades señaladas por Ley
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Oficina Distrital de Régimen Disciplinario (original)
8. Certificado de Deméritos, expedido por la Unidad de Recursos Humanos.
9. Curriculum Vitae documentado, ordenado y debidamente foliado
10. Adjuntar otros que consideren pertinentes y correspondan a la naturaleza de la presente convocatoria dando constancia legal de: Libros, investigaciones, publicaciones, artículos especializados, etc.

La selección se efectuará mediante concurso de méritos, conforme a reglamentación vigente.
El Consejo de la Judicatura, se reserva el derecho de solicitar a los Postulantes que presenten la documentación original, en caso que consideren necesario. Para el caso de ser elegido notario, el designado deberá presentar fianza según el Art. 284 de la L.O.J.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES

Las postulaciones deberán ser presentadas hasta el día viernes 12 de agosto del año en curso a Hrs. 18:00 p.m., en Oficinas de la Representación Distrital del Consejo de la Judicatura, ubicadas en el Edificio de la H. Corte Superior de Beni. El consejo de la Judicatura se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria, si así conviene a sus intereses.

Trinidad, julio 31 de 2011.

Los sobres deberán ser consignados con el siguiente rótulo:
Señores
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODR JUDICIAL
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
SUCRE – BOLIVIA
Nombre del Postulante : .....
Distrito : .....Cédula de Identidad.....
Cargo al que postula : .....
Dirección : .....
Teléfono : .....

"PARA QUE LA JUSTICIA RESPONDA AL PUEBLO"

P-1000/11

Blooming y Oriente Petrolero juegan este miércoles el clásico cruceño

Santa Cruz, 02 AGO (APG).- Después de sufrir dos postergaciones por las malas condiciones climáticas, el encuentro entre Blooming y Oriente Petrolero se juega este miércoles, a partir de las 20:30, en el estadio Ramón Aguilera Costas. El clásico cruceño es el último partido que restaba por jugar en la ronda de los compromisos de ida en la Copa AEROSUR.

La espera llega a su fin este miércoles en la noche. Luego de que los demás equipos mostraron sus contrataciones los hinchas de Blooming y de Oriente Petrolero quieren ver en qué condiciones físicas y futbolísticas están los refuerzos o en el caso del club verdolaga observar el resultado del trabajo de pretemporada que inició el técnico Carlos Ramacciotti desde mediados de junio.

El técnico de Blooming Fernando Quiroz también mostrará los avances que consiguió con el equipo celeste, cabe mencionar que el entrenador asumió el mando en pleno desarrollo del torneo Fundadores de la Liga, pero ahora contó con más tiempo y la dirigencia trajo los refuerzos que pidió y su primer examen será contra el tradicional rival.

Para este encuentro Blooming tendrá las ausencias por lesión de Juan Carlos Sánchez e Ignacio García quienes también se perderán la revancha del domingo porque el cuerpo técnico no quiere exponerlos a que sus molestias físicas empeoren. Por decisión técnica no irá desde el inicio del partido el volante Limberg Gutiérrez.

En filas celestes debutarán con la camiseta de Blooming Fernando Machado y Edgardo Díaz, y por el lado de Oriente Petrolero los rostros nuevos son Mariano Brau, Marvin Bejarano y Alejandro Delorte, quienes respondieron a las exigencias del entrenador.

La baja en el elenco albiverde será el mediocampista argentino Marcelo Aguirre quien sigue en tratamiento por una lesión y es posible que reaparezca en el clásico revancha del día domingo, aunque el jugador prefiere esperar lo que dirá el cuerpo médico después de una nueva evaluación.

El árbitro cruceño Nelio García dirigirá el compromiso con la colaboración de los asistentes Jorge Calderón y Arold Valda.

Equipos

Blooming: Sergio Galarza; Jorge Ortiz, Fernando Machado, Lorgio Suárez, Ricardo Verduguez; Diego Valdés, Alejandro Gómez, José Luis Chávez, Edgardo Díaz; Hernán Boyero y Oscar Díaz. DT. Fernando Quiroz

Oriente Petrolero: Hugo Suárez; Miguel Ángel Hoyos, Mariano Brau, Luis Alberto Gutiérrez, Marvin Bejarano; Alejandro Meleán, Francisco Argüello, Joselito Vaca, Juan Carlos Arce; Alejandro Delorte y Alcides Peña. DT. Carlos Ramacciotti

Bolívar aún se fija en Ronald García

La Paz, 02 AGO (APG).- Para Bolívar aún está abierta la posibilidad de que el mediocampista Ronald García esté de vuelta y pueda jugar en el torneo Apertura de la Liga, pero lo que aparta toda opción del retorno es la elevada suma que pide el club Aris Salónica, de Grecia.

La idea de que el mediocampista boliviano retorne depende del club griego, incluso el mismo jugador conversa con los dirigentes sobre este tema. El técnico Ángel Guillermo Hoyos comentó que. Sería bueno que se quede acá y pueda aportar al grupo .

Por las elevadas pretensiones económicas el titular de BAISA, Marcelo Claure, decidió que García no continuará en el equipo tras la conclusión del torneo Fundadores de la Liga, pero hasta el momento este tema no queda del todo cerrado.

A cerca del compromiso revancha del domingo frente a The Strongest quedó a un lado que el partido se dispute en el estadio del complejo Rafael Mendoza Castellón. El técnico Hoyos comentó que lo ideal habría sido jugar en el estadio Hernando Siles porque el terreno de juego de la zona de Achumani no lo veía en buenas condiciones y su preocupación era para evitar que los jugadores sufran lesiones.

CAMPOS

El médico del plantel celeste, Guillermo Aponte, informó que la operación de Jhasmani Campos en Santiago, de Chile, fue un éxito y el jugador recibirá la alta médica el viernes después de las últimas curaciones. El sábado ya estará en La Paz donde el seguimiento estará bajo la responsabilidad del galeno del club.

FUTSAL

Se inauguró torneo interprovincial sub 20 varones

Solamente 6 delegaciones se hicieron presente en el torneo interprovincial (Foto: G.A.M.S.A.)

Santa Ana, 02 AGO. (La Palabra del Beni).- Con la participación de las delegaciones de Trinidad, San Javier, Magdalena, Exaltación, Yacuma, y el anfitrión Santa Ana, el día lunes 1 de agosto, en horas de la noche, en el coliseo municipal "Rómulo Cholima Suárez", de la capital Ganadera, se inauguró el III campeonato interprovincial de fútbol de salón reservado para la categoría varones sub 20.

Previo al acto inaugural el representativo de la capital del departamento, Trinidad, rivalizó con el equipo de San Javier, al que venció con algunas complicaciones por un marcador de 6 goles contra 3.

En la inauguración oficial, el presidente de la asociación municipal de esta disciplina en Santa Ana, y vicepresidente de la asociación departamental, Jacinto Mae Mama, dio las palabras de bienvenida quien a su vez manifestó: "Primeramente quiero agradecer el apoyo del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Ana, quien trabaja coordinadamente con nuestra asociación para llevar adelante este torneo, valorar además el gran esfuerzo que hacen las delegaciones para estar presente en nuestra ciudad y participar del campeonato; quiero decirles que se sientan como en su casa, nosotros trataremos que su estadía sea la mejor", expresó Mae Mama.

El jugador de la representación de Santa Ana, Alcides Gómez, fue el encargado de tomar el juramento de rigor al deportista, pidiendo a los jugadores respetar los colores de la bandera al equipo que representan, con caballerosidad y pundonor deportivo.

Entre tanto el señor Javier Roca Díez, director de Desarrollo Humano del Municipio, en representación del Alcalde Municipal de Santa Ana, fue quien dio las palabras de inauguración oficial: "A nombre del alcalde, quiero darles la más cordial bienvenida y espero que su estadía sea la mejor, ya que Santa Ana siempre se ha caracterizado por ser una ciudad muy acogedora y hospitalaria; ofrecer los servicios de nuestro Municipio para cualquier necesidad que se presente en el desarrollo del torneo y, pedirles a nuestros jóvenes deportistas que puedan demostrar el respeto hacia las autoridades del partido, que jueguen con caballerosidad y pundonor deportivo, y que al final el mejor equipo sea el campeón, con estas sencillas palabras quiero dar por inaugurado el presente campeonato interprovincial sub 20", dijo Roca Díez.

Luego del acto inaugural, se jugó el partido de fondo entre las representaciones de Yacuma y Magdalena, resultando como vencedor al final el representante de la provincia Itenez, con un marcador de 8-3.

En el congresillo que se desarrolló al medio día del lunes, en el salón de actos del Municipio Movima, se lamentó la ausencia de San Joaquín, San Borja, Riberalta y Guayaramerín, equipos que siempre son protagonistas de este tipo de eventos deportivos, pero que por motivos de fuerza mayor no se hicieron presentes en nuestra ciudad.

Quinteros convocará a los legionarios

-Ronald Rivero no acudirá a la cita

Santa Cruz, 02 AGO (APG).- Para el compromiso amistoso contra Panamá el próximo miércoles 10 de agosto en Santa Cruz, el director técnico de la Selección Nacional, Gustavo Quinteros tomará en cuenta a los jugadores que militan en el fútbol del exterior. Según el jefe de prensa de la Federación Boliviana de Fútbol, Javier Silva la lista se conocerá el jueves. El encuentro se jugará a las 20:30 horas en el estadio Ramón Aguilera Costas.

Para esa convocatoria, el futbolista Ronald Rivero, quien se encuentra en China en el club Ruby Shenzhen no podrá acudir a la cita, como se lo había pedido el seleccionador, pues el técnico de su nuevo equipo le explicó que estaba entre sus planes para los partidos que les toca jugar.

"Hable con el técnico de mi actual plantel él me dijo que para el partido contra Panamá el seleccionador no me tome en cuenta, porque la ubicación del equipo en el campeonato de China no es de las mejores y tenemos partidos complicados que enfrentar, son cuatro compromisos. En las próximas horas me comunicaré con Gustavo Quinteros, estoy seguro que me entenderá, podré llegar para jugar contra Perú", declaró el futbolista a los medios locales.

Extraoficialmente se conoce que también estarán en la lista Ricardo Pedriel, Ronald Raldes y Edivaldo Rojas, quienes ya habrían conversado con el técnico, pero la nómina oficial recién se conocerá el jueves, la concentración del plantel será el domingo en Santa Cruz, mientras que el trabajo comenzará el lunes y finalizará el martes. Serán dos días de trabajo que tendrá la verde para dicho cotejo.

Contra Panamá será el primer partido de preparación antes de enfrentar a Uruguay, el próximo 7 de octubre en Montevideo por las Eliminatorias, para el próximo mes el técnico programó otros dos cotejos, ante Perú el 2 de septiembre en Lima, tres días después la revancha será en el estadio Hernando Siles, de La Paz. Para jugar contra los uruguayos el entrenador tiene establecido tres micro ciclos de trabajo, el primero será entre 12 al 15 de septiembre, después del 19 al 22 del mismo mes, finalmente a partir del 26 se tendrá una concentración cerrada con miras a dos partidos, contra Uruguay y Colombia (este último será el 11 de octubre, en La Paz).

Sabía usted que...

Jugar al baloncesto al más alto nivel puede generar mucha agresividad y tensión. Eso es lo que se deduce de la reciente revelación de que Ron Artest, uno de los fichajes de los Lakers, actuales campeones de la NBA, está asistiendo a un psicólogo deportivo que le ayude a controlar su mal humor durante los partidos.

Pases cortos

En conferencia de prensa, el mediocampista boliviano Samuel Galindo, de 19 años de edad, fue presentado este martes como el nuevo refuerzo del plantel de Gimnastic, de la ciudad de Tarragora, que compite en la segunda división del fútbol español, dio a conocer la página oficial del club.

Teléfonos:
4620403
4624100
Agua Linda

Deportes en acción

Teléfonos:
4620403
4624100
Agua Linda

Cel.: 72823033

Olimpia y The Strongest van por un inicio auspicioso

Strongest quiere empezar con pie derecho su participación en la Copa Sudamericana, ganándole a Olimpia de Paraguay (foto: APG).

Asunción, Paraguay, 02 AGO (APG).- Olimpia y The Strongest, equipos decanos en sus países, se enfrentarán este miércoles desde las 20:15 (hora boliviana) en el estadio Defensores del Chaco, de Asunción, donde ninguno cederá espacio y buscará un inicio con un buen resultado en la Copa Sudamericana.

La anterior semana el club paraguayo cumplió 109 años de vida institucional y los jugadores pretenden conseguir una victoria en la Sudamericana para seguir de fiesta. El pasado sábado se impuso por 4 a 3 a Guaraní en el arranque del torneo Clausura y el plantel se encuentra entusiasmado a pocas horas de una nueva intervención en un certamen internacional.

En las vitrinas de Olimpia falta el trofeo de la Copa Sudamericana, tiene tres títulos de la Copa Libertadores de América, dos Recopas, una Intercontinental, entre otros. Frente a The Strongest se pone en marcha una nueva ilusión para los albos. "Cada llave es difícil, nos tocó este rival y debemos ir paso a paso para llegar a nuestro objetivo. Estos días nos enfocamos en The Strongest para hacer un buen partido", declaró el técnico uruguayo Gerardo Pellusso.

El plantel paraguayo presentará variaciones para recibir a The Strongest. Una de ellas será la inclusión del arquero uruguayo Martín Silva, el otro será la presencia del mediocampista Edgar Robles y el delantero Luís Caballero. Dentro del grupo está lesionado el atacante Maximiliano Biancucchi y es la primera baja.

The Strongest presenta un plantel renovado desde el cuerpo técnico con el entrenador Mauricio Soria quien rearmó un plantel acorde a su estilo de juego y dejó buenas impresiones con los triunfos en los partidos de preparación frente a San José, otro representante boliviano en la Sudamericana, y la victoria sobre Bolívar (1-0) en el torneo de invierno Copa AEROSUR.

El plantel aurinegro retorna a los torneos internacionales después de seis años, la última vez que compitió fue justamente en la Sudamericana y llegó hasta los octavos de final. Sobre este grupo está la presión por hacer una buena campaña porque la dirigencia hizo el esfuerzo para contratar a refuerzos de nivel y la principal figura por trayectoria pasa a ser el delantero chileno Sebastián González, aunque la inclusión de éste en la formación titular no es asegurada por el cuerpo técnico que prefiere mantener en reserva su presencia.

Las acciones del compromiso serán dirigidas por el árbitro uruguayo Martín Vásquez, asistido desde los costados por sus coterráneos Miguel Nievas y Carlos Changala.

Equipos: Olimpia: Martín Silva: Adrián Romero, Julio César Cáceres, Francisco Nájera, Sebastián Ariosa; Edgar Robles, Miguel Amado, Sergio Orteman, Vladimir Marín; Pablo Zeballos y Luis Nery Caballero. DT: Gerardo Pelusso.

The Strongest: Daniel Vaca; Enrique Parada, Delio Ojeda, Luis Méndez, Bladimir Compas; Leonel Reyes, Nelvin Soliz, Alejandro Chumacero; Regis de Souza, Pablo Escobar y Sebastián González. DT: Mauricio Soria.

El santo con toda su artillería para el debut en la Copa Sudamericana

Oruro, 02 AGO (APG).- Con algunas caras nuevas en el once principal, el plantel de San José, de Oruro alista toda su estantería para jugar el miércoles a las 18:00 contra Nacional, de Paraguay por la Copa Sudamericana. El santo tiene la misión de comenzar este torneo con una victoria sobre un elenco que llega con el mismo objetivo y la historia de ser actual campeón del torneo de su país.

Para ese partido el técnico Marcelo Zuleta alista la incorporación de Joaquín Botero y el uruguayo Álvaro Pintos para la ofensiva en el debut copero. El delantero nacional es conocido por sus rivales, en tanto que el segundo es una de las nuevas caras que mostrará la "V" azulada.

El arma principal para el encuentro será la velocidad de los dos jugadores, que ya conocen por demás el medio local, por tanto son opciones para buscar el arco del rival y liquidar el cotejo. El que se perderá el partido es Miguel Loayza el jugador recién se incorporó al trabajo el lunes, pero está habilitado, pues ya firmó su contrato.

Entre las caras nuevas también estarán Tobías Albarracín, Eduardo Melgar, Jorge Ruth y Ronald Puma. Para este partido no será tomado en cuenta Juan Maraude, que fue goleador del primer torneo "Fundadores de la Liga", debido a una lesión que lo mantiene al margen.

Pese a que en su presentación contra La Paz Fútbol Club, por la Copa AEROSUR del Sur no convenció, el técnico del plantel espera que el cotejo se vuelque a favor del plantel local, de esa manera jugar el cotejo de vuelta con mayor tranquilidad.

"Es un partido internacional en el que se debe cuidar todos los detalles; jugamos contra un elenco que cosechó muchos campeonatos, pero también tomamos en cuenta que contamos con un elenco bien conformado, con jugadores que tienen ambiciones en este torneo", dijo el técnico.

Mientras tanto, la planilla de Nacional, de Paraguay estará en Oruro el mismo día del partido, pues el técnico Juan Battaglia, determinó que el grupo se quede en la ciudad de Cochabamba de donde emprenderán el viaje horas antes del cotejo, para llegar directo al estadio Jesús Bermúdez.

Nacional llegará motivado a este torneo después de empatar a un gol por lado contra Libertad, por el torneo local, con tantos convertidos por Ignacio Canuto y Rodrigo Texeira, para Libertad y Nacional respectivamente.

En el grupo que se presentará en Oruro no estarán los juveniles Matías Pérez y William Pereira, quienes se quedaron en Paraguay por determinación técnica. El resto es el mismo elenco que juega el torneo local incluyendo a los refuerzos.

"San José es un equipo de mucho cuidado, en especial en su reducto que se hace muy fuerte, conocemos que siempre gana en su cancha", apuntó el entrenador Battaglia, quien además confirmó el ingreso de Ramón Cáceres en reemplazo de Marcos Melgarejo.

La Comisión de arbitraje de la CONMEBOL nominó al ecuatoriano Omar Ponce como juez central, mientras que sus compatriotas Juan Cedeño y Carlos Herrera serán los asistentes, en tanto que Peter Guerrero será el cuarto árbitro.

SE NECESITAN SEÑORITAS Y JÓVENES (EMPRENDEDORES CON GANAS DE GANAR DINERO Y APOYAR AL TURBIÓN RIBEREÑO), PARA RECAUDAR LOS 10 CENTAVOS VOLUNTARIOS EN LOS SURTIDORES DE NUESTRA CIUDAD, INTERESADOS PRESENTARSE EN LA SEDE **DEL CLUB "REAL MAMORÉ"** EN HORAS DE OFICINA EN:

AVENIDA COMUNIDAD EUROPEA, ESQUINA HORACIO RIVERO EGÜEZ (LETRERO CREDI-CENTER) FRENTE AL COLEGIO CUADRANGULAR.

REFERENCIAS AL CELULAR 72817917 LIC. BERNARDINO JUSTINIANO.